

Informe de Recaudación

I Trimestre 2010



REPÚBLICA ARGENTINA

Administración Federal de Ingresos Públicos

Administrador Federal de Ingresos Públicos
Dr. Ricardo Echegaray

Publicación elaborada por la Dirección de Estudios AFIP
Mayo 2010
Año VII, N° 24

Dirección de Estudios
Director Lic. José A. Salim

Departamento Estadística
Lic. Analía L. Vassallo

Departamento Estudios Económicos
CP. Walter D. D'Angela

Director responsable de la edición
Lic. José A. Salim

Propietario de la publicación
Administración Federal de Ingresos Públicos

Por comentarios o consultas dirigirse a: dietds@afip.gov.ar

El contenido de este informe puede descargarse de la página de Internet de esta Administración:
www.afip.gov.ar

Administración Federal de Ingresos Públicos

Hipólito Yrigoyen 370 (1086) Ciudad de Buenos Aires
República Argentina
www.afip.gov.ar

ISSN 1668-6136

Queda hecho el depósito que marca la Ley N° 11.723

No está autorizada su venta. El contenido de esta publicación puede reproducirse citando la fuente.

El presente informe ha sido elaborado con el objeto de brindar información acerca de la evolución de la recaudación impositiva, de los recursos de la seguridad social y aduaneros en el primer trimestre del año 2010.

Esta edición incluye cinco capítulos y un anexo estadístico. El capítulo 1 contiene un comentario general sobre la recaudación en el primer trimestre del año, además de un breve análisis del cumplimiento de las metas presupuestarias. En los capítulos 2 a 4 se desarrolla un análisis desagregando los conceptos que componen la recaudación. Se incluyen además dos apartados. En el primero se analiza la recaudación del Impuesto al Valor Agregado por actividad económica y en el segundo se expone un detalle de los salarios y de los puestos de trabajo por sector y actividad económica. En el capítulo 5 se presenta la recaudación por jurisdicción política y la distribución regional del empleo registrado.

Para el análisis se utilizó información de la recaudación ingresada en el año por los contribuyentes de todo el país, datos contenidos en las declaraciones juradas presentadas, indicadores de actividad económica e información suministrada por otros organismos.

1. La recaudación en el primer trimestre de 2010	9
1.1.Recaudación	9
1.2.Cumplimiento de las metas presupuestarias	10
2. Recaudación de impuestos	11
2.1.Impuesto al Valor Agregado	12
Apartado 1. Recaudación del IVA por actividad económica	14
2.2.Impuesto a las Ganancias	16
2.3.Impuesto sobre los Débitos y Créditos en Cuenta Corriente	18
2.4.Impuesto sobre los Combustibles	19
2.5.Impuestos Internos y Adicional de Emergencia sobre Cigarrillos	20
2.6.Impuesto sobre los Bienes Personales	21
2.7.Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta	22
2.8.Monotributo. Recursos impositivos	23
3. Recursos de la seguridad social	24
3.1.Recaudación	24
3.2.Distribución de fondos	25
3.3.Mercado laboral formal	26
Apartado 2. Salarios y puestos de trabajo por sector y actividad económica.	28
4. Recursos aduaneros	31
4.1.Derechos de Exportación	32
4.2.Derechos de Importación	33
5. Recaudación de impuestos, recursos de la seguridad social y aduaneros, puestos de trabajo y remuneración por jurisdicción política	34
5.1.Recaudación por jurisdicción política	34
5.2.Puestos de trabajo y remuneración por jurisdicción política	36
Anexo Estadístico	39
1.Recaudación de impuestos, recursos de la seguridad social y aduaneros	43
2.Recaudación por jurisdicción política	66
3.Régimen Nacional de la Seguridad Social. Distribución de los recursos y cotizantes	72
Notas metodológicas	91
Símbolos y convenciones utilizados	92

1. La recaudación en el primer trimestre de 2010

1.1. Recaudación

Comparativo de la recaudación

Primer trimestre de 2010 y 2009

En millones de pesos

Concepto	1er. Trim. 2010	1er. Trim. 2009	Dif.	Var. %
Total	92.312	74.554	17.758	23,8
Impuestos 1/	51.239	41.292	9.946	24,1
Seguridad social	30.215	24.162	6.053	25,0
Recursos aduaneros	10.955	8.895	2.060	23,2
Facilidades de pago sin asignar 2/	-97	204	-301	-147,3
Recursos Tributarios	84.912	68.651	16.261	23,7

1/ Recaudación neta de devoluciones, reintegros fiscales y reembolsos.
2/ Incluye Decretos N° 93/00, 963/95, 1053/96, 938/97, 1384/01, 338/02, Ley 25.865, R.G. 1966 y 1967/05 (Mis Facilidades) y Ley 26.476, pendientes de distribución por concepto.

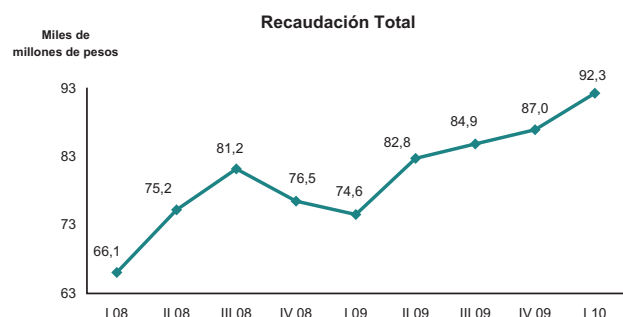
La recaudación correspondiente al primer trimestre del año aumentó 23,8% respecto al mismo período del año anterior, alcanzando \$ 92.312 millones. Los Recursos Tributarios¹ que recauda la AFIP, es decir aquellos destinados al sector público, crecieron 23,7%.

La recaudación de impuestos se incrementó 24,1%, la de los recursos de la seguridad social 25,0%, en tanto que la de los recursos aduaneros lo hizo 23,2%.

El aumento de la recaudación de impuestos obedece principalmente al desempeño de los impuestos al Valor Agregado y a las Ganancias, cuya participación conjunta alcanza 42,3% del total recaudado en el trimestre y responde al crecimiento de la actividad económica y el consumo.

El incremento de los cotizantes² y de las remuneraciones³ sumado al aumento del tope máximo de la base imponible⁴, determinaron el crecimiento de la recaudación de Contribuciones y Aportes del sistema seguridad social.

La variación positiva de los recursos aduaneros obedece principalmente al crecimiento de las exportaciones e importaciones⁵ y a un tipo de cambio superior⁶.



¹ Es la recaudación total de la AFIP a la que se deducen los Aportes con destino a Obras Sociales, Aseguradoras de Riesgo de Trabajo (ART), Impuesto a los Sellos y otras recaudaciones aduaneras.

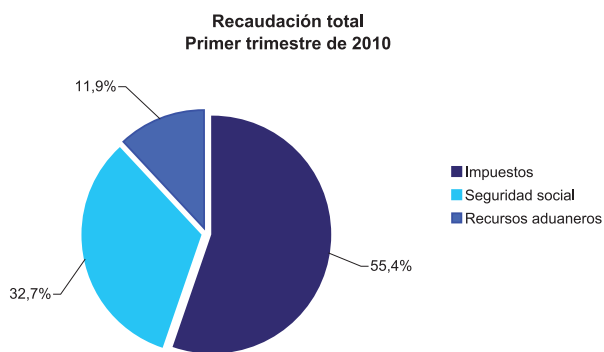
² La variación interanual de los cotizantes al SIPA fue de 3,5% en este trimestre.

³ La variación interanual de la remuneración bruta fue de 18,3% en este trimestre.

⁴ El tope máximo de la base imponible de los aportes de empleados a la Seguridad Social fue de \$ 7.800 en el primer trimestre de 2009 y de \$ 9.351,30 en igual trimestre de 2010. La variación interanual de los cotizantes al SIPA fue de 3,5% en este trimestre.

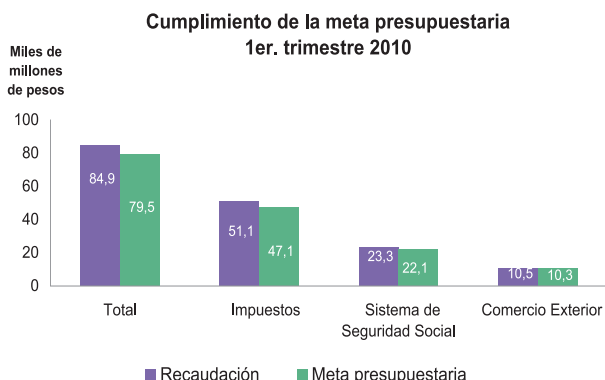
⁵ Las exportaciones e importaciones valuadas en dólares por las cuales se pagaron derechos aumentaron interanualmente 9,2% y 19,1%, respectivamente.

⁶ El tipo de cambio promedio vendedor BNA pasó de \$ 3,54 a \$ 3,84.



Inició positivamente en la recaudación de Derechos de Exportación, el incremento del precio internacional del petróleo, que produjo el aumento de la alícuota abonada por los hidrocarburos⁷ y el aumento en la utilización del régimen optativo de pago anticipado de los mismos.

1.2 Cumplimiento de las metas presupuestarias



La recaudación del primer trimestre del año superó las metas que surgen de la Ley de Presupuesto, alcanzando un cumplimiento de 106,8%. La proyección de Recursos Tributarios fue de \$ 79.497 millones, obteniéndose \$ 5.415 millones adicionales.

Cumplimiento de la meta presupuestaria Primer trimestre de 2010

En millones de pesos

Concepto	Recaudación	Meta Ley de Presupuesto	Dif.	Cumplimiento %
Total	84.912	79.497	5.415	106,8%
Impuestos	51.116	47.052	4.064	108,6%
Ganancias	13.965	12.891	1.074	108,3%
IVA Neto	25.069	22.588	2.481	111,0%
Cuentas Corrientes	5.567	5.408	159	102,9%
Resto de Impuestos	6.515	6.165	350	105,7%
Sistema de Seguridad Social	23.270	22.132	1.138	105,1%
Comercio Exterior	10.527	10.313	213	102,1%

El cumplimiento de la proyección establecida en el presupuesto fue de 108,6% en Impuestos y de 105,1% en Seguridad Social, mientras que para los ingresos correspondientes a Comercio Exterior alcanzó 102,1%.

⁷ La alícuota de los principales hidrocarburos surge de una fórmula asociada al precio internacional del aceite crudo de petróleo.

2. Recaudación de impuestos

Impuestos. Comparativo de la recaudación Primer trimestre de 2010 y 2009

En millones de pesos

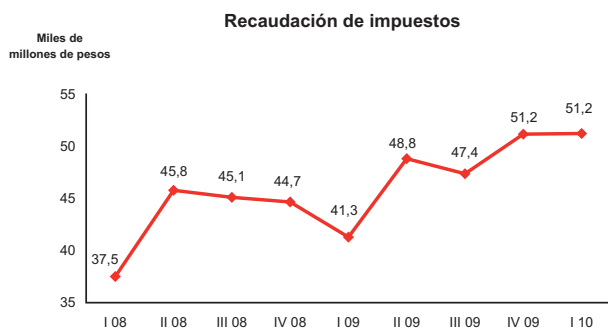
Concepto	1er. Trim. 2010	1er. Trim. 2009	Dif.	Var. %
Total 1/	51.239	41.292	9.946	24,1
IVA Neto de devoluciones	25.069	20.144	4.925	24,4
Ganancias	13.965	11.079	2.885	26,0
Cuentas Corrientes	5.567	4.645	921	19,8
Combustibles Líquidos y GNC	3.027	2.377	650	27,3
Internos y Adicional de Emergencia sobre Cigarrillos	2.459	1.775	683	38,5
Bienes Personales	567	390	177	45,5
Ganancia Mínima Presunta	557	391	166	42,6
Monotributo - Recursos impositivos	442	360	82	22,7
Resto	291	230	61	26,4
Reintegros Fiscales (-)	704	100	604	604,0

1/ Recaudación neta de devoluciones, reintegros fiscales y reembolsos.

La recaudación de impuestos correspondiente al primer trimestre 2010 aumentó interanualmente 24,1%, alcanzando \$ 51.239 millones. Los ingresos por impuestos representaron el 55,5% de la recaudación total.

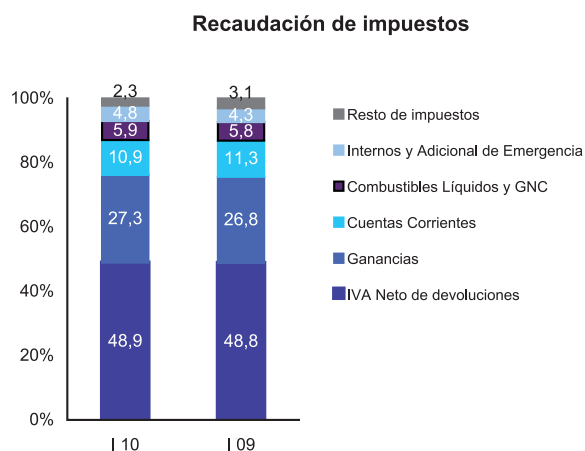
El crecimiento de la recaudación se debe principalmente a los desempeños de los impuestos al Valor Agregado, a las Ganancias, Cuentas Corrientes y Combustibles líquidos y GNC.

El IVA neto de devoluciones alcanzó una variación de 24,4%, originada principalmente en el aumento del consumo.



La suba de 26,0% en el Impuesto a las Ganancias obedece principalmente al crecimiento de los anticipos de sociedades, producto del aumento del impuesto determinado de las mismas, y a los mayores ingresos por retenciones impositivas impulsados por los incrementos en la actividad económica y las remuneraciones en el caso de las retenciones sobre sueldo.

El Impuesto sobre los Débitos y Créditos en Cuenta Corriente creció 19,8%, consecuencia del aumento de las transacciones bancarias gravadas.



Los ingresos por Combustibles líquidos y GNC se incrementaron 27,3% debido a los aumentos de precios y cantidades comercializadas.

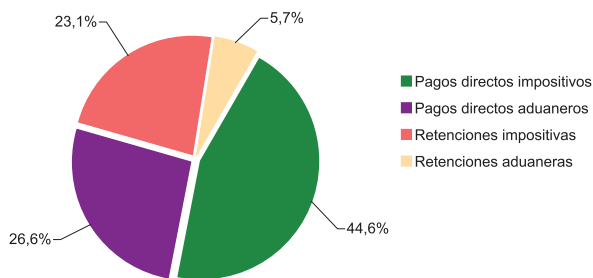
Además incidió positivamente la mayor recaudación de planes de facilidades de pago, por los que se acreditaron en el trimestre \$ 858,8 millones más respecto del primer trimestre de 2009, alcanzando una variación interanual de 40,6%.

2.1. Impuesto al Valor Agregado

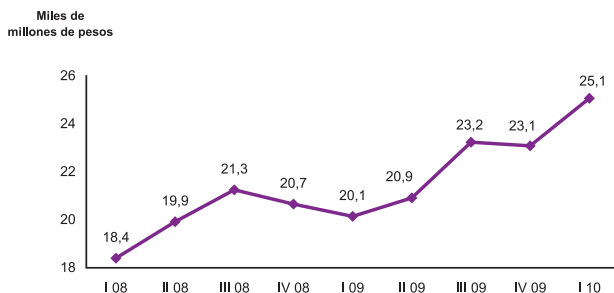
IVA. Comparativo de la recaudación
Primer trimestre de 2010 y 2009

En millones de pesos

Concepto	1er. Trim. 2010	1er. Trim. 2009	Dif.	Var. %
IVA Bruto	25.911	20.929	4.982	23,8
Pagos directos - Impositivo	11.559	9.439	2.120	22,5
Pagos directos - Aduanero	6.888	5.114	1.774	34,7
Retenciones - Impositivo	5.983	5.346	637	11,9
Retenciones - Aduanero	1.481	1.031	450	43,7
Devoluciones (-)	842	785	57	7,3
IVA Neto	25.069	20.144	4.925	24,4

Recaudación de IVA Bruto
Primer trimestre de 2010

Recaudación de IVA Neto



El IVA neto de devoluciones aumentó 24,4% y representó el 27,2% de la recaudación total del trimestre. La recaudación del IVA bruto, es decir, sin descontar devoluciones creció 23,8%.

Los pagos directos y retenciones impositivas se incrementaron 22,5% y 11,9%, respectivamente, representando el 67,7% de la recaudación del IVA bruto. Por su parte los pagos directos aduaneros crecieron 34,7% y las retenciones aduaneras lo hicieron 43,7%.

El aumento del impuesto responde al crecimiento del consumo. El incremento de las importaciones y del tipo de cambio determinaron la variación positiva de los ingresos del IVA aduanero.

Inició negativamente en la comparación interanual el aumento de las transferencias⁸ efectuadas a otros tributos por compensaciones realizadas con saldos a favor de IVA.

Del análisis de las declaraciones juradas presentadas en el trimestre surge que los débitos fiscales aumentaron 18,8%, en tanto que los créditos fiscales lo hicieron 17,1%. El saldo técnico a favor AFIP presentó un incremento de 18,3%, mientras que el saldo de impuesto a favor de AFIP creció 19,4%.

⁸ Se transfirieron en el trimestre \$ 336,2 millones en tanto esta suma alcanzó \$ 232,3 millones en el primer trimestre de 2009.

Impuesto al Valor Agregado
Conceptos incluidos en la declaración jurada
Primer trimestre de 2010 y 2009 1/
 En millones de pesos

Concepto	1er. Trim. 2010	1er. Trim. 2009	Dif.	Var. %
Débito Fiscal	77.686	65.370	12.316	18,8
Crédito Fiscal	63.432	54.157	9.276	17,1
Saldo técnico a favor de AFIP	19.370	16.374	2.996	18,3
Total retenciones, percepciones y pagos a cuenta	8.946	8.158	788	9,7
Saldo de impuesto a favor de AFIP	12.059	10.096	1.963	19,4

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos fiscales diciembre 2009 y enero y febrero 2010 presentadas en el mes de vencimiento (excluye presentaciones efectuadas con posterioridad al mes de vencimiento).

Impuesto al Valor Agregado
Pagos a cuenta y créditos fiscales
Primer trimestre de 2010 y 2009
 En millones de pesos

Concepto	1er. Trim. 2010	1er. Trim. 2009	Dif.	Var. %
Total	1.037	904	133	14,7
Combustibles	154	154	-1	-0,6
Crédito Fiscal - Contribuciones				
Dto. 814/01	855	711	144	20,3
Otros	28	38	-10	-25,9

Los pagos a cuenta en el IVA con origen en otros tributos alcanzaron \$ 1.037,3 millones, superando en 14,7% a los registrados en igual período del año anterior. El incremento producido en los créditos fiscales originados a partir de la diferencia entre las contribuciones abonadas y aquellas correspondientes a las reducciones zonales⁹, cuya variación interanual alcanzó 20,3% obedece a los aumentos salariales.

En este trimestre se acreditaron en el impuesto \$ 1.685,5 millones provenientes de regímenes de facilidades de pago y de asistencia financiera, en tanto que en el mismo período del año anterior la acreditación había alcanzado \$ 1.168,8 millones.

⁹ Dto. 814/2001 (B.O. 22/06/01).

Apartado 1. Recaudación del IVA por actividad económica

La recaudación estimada por actividad económica se elabora a partir de la información de las declaraciones juradas del impuesto. La recaudación se clasifica según la actividad principal declarada por el contribuyente incluyendo en ésta a los ingresos provenientes de las actividades secundarias.

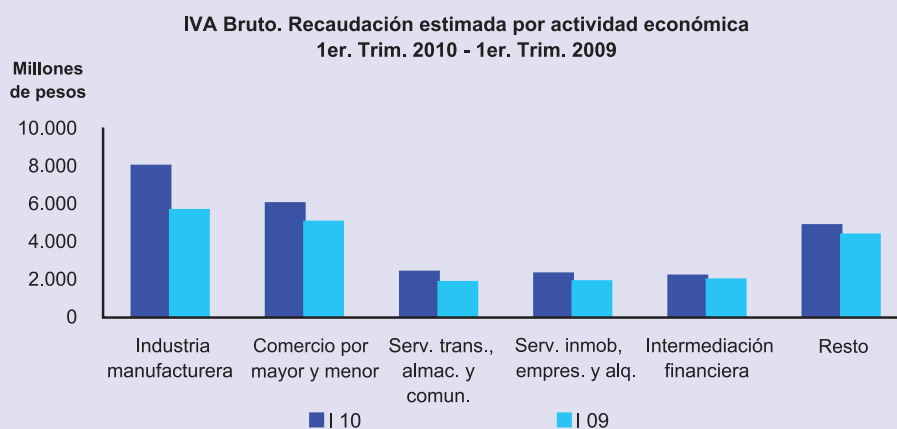
IVA Bruto. Recaudación estimada por actividad económica
Primer trimestre de 2010 y 2009 1/
 En millones de pesos

Actividad Económica	1er. Trim. 2010	1er. Trim. 2009	Dif.	Var. %
Total	25.911	20.929	4.982	23,8
A y B Agricultura, ganadería, caza y silvicultura, pesca y servicios conexos	853	865	-11	-1,3
C Explotación de minas y canteras	1.162	678	484	71,4
D Industria manufacturera	8.030	5.687	2.344	41,2
E Electricidad, gas y agua	639	629	10	1,5
F Construcción	1.243	1.317	-74	-5,6
G Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas efectos personales y enseres domésticos	6.045	5.065	981	19,4
H Servicios de hotelería y restaurantes	301	245	56	23,0
I Servicios de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	2.415	1.874	542	28,9
J Intermediación financiera y otros servicios financieros	2.212	2.006	207	10,3
K Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	2.327	1.912	415	21,7
Otras actividades	683	653	30	4,6

1/ Incluye declaraciones juradas de los períodos fiscales diciembre 2009 y enero y febrero 2010.

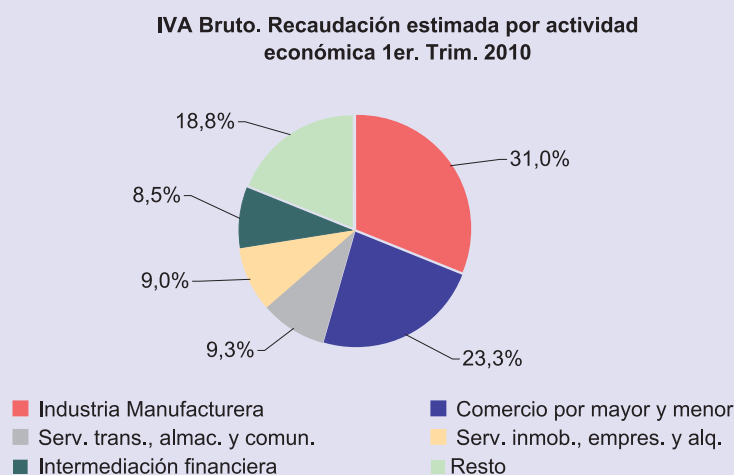
Cabe destacar que la recaudación del IVA Bruto por actividad económica no representa la presión tributaria que soporta cada sector, debido a que estos reciben devoluciones de crédito fiscal contenido en las operaciones de exportación.

Las actividades económicas que más crecieron en términos absolutos fueron Industria manufacturera y Comercio al por mayor y al por menor. En términos relativos, Explotación de minas y canteras alcanzó la mayor variación interanual (71,4%), seguida por Industria manufacturera (41,2%) y Servicios de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones (28,9%).



En Industria manufacturera, se destacaron los desempeños en términos absolutos de Fabricación de vehículos automotores, Fabricación de productos químicos n.c.p. y, en menor medida, Industrias básicas de hierro y acero. Por su parte, la variación de Comercio al por mayor y al por menor fue liderada por Ventas al por menor excepto la especializada.

En lo referente a la estructura de la recaudación estimada por actividad económica, Industria manufacturera representó el 31,0% del ingreso, Comercio al por mayor y menor 23,3%, Servicios de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones 9,3%, Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler alcanzó 9,0% e Intermediación financiera 8,5%.



2.2. Impuesto a las Ganancias

Impuesto a las Ganancias. Comparativo de la recaudación Primer trimestre de 2010 y 2009

En millones de pesos

Concepto	1er. Trim. 2010	1er. Trim. 2009	Dif.	Var. %
Total	13.965	11.079	2.885	26,0
Pagos directos	6.212	4.729	1.483	31,4
Sociedades	4.504	3.322	1.182	35,6
Personas Físicas	732	671	61	9,1
Planes de Facilidades de pago 1/	976	736	240	32,5
Retenciones	7.753	6.350	1.403	22,1
Impositivas	7.115	5.834	1.281	22,0
Aduaneras	638	516	122	23,6

1/ Corresponde a Sociedades y Personas Físicas.

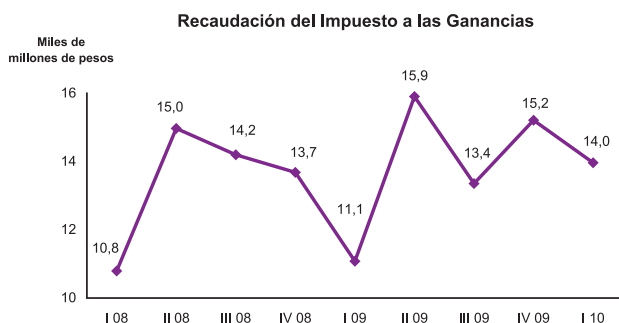
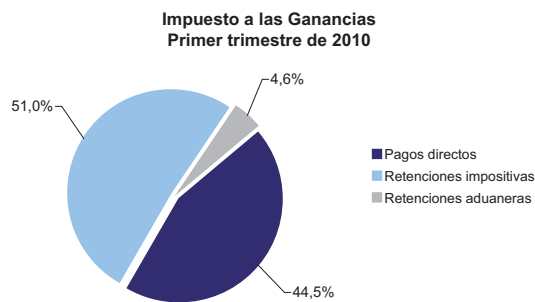
La recaudación del impuesto a las Ganancias en el primer trimestre del año 2010 aumentó 26,0% respecto a igual período de 2009, representando el 15,1% de la recaudación total.

Los ingresos por pagos directos aumentaron 31,4%, en tanto que las retenciones impositivas lo hicieron 22,0%. Ambos conceptos representaron el 95,4% de la recaudación del impuesto. Los ingresos correspondientes a retenciones aduaneras aumentaron 23,6%.

El aumento de la recaudación obedece principalmente al crecimiento de los anticipos de sociedades, producto del aumento del impuesto determinado de las mismas, y a los mayores ingresos por retenciones impositivas impulsados por los incrementos en la actividad económica y las remuneraciones en el caso de las retenciones sobre sueldo. El incremento de las retenciones aduaneras responde al crecimiento de las importaciones.

En menor medida, incidió positivamente en la comparación interanual, el aumento de las transferencias acreditadas en el impuesto por compensaciones efectuadas con saldos a favor de IVA. Esta suma alcanzó en el trimestre \$ 220,3 millones en tanto que para el mismo período del año anterior fue de \$ 86,5 millones.

En sentido contrario, incidió negativamente en la recaudación de retenciones sobre sueldos el aumento de la base imponible de aportes de los trabajadores en relación de dependencia¹⁰.



¹⁰ La Res. (ANSES) 65/2009 (B.O.: 31/08/09) aumentó a partir del 1/9/2009 los topes máximos de aportes a la Obra Social así como al sistema de jubilaciones y pensiones a \$ 9.351,30. En el primer trimestre de 2009 estos topes fueron de \$ 7.800.

Las acreditaciones en concepto de regímenes de facilidades de pago y de asistencia financiera alcanzaron \$ 1.000,6 millones, mientras que en igual trimestre de 2009 esta suma fue de \$ 743,7 millones.

Impuesto a las Ganancias Sociedades

La recaudación correspondiente a las sociedades aumentó 35,6%. Los ingresos por saldo de declaración jurada disminuyeron 3,6% y los correspondientes a anticipos crecieron 39,2%¹¹.

El aumento de los ingresos por anticipos obedece al crecimiento del impuesto determinado en el período fiscal 2008. Incidió positivamente en la comparación interanual, la opción de reducción de anticipos efectuada en enero de 2009 por empresas de envergadura del sector petrolero.

La caída del saldo de declaración jurada obedece a la leve disminución del impuesto determinado de las sociedades cuyos vencimientos operaron en el trimestre y al mayor cómputo de anticipos.

Ganancias Sociedades. Comparativo de la recaudación Primer trimestre de 2010 y 2009

En millones de pesos

Concepto	1er. Trim. 2010	1er. Trim. 2009	Dif.	Var. %
Total	4.504	3.322	1.182	35,6
Declaraciones juradas 1/	347	360	-13	-3,6
Anticipos	4.078	2.930	1.148	39,2
Resto	79	32	47	146,2

1/ Incluye saldo de dd.jj. y cuota plan de facilidades de pago.

Ganancias Sociedades. Impuesto determinado por actividad económica

Primer trimestre de 2010 y 2009 1/

En millones de pesos

Actividad Económica	1er. Trim. 2010	1er. Trim. 2009	Dif.	Var. %
Total	2.684	2.830	-146	-5,2
A y B Agricultura, ganadería, caza y silvicultura. Pesca y servicios conexos	243	310	-67	-21,6
C Explotación de minas y canteras	18	36	-18	-50,9
D Industria manufacturera	761	949	-188	-19,8
F Construcción	218	164	54	32,8
G y H Comercio al por mayor y al por menor. Servicios de hotelería y restaurantes	795	793	1	0,2
I Servicios de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	90	96	-6	-6,5
J Intermediación financiera y otros servicios financieros	36	23	13	58,2
K Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	317	293	24	8,2
N Servicios sociales y de salud	69	49	20	41,4
O Servicios comunitarios, sociales y personales n.c.p.	135	114	21	18,4
Otras actividades	2	2	(-)	13,4

1/ Incluye declaraciones juradas de sociedades con cierre de ejercicio agosto, setiembre y octubre.

¹¹Operó en este trimestre el vencimiento del plazo de presentación e ingreso del saldo de declaración jurada para las empresas con cierre de ejercicio en los meses de agosto a octubre de 2009 y anticipos correspondientes a todos los cierres.

Impuesto a las Ganancias Personas Físicas

Ganancias Personas Físicas. Comparativo de la recaudación Primer trimestre de 2010 y 2009

En millones de pesos

Concepto	1er. Trim. 2010	1er. Trim. 2009	Dif.	Var. %
Total	732	671	61	9,1
Declaraciones juradas 1/	30	29	1	2,4
Anticipos	697	637	59	9,3
Resto	5	4	1	31,8

1/ Incluye saldo de dd.jj. y cuota plan de facilidades de pago.

La recaudación correspondiente a las personas físicas aumentó 9,1%. Los ingresos por anticipos crecieron 9,3%¹² en tanto que aquellos provenientes del saldo de declaración jurada crecieron en 2,4%¹³.

El aumento de los ingresos por anticipos, se originan en el incremento del impuesto determinado en el período fiscal 2008.

En sentido contrario, atenuó esta variación la eliminación de la reducción de las deducciones personales que modificó el cálculo de anticipos a partir del mes de agosto de 2009¹⁴.

En este trimestre los ingresos por saldo de declaración jurada son residuales ya que no se registran vencimientos.

2.3. Impuesto sobre los Débitos y Créditos en Cuenta Corriente

Impuesto sobre los Débitos y Créditos en Cuenta Corriente Comparativo de la recaudación Primer trimestre de 2010 y 2009

En millones de pesos

Concepto	1er. Trim. 2010	1er. Trim. 2009	Dif.	Var. %
Importe	5.567	4.645	921	19,8
Días hábiles 1/	62	62	0	0,0
Promedio diario	89,8	74,9	15	19,8

1/ Corresponde a la cantidad de días hábiles comprendidos en el vencimiento del impuesto en cada año.

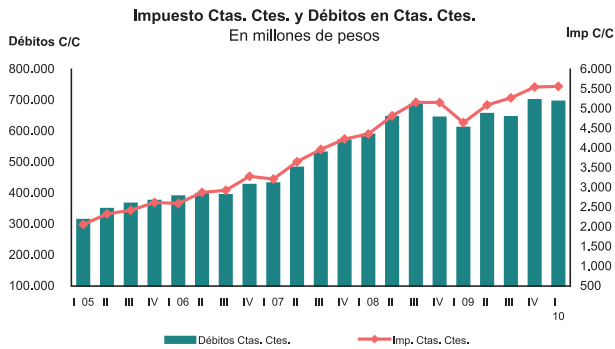
La recaudación del Impuesto sobre los Débitos y Créditos en Cuenta Corriente aumentó 19,8% respecto a igual período de 2009, representando el 6,0% del total recaudado.

El incremento de la recaudación se explica por el aumento de las transacciones bancarias gravadas.

¹² En este trimestre se produjo el vencimiento del quinto anticipo imputable al período fiscal 2009.

¹³ Los ingresos en concepto de saldo de declaración jurada de personas físicas son residuales en ambos trimestres debido que no se registran vencimientos.

¹⁴ R.G. (A.F.I.P.) 2627 (B.O. 19/06/09).



En este trimestre, el cómputo de parte de lo abonado en este tributo como pago a cuenta en el Impuesto a las Ganancias y a la Ganancia Mínima Presunta alcanzó \$ 512,5 millones.

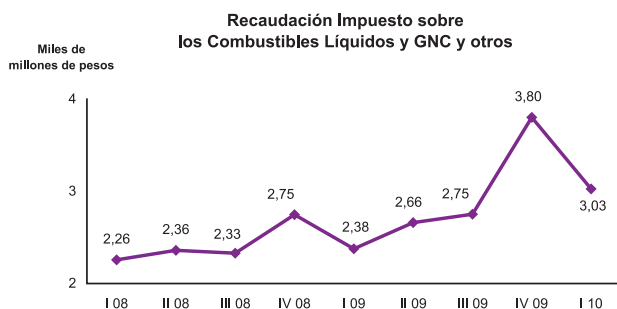
2.4. Impuesto sobre los Combustibles

Impuesto sobre los Combustibles Líquidos y G.N.C. Comparativo de la recaudación Primer trimestre de 2010 y 2009 En millones de pesos

Concepto	1er. Trim. 2010	1er. Trim. 2009	Dif.	Var. %
Total	3.027	2.377	650	27,3
Combustibles Líquidos (excepto gas oil, diesel oil y kerosene)	1.388	1.032	356	34,5
GNC y Otros Combustibles (gas oil, GNC y diesel oil y kerosene)	689	569	120	21,1
Impuesto al Gas Oil	779	629	151	24,0
Fondo hídrico de Infraestructura	133	103	29	28,3
Recargo Consumo Gas	37	44	-7	-15,7

La recaudación del Impuesto sobre los Combustibles Líquidos y GNC aumentó 27,3% respecto a igual trimestre de 2009 y representó el 3,3% de la recaudación total.

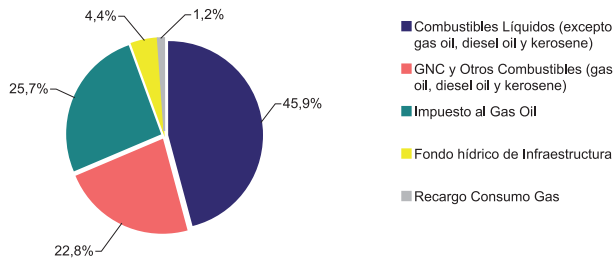
La recaudación proveniente de Combustibles Líquidos (naftas) y la correspondiente a GNC y Otros Combustibles aumentó 34,5% y 21,1%, respectivamente. Los ingresos del Impuesto al Gas Oil aumentaron 24,0% y el Fondo Hídrico de Infraestructura creció 28,3%. El Recargo Consumo de Gas presentó una variación interanual negativa de 15,7%.



El crecimiento de la recaudación de Combustibles líquidos (naftas) responde al aumento de las cantidades vendidas y de los precios. Por su parte, las transferencias¹⁵ acreditadas en este trimestre fueron levemente superiores a las registradas en el mismo período del año anterior.

¹⁵ Las transferencias corresponden a acreditaciones por compensaciones realizadas en períodos anteriores con saldos a favor de IVA y Ganancias, alcanzando \$ 52,8 millones en este trimestre. Asimismo, se debitaron \$ 26,6 millones en este período originados en el cómputo de este impuesto como pago a cuenta de las contribuciones patronales. El importe neto de ambos conceptos alcanzó una variación interanual de 29,0% respecto del primer trimestre de 2009.

Impuesto sobre los Combustibles Líquidos y GNC y otros



Respecto de los ingresos de GNC y Otros Combustibles la variación positiva obedece al incremento de precios de estos productos, en tanto que los litros comercializados no presentaron variaciones significativas. En sentido contrario, las transferencias¹⁶ acreditadas disminuyeron respecto del primer trimestre de 2009.

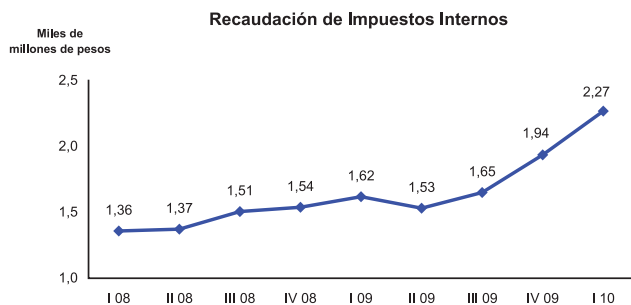
2.5. Impuestos Internos y Adicional de Emergencia sobre Cigarrillos

Impuestos Internos y Adicional de Emergencia sobre Cigarrillos. Comparativo de la recaudación Primer trimestre de 2010 y 2009
En millones de pesos

Concepto	1er. Trim. 2010	1er. Trim. 2009	Dif.	Var. %
Total Internos	2.268	1.619	649	40,1
Tabacos (cigarrillos)	1.245	1.048	197	18,8
Resto	1.023	571	452	79,2
Adicional de Emergencia sobre Cigarrillos	190	157	34	21,6

La recaudación del Total de Internos creció interanualmente 40,1%, mientras que la correspondiente a Adicional sobre Cigarrillos aumentó 21,6% en el cuarto trimestre del año. La participación conjunta de ambos conceptos representó el 2,7% del total recaudado.

El crecimiento en la recaudación de cigarrillos obedece al aumento de precios, atenuado por una menor cantidad de paquetes vendidos.



La recaudación de Resto de Internos creció 79,2% como consecuencia del aumento en el consumo gravado.

¹⁶ El monto de transferencias acreditadas en el impuesto alcanzó \$ 29,7 millones en este trimestre, en tanto que por el mismo concepto se sumaron a la recaudación \$ 75,1 millones en el primer trimestre de 2009.

Resto de Impuestos Internos. Comparativo de la recaudación Primer trimestre de 2010 y 2009

En millones de pesos

Concepto	1er. Trim. 2010	1er. Trim. 2009	Dif.	Var. %
Resto	1.023	571	452	79,2
Seguros	5	4	1	20,5
Automotores y Motores Gasoleros	3	(:)	3	544,4
Tabacos (cigarros, cigarrillos, otras manufacturas y tabaco en hoja)	1	1	(:)	-12,1
Bebidas alcohólicas	51	37	14	36,4
Cervezas	88	82	6	6,9
Bebidas analcohólicas, jarabes, extractos y concentrados	155	137	18	13,3
Objetos suntuarios	2	1	(:)	42,0
Otros bienes y servicios	121	38	83	218,4
Telefonía celular	222	186	36	19,1
Vehículos, automotores, motores y aeronaves	4	8	-4	-44,7
Facilidades de Pago	12	28	-15	-55,1
Varios 1/	(:)	(:)	(:)	-2,6
Internos Aduaneros	359	48	311	644,6

1/ Incluye recaudación residual de regímenes no vigentes.

Entre los rubros con mayor crecimiento en términos absolutos se destaca Otros bienes y servicios y Telefonía celular. El aumento en el primero obedece a la incorporación de los llamados "productos tecnológicos" como gravados en el impuesto a partir de diciembre de 2009¹⁷.

2.6. Impuesto sobre los Bienes Personales

Impuesto sobre los Bienes Personales. Comparativo de la recaudación

Primer trimestre de 2010 y 2009

En millones de pesos

Concepto	1er. Trim. 2010	1er. Trim. 2009	Dif.	Var. %
Total	567	390	177	45,5
Bienes personales	393	294	100	34,0
Declaraciones juradas 1/	18	13	5	42,3
Anticipos	375	281	94	33,6
Resto	(:)	(:)	(:)	-58,1
Acciones y participaciones societarias	25	22	3	12,2
Planes de facilidades de pago 2/	148	74	75	101,0

1/ Incluye saldo de dd.jj. y cuota plan de facilidades de pago.

2/ Corresponde a Mis Facilidades y otros sin identificar por concepto.

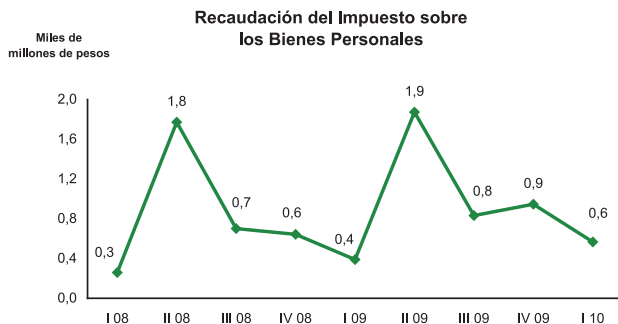
La recaudación del Impuesto sobre los Bienes Personales creció interanualmente 45,5%, conformando el 0,6% del total recaudado.

El incremento de los ingresos de este impuesto se debe a los mayores montos de anticipos ingresados¹⁸, producto del crecimiento del impuesto determinado correspondiente al período fiscal 2008.

Los ingresos por saldo de declaración jurada y Acciones y participaciones societarias son residuales, ya que no se registran vencimientos en el trimestre.

¹⁷ Ley 26.539 (B.O. 23/11/2009).

¹⁸ En este trimestre operará el vencimiento del quinto anticipo imputable al año 2009.



Se acreditaron en el período por regímenes de facilidades de pago y asistencia financiera \$ 148,4 millones, mientras que en el primer trimestre de 2009 esta suma alcanzó \$ 73,9 millones.

2.7. Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta

Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta. Comparativo de la recaudación

Primer trimestre de 2010 y 2009

En millones de pesos

Concepto	1er. Trim. 2010	1er. Trim. 2009	Dif.	Var. %
Total	557	391	166	42,6
Declaraciones juradas 1/	16	12	4	35,9
Anticipos	489	346	143	41,4
Planes de Facilidades de pago	52	33	19	57,5

1/ Incluye saldo de dd.jj. y cuota plan de facilidades de pago.

Ganancia Mínima Presunta.

Impuesto determinado por actividad económica

Primer trimestre de 2010 y 2009 1/

En millones de pesos

Actividad Económica	1er. Trim. 2010	1er. Trim. 2009	Dif.	Var. %
Total	685	592	93	15,8
A y B Agricultura, ganadería, caza y silvicultura. Pesca y servicios conexos	77	66	11	16,9
C Explotación de minas y canteras	6	5	1	28,1
D Industria manufacturera	225	203	22	10,9
F Construcción	45	38	7	19,8
G Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas efectos personales y enseres domésticos	208	174	34	19,5
H Servicios de hotelería y restaurantes	6	6	(:)	1,2
I Servicios de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	19	17	3	15,1
J Intermediación financiera y otros servicios financieros	13	11	1	10,8
K Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	62	53	9	16,9
N Servicios sociales y de salud	11	8	2	27,5
O Servicios comunitarios, sociales y personales n.c.p.	13	11	2	21,2
Otras actividades	(:)	(:)	(:)	-17,3

1/ Incluye declaraciones juradas de sociedades con cierre de ejercicio agosto, setiembre y octubre.

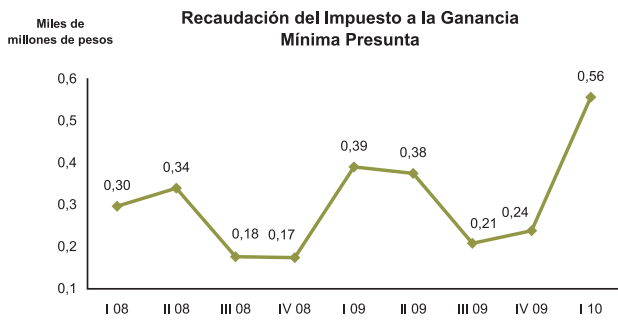
La recaudación del impuesto aumentó 42,6% en el primer trimestre de 2010, representando el 0,6% de la recaudación total.

Los ingresos por declaración jurada crecieron 35,9% mientras que aquellos provenientes de anticipos lo hicieron 41,4%¹⁹.

El impuesto determinado creció 15,8% debido al incremento de los bienes ubicados en el país. Las actividades Comercio al por mayor y menor e Industria manufacturera fueron las que registraron los mayores crecimientos en términos absolutos representando el 60,1% del incremento total.

En términos relativos se destacaron las actividades Explotación de minas y canteras y Servicios sociales y de salud, con crecimientos de 28,1% y 27,5%, respectivamente.

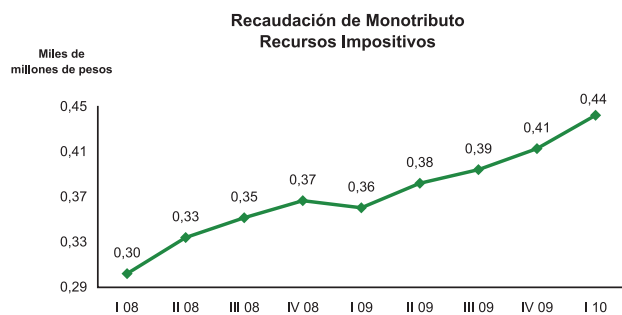
¹⁹ En este trimestre operaron los vencimientos de declaraciones juradas e ingreso del saldo resultante de sociedades con cierre de ejercicio en los meses de agosto a octubre de 2009 y anticipos para todos los cierres. Asimismo, las personas físicas y sucesiones indivisas titulares de inmuebles rurales debieron ingresar el quinto anticipo imputable al período fiscal 2009.



La acreditación por regímenes de facilidades de pago y de asistencia financiera alcanzó en este trimestre \$ 52,3 millones, mientras que en igual período de 2009 esta suma había sido de \$ 33,2 millones.

2.8. Monotributo. Recursos impositivos

La recaudación correspondiente al Monotributo Impositivo aumentó 22,7% en el primer trimestre de 2010, representando el 0,5% de la recaudación total.



El incremento en la recaudación obedece a los cambios de los monotributistas a categorías superiores como resultado de las recategorizaciones de mayo y setiembre de 2009 y enero 2010.

Incidieron además en la recaudación de este trimestre los cambios realizados por la Ley 26.565 que redefinió las escalas y magnitudes físicas incorporando nuevas categorías con importes del impuesto integrado más elevado.

Se acreditaron en este trimestre \$ 36,5 millones correspondientes a planes de facilidades de pago, en tanto este concepto alcanzó \$ 27,3 millones en igual trimestre del año anterior.

3. Recursos de la seguridad social

3.1. Recaudación

Recursos de la seguridad social

Primer trimestre de 2010 y 2009

En millones de pesos

Concepto	1er. Trim. 2010	1er. Trim. 2009	Dif.	Var. %
Seguridad Social	30.215	24.162	6.053	25,0
Contribuciones empleados 1/	14.039	11.303	2.736	24,2
Aportes empleados	8.528	7.059	1.469	20,8
Autónomos	377	331	45	13,6
Monotributo - Seg. social	623	296	328	110,8
Obras Sociales	4.711	3.745	966	25,8
Riesgos del Trabajo	1.937	1.428	509	35,7
Rezagos y transitorios (-)	159	83	77	92,5
Total Sistema de Seg. Soc. 2/	23.270	18.598	4.672	25,1

1/ Incluye Agentes de retención e importes residuales del Régimen Previsional Leyes 18.037 y 18.038 y Decreto N° 2.284/91.

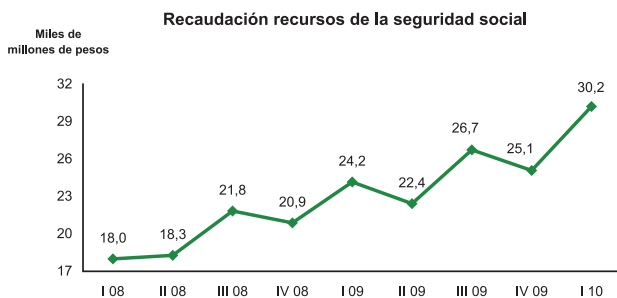
2/ Son los recursos destinados a financiar el Sistema Público de la Seguridad Social. Excluye recaudación de Obras sociales, Riesgos del Trabajo, rezagos aún no distribuidos, RENATRE y parte de Agentes de Retención con destino a Obras Sociales.

La recaudación de los Recursos de la Seguridad Social aumentó 25,0% en el primer trimestre de 2010, representando el 32,7% de la recaudación total.

Los ingresos en concepto de Contribuciones empleadores se incrementaron 24,2% y los de Aportes empleados 20,8%, en tanto que los ingresos correspondientes a Autónomos y al Monotributo Seguridad Social aumentaron 13,6% y 110,8%, respectivamente. La recaudación con destino a Obras Sociales se incrementó 25,8% y la de Riesgos del Trabajo aumentó 35,7%.

El incremento de los cotizantes²⁰ y de las remuneraciones²¹ sumado al aumento del tope máximo de la base imponible²² determinaron el crecimiento de la recaudación de Contribuciones y Aportes.

Otros elementos que incidieron positivamente en la recaudación fueron el aumento del tope máximo para el pago de aportes a las Obras Sociales y al PAMI²³. Por otra parte se registró un incremento de los aportes mensuales para los trabajadores autónomos²⁴ y para los Monotributistas²⁵ así como un aumento de las cuotas cobradas por las ART a las empresas²⁶.



²⁰ Cotizante: trabajador por el que se registra el pago de una posición mensual excluyendo los casos en que se refiere únicamente a pagos por moratoria. La variación interanual de los cotizantes al SIPA fue de 3,5% en el trimestre. Corresponde a mes de proceso.

²¹ El crecimiento interanual de la remuneración bruta promedio alcanzó 18,3% en el trimestre.

²² El tope máximo de la base imponible de los aportes empleados a la Seguridad Social fue de \$ 7.800 en el primer trimestre de 2009 y de \$ 9.351,30 en igual trimestre de 2010.

²³ El tope máximo para aportes a las Obras Sociales y al PAMI para los períodos devengados desde el 1/11/2008 hasta el 28/2/2009 fue de \$ 7.800 y ascendió a \$ 9.351,30 en el primer trimestre de 2010.

²⁴ A partir del período devengado marzo de 2009, se incrementaron la base de cálculo y los importes mensuales correspondientes a los trabajadores autónomos en un 11,7% -R.G. (AFIP) 2585 (B.O. 7/4/09)- y a partir del período devengado septiembre de 2009, los mismos se incrementaron en un 7,3% según R.G. (AFIP) 2673 (B.O. 10/9/09).

²⁵ A partir del 1 de enero de 2010 de acuerdo a la Ley 26565 (B.O. 21/12/2009), los aportes mensuales de los trabajadores Monotributistas activos pasaron de \$ 81,75 a \$ 180.

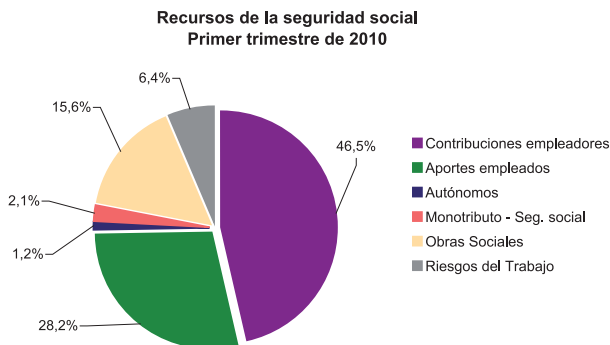
²⁶ A partir del 6/11/2009, de acuerdo al Decreto 1694/09 se incrementaron las prestaciones dinerarias e indemnizaciones que deben pagar las ART, esto produjo un aumento de las cuotas.

Inició levemente en la recaudación, a partir del período devengado junio de 2009, el ingreso de Aportes y Contribuciones del personal policial y penitenciario pertenecientes a las provincias adheridas al SIPA y a la Ciudad Autónoma de Buenos²⁷.

Asimismo influyó el ingreso gradual de las empresas al sistema de pago directo de Asignaciones Familiares -Res. (ANSES) 292/2008 (B.O. 14/04/08)- y la conversión hasta agosto de 2009 de conceptos tales como vales de almuerzo, cajas de alimento y tarjetas de transporte al salario remunerativo²⁸.

Los ingresos por Contribuciones empleadores representaron el 46,5% del total de los Recursos de la Seguridad Social, seguido por Aportes empleados y Obras Sociales con 28,2% y 15,6%, respectivamente. El resto de los conceptos participa con el 9,7%.

En este trimestre, la acreditación de recaudación correspondiente a planes de facilidades de pago fue \$ 854,1 millones superior a la realizada en el mismo trimestre del año anterior.



3.2. Distribución de fondos

Distribución de los recursos de la seguridad social por Organismo

Primer trimestre de 2010 y 2009

En millones de pesos

Concepto	1er. Trím. 2010	1er. Trím. 2009	Dif.	Var. %
Total	30.285	24.094	6.191	25,7
ANSeS 1/	19.268	15.286	3.983	26,1
FSR	898	689	209	30,3
Obras Sociales	5.198	4.160	1.037	24,9
ART 2/	1.934	1.431	503	35,2
INSSJyP	2.961	2.505	456	18,2
RENATRE	27	23	3	14,2
Otros Organismos	(:)	(:)	(:)	301,2

1/ Incluye Fondo Nacional de Empleo.

2/ No incluye afiliados extra SUSS.

El total distribuido creció 25,7%, mientras que las transferencias a la ANSES aumentaron 26,1% y a las Obras Sociales 24,9%. Cabe aclarar que el total distribuido no coincide en forma exacta con el total recaudado en el período debido a que incluye transferencias de fondos acumulados de períodos anteriores y excluye pagos a los que no se les asignó destino.

²⁷ La R.G. (AFIP) 2635 (B.O. 25/06/09) estableció que a partir del período devengado junio de 2009, las provincias adheridas al SIPA deberán determinar e ingresar las obligaciones en concepto de Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social de su personal policial y penitenciario de la misma forma que lo hacen para el resto del personal.

²⁸ La Ley 26.341 (B.O. 24/12/07) y la R.G. (AFIP) 2421 (B.O. 6/3/2008) establecieron que determinadas prestaciones de la Seguridad Social adquieran carácter remunerativo en forma escalonada y progresiva a razón de un 10% de su valor pecuniario por bimestre calendario.

Distribución de los recursos de la seguridad social por Organismo

Primer trimestre de 2010 y 2009

Estructura porcentual

Concepto	1er. Trim. 2010	1er. Trim. 2009
Total	100,0	100,0
ANSeS	63,6	63,4
FSR	3,0	2,9
Obras Sociales	17,2	17,3
ART	6,4	5,9
INSSJyP	9,8	10,4
RENATRE	0,1	0,1
Otros Organismos	(:)	(:)

Del total de fondos distribuidos en el primer trimestre del año 2010, el 63,6% correspondió a la ANSES, 17,2% a las Obras Sociales, 9,8% al INSSJyP y 6,4% a las ART. Los organismos restantes recibieron el 3,1%.

De la comparación interanual surge que la participación de los recursos distribuidos a los distintos Organismos de la Seguridad Social no presentó variaciones importantes, con excepción de las ART que incrementaron su participación de 5,9% en el primer trimestre de 2009 a 6,4% en igual trimestre de 2010 y el INSSJyP que descendió de 10,4% a 9,8%.

3.3. Mercado laboral formal**Cantidad de cotizantes según sistema**

Primer trimestre 2010 y 2009

En cápitas

Concepto	1er. Trim. 2010	1er. Trim. 2009	Var. %
Aportantes	8.290.669	8.147.676	1,8
Cotizantes totales seguridad social	7.373.155	7.116.976	3,6
Cotizantes totales al SIPA (a + b + d - c) 1/	7.327.734	7.077.127	3,5
a. Cotizantes autónomos	353.160	392.368	-10,0
b. Cotizantes dependientes	5.778.839	5.545.371	4,2
c. Cotizantes mixtos	32.282	33.050	-2,3
d. Cotizantes monotributistas	1.228.016	1.172.438	4,7

1/ A partir del 9/12/2008, la Ley 26.425 unificó el Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (SIJP) en un único régimen previsional público denominado Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA).

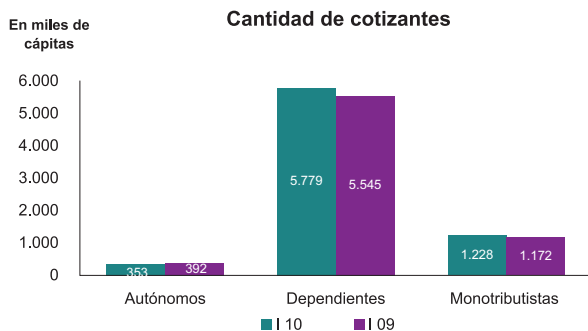
Aportantes y cotizantes

La cantidad de aportantes²⁹ en el primer trimestre de 2010 fue de 8,3 millones, registrando un aumento interanual de 1,8%.

Los cotizantes al SIPA alcanzaron 7,3 millones con una variación positiva de 3,5%.

Del total de cotizantes al SIPA, 5,8 millones corresponden a trabajadores en relación de dependencia y de 1,2 millones a trabajadores monotributistas. Los trabajadores autónomos ascienden a 353.160 (las cifras incluyen trabajadores mixtos).

Los cotizantes dependientes crecieron interanualmente 4,2% y los monotributistas 4,7%, en tanto que los cotizantes autónomos cayeron 10,0%.



²⁹ Aportante: trabajador dependiente que aparece en una Declaración Jurada procesada en el mes y trabajador autónomo que en el mes analizado registra al menos un pago de cualquier período fiscal. Se excluyen pagos en conceptos de moratorias. Corresponde a mes de proceso.

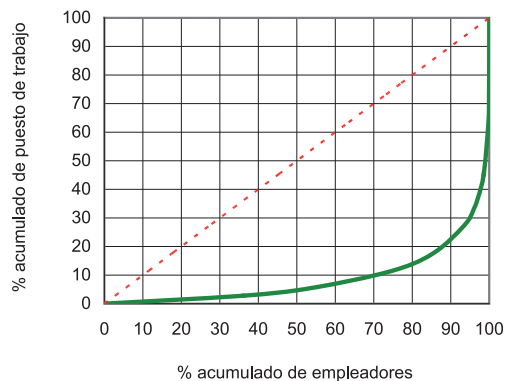
Trabajadores y empleadores según tamaño del empleador 1/ Primer trimestre 2010

En cápitas

Tamaño del empleador según la cantidad de empleados	Cantidad de empleadores		Puestos de trabajo por período de liquidación		Variación % respecto al 1° trim. 2009	
	Casos	Est. %	Casos	Est. %	Empleadores	Puestos de trabajo
Total general	545.141	100,0	7.049.003	100,0	1,6	1,6
1	196.995	36,1	196.995	2,8	2,6	2,6
2	98.869	18,1	197.739	2,8	1,9	1,9
3-5	112.224	20,6	418.511	5,9	1,4	1,3
6-10	59.367	10,9	448.399	6,4	-0,2	-0,1
11-25	44.019	8,1	703.267	10,0	1,1	0,9
26-40	12.413	2,3	395.954	5,6	0,0	-0,1
41-50	4.430	0,8	200.546	2,8	0,6	0,8
51-100	9.029	1,7	632.106	9,0	-0,6	-0,8
101-500	6.634	1,2	1.281.475	18,2	-0,2	-0,1
501-1500	840	0,2	685.445	9,7	0,2	0,5
1501-2500	146	0,0	279.226	4,0	0,5	2,0
2501-5000	106	0,0	376.402	5,3	1,9	3,4
Más de 5000	67	0,0	1.232.940	17,5	1,0	6,4

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos de liquidación diciembre, enero y febrero presentadas en el correspondiente mes de vencimiento de la obligación (excluye presentaciones efectuadas fuera de término).

Curva de Lorenz
Empleadores y puestos de trabajo
Primer trimestre 2010



Trabajadores y empleadores, según tipo de sector 1/ Primer trimestre 2010

En cápitas

Sector	Cantidad de empleadores	Puestos de trabajo por período de liquidación	Variación % respecto al 1° trim. 2009	
			Empleadores	Puestos de trabajo
Total general	545.141	7.049.003	1,6	1,6
Público	536	1.240.890	-5,1	8,0
Privado	544.605	5.808.113	1,6	0,3
Sector bienes	139.772	1.963.129	-0,9	-1,3
Sector servicios	395.607	3.826.950	2,9	1,2
Otros sectores no especificados	9.226	18.035	-12,3	-13,4

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos de liquidación diciembre, enero y febrero presentadas en el correspondiente mes de vencimiento de la obligación (excluye presentaciones efectuadas fuera de término).

Cantidad de empleadores y trabajadores según tamaño del empleador

En el primer trimestre del año 2010 la cantidad de empleadores y los puestos de trabajo registraron ambos un incremento interanual de 1,6%.

El mayor incremento porcentual interanual de empleadores se produjo en empresas que tienen un único empleado, con una variación de 2,6%.

Los puestos de trabajo presentaron la mayor variación porcentual 6,4%, en empresas que registraron más de 5.000 empleados.

En lo referente al grado de concentración de la mano de obra, la curva de Lorenz muestra que el 93,8% de los empleadores ocupan sólo el 27,9% de los puestos de trabajo, en tanto que el 6,2% restante ocupa el 72,1% de los puestos de trabajo.

Cantidad de empleadores y trabajadores según tipo de sector

En la clasificación de los empleadores y puestos de trabajo por tipo de sector, se observa que el sector privado presenta un incremento interanual de 1,6% en empleadores y de 0,3% en puestos de trabajo. En el sector público, los puestos de trabajo se incrementaron 8,0%.

El sector servicios fue el que ocupó más puestos de trabajo en el trimestre y registró un incremento interanual de 2,9% en empleadores y de 1,2% en puestos de trabajo.

Apartado 2. Salarios y puestos de trabajo por sector y actividad económica

Salario bruto promedio según tipo de sector

El salario bruto promedio registró un incremento interanual de 18,3% siendo el salario promedio del sector público superior al del privado.

Salario bruto promedio, según tipo de sector 1/ Primer trimestre 2010 y 2009

En pesos

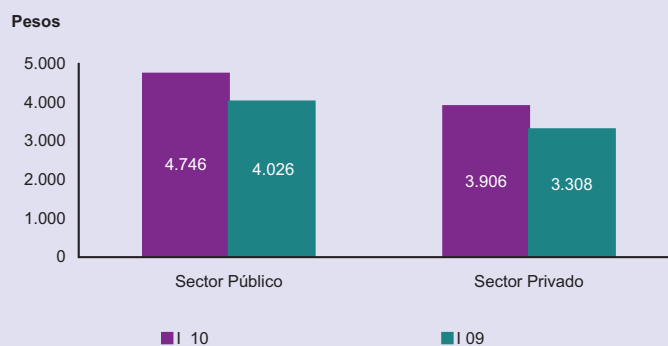
Sector	Salario bruto promedio		
	1er. trim. 2010	1er. trim. 2009	Variación porcentual
Total general	4.054	3.427	18,3
Público	4.746	4.026	17,9
Privado	3.906	3.308	18,1
Sector bienes	4.344	3.606	20,5
Sector servicios	3.685	3.157	16,7
Otros sectores no especificados	3.067	2.353	30,3

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos de liquidación diciembre, enero y febrero presentadas en el correspondiente mes de vencimiento de la obligación (excluye presentaciones efectuadas fuera de término).

Dentro del sector privado, el sector productor de bienes fue el que registró los más altos niveles salariales.

El incremento del salario bruto obedece a la suba del salario mínimo vital y móvil de 19,4%, que pasó de \$ 1.240 promedio en el primer trimestre del año 2009 a \$ 1.480 en el mismo trimestre del año 2010, y a los aumentos de salarios otorgados por los sectores público y privado.

Salario bruto promedio



Puestos de trabajo declarados y remuneración bruta promedio por sector de actividad

Los puestos de trabajo del sector productor de bienes cayeron interanualmente 1,2%. La mayor parte de las actividades presentaron disminuciones, destacándose Pesca y servicios conexos con una caída de 4,4% y Construcción con 3,7%. Únicamente Electricidad, gas y agua y Explotación de minas y canteras registraron un aumento en los puestos de trabajo de 2,5% y 0,2%, respectivamente. La Industria manufacturera ocupó el 58,0% de la mano de obra del sector, Construcción el 18,8% y Agricultura, ganadería, caza y silvicultura el 16,1%.

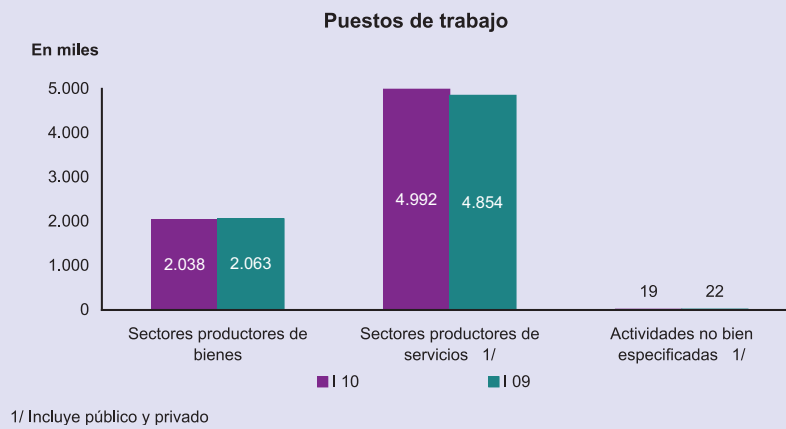
En el sector productor de servicios los puestos de trabajo aumentaron 2,8%, destacándose Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria con 8,5% siguiéndole en importancia Servicios sociales y de salud con 7,5% y Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales 4,1%.

Puestos de trabajo declarados y salario bruto promedio por sector de actividad 1/ Primer trimestre 2010 En pesos

Actividad económica de la empresa contribuyente	Puestos de trabajo	Salario bruto promedio	Variación % respecto al 1°. trim. 2009	
			Puestos de trabajo	Salario bruto promedio
TOTAL	7.049.003	4.054	1,6	18,3
Sectores productores de bienes	2.038.474	4.479	-1,2	20,7
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	327.557	2.256	-1,1	18,9
Pesca y servicios conexos	15.221	5.062	-4,4	7,5
Explotación de minas y canteras	63.776	13.572	0,2	28,2
Industria manufacturera	1.182.785	4.796	-0,6	20,9
Electricidad, gas y agua	66.702	8.516	2,5	20,8
Construcción	382.434	3.156	-3,7	14,2
Sectores productores de servicios	4.991.881	3.885	2,8	17,3
Comercio al por mayor y menor, rep. de vehículos automotores	1.039.180	3.194	1,1	17,1
Servicios de hotelería y restaurantes	235.459	2.331	2,9	13,4
Servicios de transporte de almacenamiento y de comunicaciones	518.477	5.186	0,1	20,6
Intermediación financiera y otros servicios financieros	175.739	8.336	-6,3	16,1
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	793.160	3.358	1,6	18,3
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	1.015.934	4.440	8,5	15,2
Enseñanza	505.876	2.909	2,2	16,2
Servicios sociales y de salud	260.892	4.236	7,5	23,1
Servicios comunitarios, sociales y personales n.c.p.	446.600	3.606	2,3	19,2
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	565	9.912	4,1	1,7
Actividades no bien especificadas	18.648	3.043	-13,3	29,8

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos de liquidación diciembre, enero y febrero presentadas en el correspondiente mes de vencimiento de la obligación (excluye presentaciones efectuadas fuera de término).

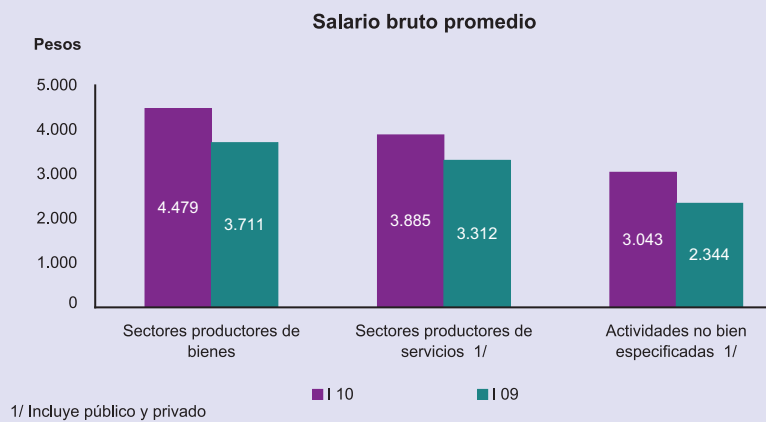
Los sectores que ocuparon más mano de obra fueron Comercio al por mayor y menor con una participación de 20,8% en los puestos del sector, seguidos por Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria y por Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler con una participación de 20,4% y 15,9% de los puestos del sector, respectivamente.



La remuneración bruta promedio experimentó un incremento de 18,3%, alcanzando el sector productor de bienes un crecimiento de 20,7%. Las actividades Explotación de minas y canteras, Industria manufacturera y Electricidad, gas y agua lideraron los incrementos del sector con 28,2%, 20,9% y 20,8%, respectivamente.

En el sector productor de servicios el salario bruto promedio subió 17,3%, siendo Servicios sociales y de salud el de mayor crecimiento con una variación de 23,1%, siguiéndole en importancia Servicios de transporte de almacenamiento y de comunicaciones con 20,6% y Servicios comunitarios, sociales y personales n.c.p. con 19,2%.

Las mayores remuneraciones promedio se registraron en Explotación de minas y canteras con un salario medio mensual de \$ 13.572, seguido por Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales con \$ 9.912, Electricidad, gas y agua con \$ 8.516 e Intermediación financiera y otros servicios financieros con \$ 8.336.



4. Recursos aduaneros

Recursos aduaneros. Comparativo de la recaudación Primer trimestre 2010 y 2009 En millones de pesos

Concepto	1er. Trim. 2010	1er. Trim. 2009	Dif.	Var. %
Total	10.955	8.895	2.060	23,2
Comercio exterior	10.527	8.584	1.943	22,6
Derechos de Exportación	8.307	6.891	1.416	20,5
Derechos de Importación	2.170	1.656	513	31,0
Estadística de Importación	50	37	14	37,2
Factor de Convergencia Neto	(:)	(:)	(:)	110,9
Tasas aduaneras	1	1	(:)	-19,3
Ingresos Brutos	398	281	117	41,7
Resto	29	29	(:)	-1,0

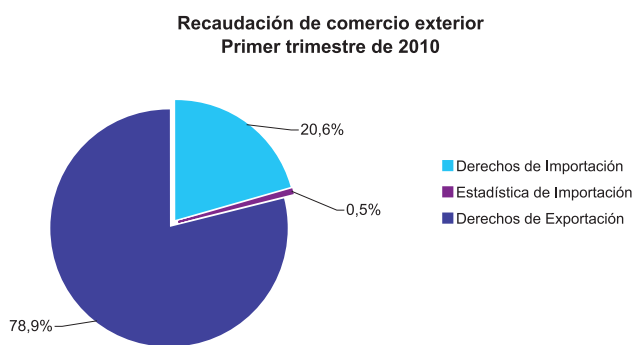
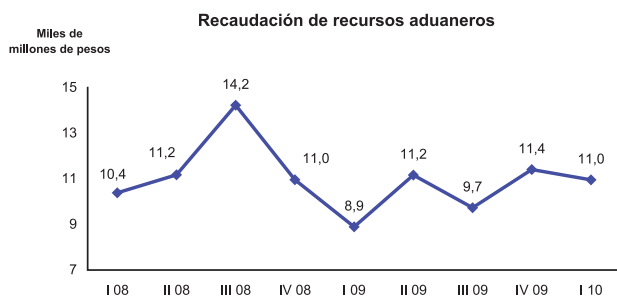
La recaudación de los recursos aduaneros aumentó interanualmente 23,2% en el primer trimestre de 2010, representando el 11,9% de la recaudación total.

Los derechos de exportación aumentaron 20,5% y los de importación 31,0%. El aumento de la recaudación obedece principalmente al crecimiento de las exportaciones e importaciones³⁰ y a un tipo de cambio superior³¹.

Inició positivamente en la recaudación el incremento del precio internacional del petróleo, que produjo el aumento de la alícuota abonada por los hidrocarburos³² y el aumento de la utilización del régimen optativo de pago anticipado de derechos de exportación³³.

En sentido contrario influyó negativamente en la recaudación de Derechos de Exportación la eliminación de los derechos para los productos lácteos.

Los derechos de exportación representan el 78,9% de los ingresos de comercio exterior, los de importación el 20,6% y la tasa estadística el 0,5%.



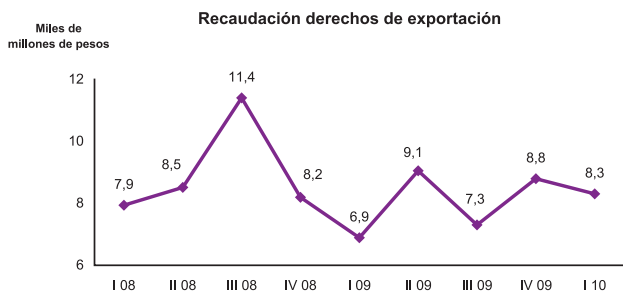
³⁰ Las exportaciones e importaciones valuadas en dólares por las cuales se pagaron derechos aumentaron interanualmente 9,2% y 19,1% respectivamente.

³¹ El tipo de cambio promedio vendedor BNA pasó de \$ 3,54 a \$ 3,84.

³² La alícuota de los principales hidrocarburos surge de una fórmula asociada al precio internacional del aceite crudo de petróleo.

³³ Mediante Res (ONCCA) 2846/2008 (B.O. 15/8/2008) se creó un régimen especial optativo de pago anticipado de los derechos de exportación. Si el exportador opta por efectivizar el pago de los derechos dentro de los cinco días hábiles posteriores a la aprobación de la declaración jurada por parte de la ONCCA, tiene un plazo de hasta 180 días para realizar dicha exportación. Mediante Res.Conjunta (AFIP-ONCCA) 2636 y 5556/2009 (B.O. 24/6/2009) se amplió ese plazo a 365 días para el trigo y el maíz.

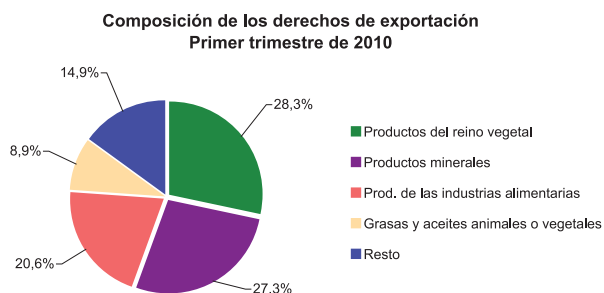
4.1. Derechos de Exportación



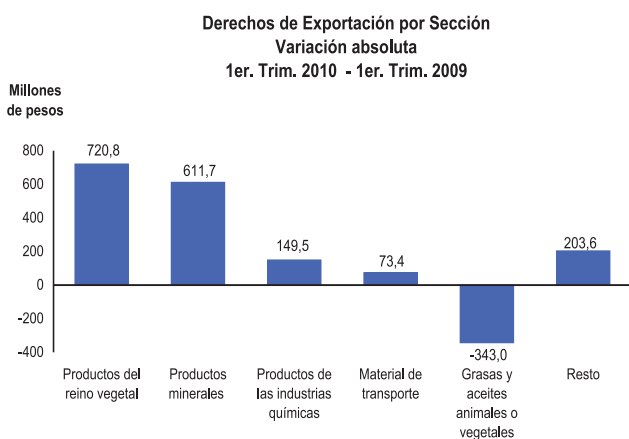
En el primer trimestre de 2010 se recaudaron por derechos de exportación \$ 1.416 millones más que en igual trimestre de 2009, alcanzando un aumento interanual de 20,5%.

El aumento de la recaudación responde al incremento de las ventas al exterior, a la suba del tipo de cambio y al aumento de los precios de la mayoría de los commodities, en especial del aceite crudo de petróleo.

En menor medida, incidió negativamente en la recaudación, la eliminación de los derechos a los productos lácteos³⁴.



En términos absolutos Productos del reino vegetal registró el mayor aumento, explicado fundamentalmente por el incremento de los pagos anticipados de derechos de porotos de soja. Este incremento compensó la caída en los cereales, principalmente del trigo.



Le siguió el sector Productos minerales, debido principalmente al aumento del precio del petróleo que determina además el incremento de las alícuotas de los principales hidrocarburos. En sentido contrario se registró una caída en los derechos recaudados por el Gas natural.

El sector Grasas y aceites presentó una fuerte caída, explicada por las menores exportaciones de aceite de soja.

³⁴ Mediante Res. Conjunta (MP-MEFP) 62 y 79/2009 (B.O 09/03/2009) se eliminaron los derechos de exportación de los productos lácteos y el derecho adicional fijado para determinados productos del sector.

4.2. Derechos de Importación

La recaudación de Derechos de importación aumentó 31,0% en el primer trimestre de 2010 respecto a igual período de 2009.

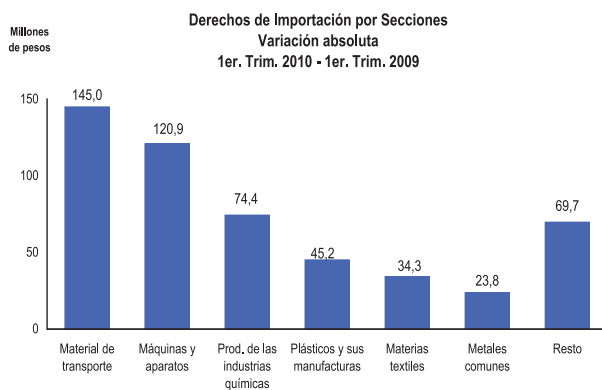
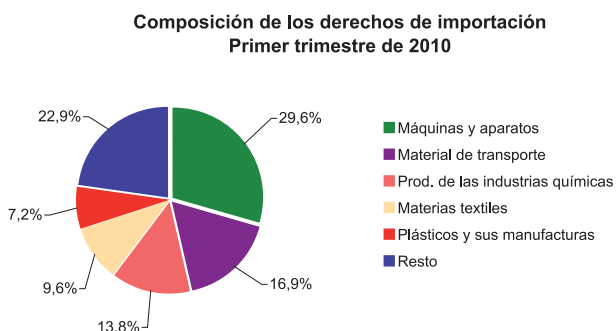
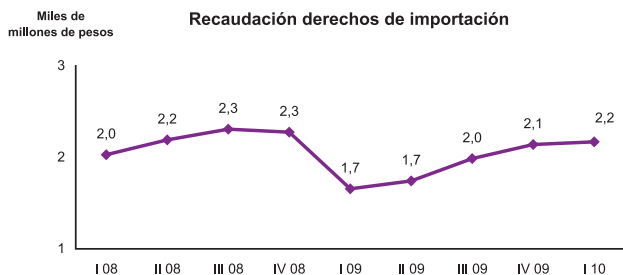
El aumento de las importaciones de origen extra MERCOSUR y el incremento del tipo de cambio determinó la suba de la recaudación.

La tasa implícita³⁵ promedio de derechos pasó de 14,4% en el primer trimestre del año 2009 a 14,5% en este trimestre.

El mayor aumento en términos absolutos corresponde a Material de transporte debido fundamentalmente al incremento de las importaciones de vehículos para transporte de personas y mercancías, aviones y partes y accesorios de la industria automotriz.

Le siguió Máquinas y aparatos, por las mayores importaciones de aparatos de telefonía celular, calderas y partes para receptores de radiotelefonía, radiodifusión y televisión.

Otra importante aumento se produjo en Productos de las industrias químicas, debido a las mayores compras de biodiesel.



³⁵ Corresponde al cociente entre los derechos pagados y los montos gravados de las importaciones.

5. Recaudación de impuestos, recursos de la seguridad social y aduaneros, puestos de trabajo y remuneración por jurisdicción política

5.1. Recaudación por jurisdicción política

Recaudación por jurisdicción política

(Según domicilio fiscal del responsable o ubicación de la Aduana interviniente)

Impuestos 1/, recursos de la seguridad social y aduaneros

Primer trimestre 2010 y 2009

En miles de pesos

Jurisdicción	1er. Trim. 2010	1er. Trim. 2009
Total	93.954.420	75.235.081
Buenos Aires	13.476.035	9.588.255
Ciudad de Buenos Aires 2/	57.300.211	45.111.448
Catamarca	204.527	181.423
Chaco	348.293	268.595
Chubut	1.452.741	963.200
Córdoba	3.759.181	3.053.886
Corrientes	819.383	532.483
Entre Ríos	770.518	678.592
Formosa	140.764	104.389
Jujuy	426.973	641.606
La Pampa	284.403	226.364
La Rioja	247.675	676.556
Mendoza	1.598.544	1.269.523
Misiones	481.675	370.707
Neuquén	612.125	683.884
Río Negro	550.853	436.578
Salta	708.084	577.625
San Juan	586.554	415.078
San Luis	552.918	520.023
Santa Cruz	273.318	249.151
Santa Fe	6.411.374	6.184.874
Santiago del Estero	276.616	207.759
Tierra del Fuego	315.190	282.145
Tucumán	838.627	652.444
Sin asignar 3/	1.517.838	1.358.493

1/ Recaudación bruta.

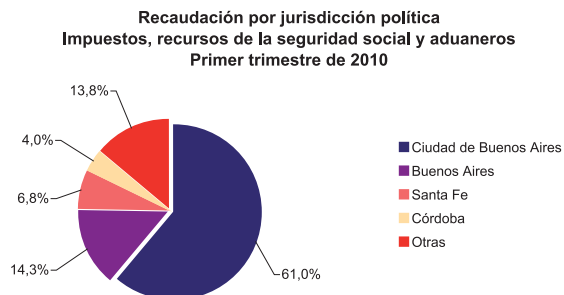
2/ Incluye Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales

3/ Corresponde a la recaudación del Impuesto sobre Automotores, Motos, Embarcaciones y Aeronaves, Factor de Convergencia Decreto N° 803/01 y Régimen especial de Regularización para autónomos y monotributistas Ley N° 25.865, datos no disponibles por provincia.

La recaudación que se presenta en este apartado clasificada por jurisdicción política, corresponde a la recaudación de impuestos, recursos de la seguridad social y de comercio exterior. Incluye la totalidad de los ingresos recaudados por la Administración con destino a los distintos organismos de la seguridad social (Obras Sociales, ART, etc.). No se descontaron de la misma los importes correspondientes a devoluciones, reintegros o reembolsos.

La recaudación de los responsables administrados en la Ciudad de Buenos Aires en el primer trimestre del año, representa el 61,0% del total del país. Los de la Provincia de Buenos Aires participan con el 14,3% del total, siguiendo Santa Fe con el 6,8% y Córdoba con el 4,0%. La participación del resto de las jurisdicciones es inferior a la última indicada. En la comparación interanual se observa un aumento en la participación de la Provincia de Buenos Aires y de la Ciudad de Buenos Aires y una caída en la correspondiente a la Provincia de Santa Fe.

La recaudación por provincia se elabora asignando los pagos que realizan los responsables a la jurisdicción política correspondiente a su domicilio fiscal, mientras que los recursos aduaneros se asignan según la ubicación de la aduana a través de la cual se efectúa la operación que genera el pago.



Recaudación por jurisdicción política

(Según domicilio fiscal del responsable)

Impuestos 1/

Primer trimestre 2010 y 2009

En miles de pesos

Jurisdicción	1er. Trim. 2010	1er. Trim. 2009
Total	52.784.587	42.177.324
Buenos Aires	6.787.810	4.640.638
Ciudad de Buenos Aires 2/	37.262.826	29.716.979
Catamarca	44.404	40.658
Chaco	179.979	132.544
Chubut	269.066	227.614
Córdoba	1.996.835	1.684.287
Corrientes	593.785	360.836
Entre Ríos	383.400	380.880
Formosa	76.009	60.017
Jujuy	81.688	112.384
La Pampa	172.932	140.184
La Rioja	86.506	444.482
Mendoza	595.990	464.759
Misiones	195.823	148.775
Neuquén	229.681	209.529
Río Negro	164.476	133.512
Salta	308.772	272.665
San Juan	161.362	127.357
San Luis	282.008	306.193
Santa Cruz	117.652	103.827
Santa Fe	2.244.003	2.007.955
Santiago del Estero	102.540	73.202
Tierra del Fuego	91.142	108.883
Tucumán	354.348	278.632
Sin asignar 3/	1.550	531

1/ Recaudación bruta.

2/ Incluye Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales.

3/ Corresponde a la recaudación del Impuesto sobre Automotores, Motos, Embarcaciones y Aeronaves, dato no disponible por provincia.

Recaudación por jurisdicción política

(Según domicilio fiscal del responsable)

Recursos de la seguridad social

Primer trimestre 2010 y 2009

En miles de pesos

Jurisdicción	1er. Trim. 2010	1er. Trim. 2009
Total	30.214.992	24.162.427
Buenos Aires	4.456.339	3.422.582
Ciudad de Buenos Aires 1/	15.669.282	12.707.515
Catamarca	155.234	139.047
Chaco	166.913	135.312
Chubut	301.191	254.113
Córdoba	1.594.437	1.239.007
Corrientes	156.380	120.685
Entre Ríos	359.376	254.813
Formosa	59.791	41.267
Jujuy	226.102	162.958
La Pampa	111.471	86.180
La Rioja	153.841	107.945
Mendoza	868.659	689.678
Misiones	246.595	189.580
Neuquén	268.272	221.672
Río Negro	363.765	272.687
Salta	373.367	277.809
San Juan	333.676	254.619
San Luis	255.587	194.209
Santa Cruz	130.269	111.523
Santa Fe	1.652.018	1.310.142
Santiago del Estero	174.076	134.557
Tierra del Fuego	146.258	108.849
Tucumán	475.838	367.734
Sin asignar 2/	1.516.253	1.357.946

1/ Incluye Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales.

2/ Corresponde al Régimen especial de Regularización para autónomos y monotributistas Ley N° 25.865, dato no disponible por provincia.

La ley establece que el domicilio fiscal debe corresponder al domicilio real o legal, según se trate de personas físicas o sociedades. En los casos en que dicho domicilio no coincida con el lugar en el cual está situada la dirección o administración principal y efectiva de sus actividades, este último será el domicilio fiscal. Por tal motivo, la recaudación por jurisdicción no corresponde necesariamente al lugar donde se genera el hecho imponible.

Si un contribuyente desarrolla actividades en una división administrativa o político territorial diferente a la que corresponde su domicilio fiscal, los pagos que efectúe se asignan a la jurisdicción que corresponda a éste último. También se debe tener en cuenta que los responsables de mayor relevancia fiscal tributan en una dependencia especial, cuya recaudación se asigna a la Ciudad de Buenos Aires.

Por otra parte, la mecánica de liquidación de algunos gravámenes dificulta su asignación al lugar en el cual se genera el impuesto. Por ejemplo, las retenciones de los Impuestos a las Ganancias y al Valor Agregado son ingresadas por el agente de retención y asignadas a la jurisdicción correspondiente al domicilio fiscal del mismo, no al del sujeto retenido; y el Impuesto a los Débitos y Créditos en Cuenta Corriente es asignado a la jurisdicción de la entidad bancaria que efectuó la percepción.

Recaudación por jurisdicción política

(Según la ubicación de la Aduana interviniente)

Recursos aduaneros

Primer trimestre 2010 y 2009

En miles de pesos

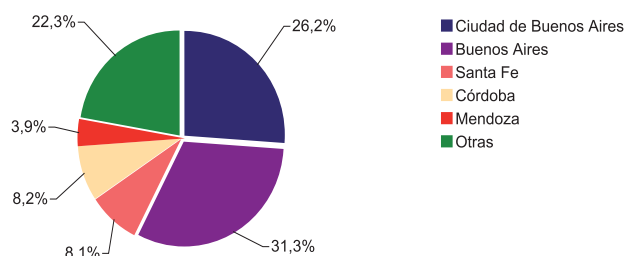
Jurisdicción	1er. Trim. 2010	1er. Trim. 2009
Total	10.954.841	8.895.330
Buenos Aires	2.231.885	1.525.035
Ciudad de Buenos Aires	4.368.102	2.686.954
Catamarca	4.888	1.718
Chaco	1.402	740
Chubut	882.484	481.473
Córdoba	167.909	130.592
Corrientes	69.218	50.963
Entre Ríos	27.742	42.899
Formosa	4.964	3.105
Jujuy	119.182	366.265
La Pampa	0	0
La Rioja	7.327	124.128
Mendoza	133.895	115.086
Misiones	39.257	32.352
Neuquén	114.172	252.682
Río Negro	22.612	30.379
Salta	25.945	27.151
San Juan	91.517	33.103
San Luis	15.323	19.622
Santa Cruz	25.398	33.800
Santa Fe	2.515.353	2.866.777
Santiago del Estero	0	0
Tierra del Fuego	77.789	64.413
Tucumán	8.441	6.078
Sin asignar	1/	35
	35	17

1/ Corresponde al Factor de Convergencia Decreto N° 803/01, dato no disponible por provincia.

Tanto las disposiciones legales indicadas, así como la mecánica de liquidación de los diferentes gravámenes, imponen restricciones a la real asignación de los pagos que deben ser consideradas en el empleo de la información que se presenta.

5.2. Puestos de trabajo y remuneración por jurisdicción política

**Puestos de trabajo por jurisdicción política
Sector Privado
Primer trimestre de 2010**



A continuación se presentan la cantidad de puestos de trabajo y la remuneración bruta promedio declaradas por empleadores privados al SIPA por provincia. La distribución se efectúa considerando la zona geográfica informada como localización de cada empleado incluido en las declaraciones juradas presentadas. La asignación no depende como en el punto anterior del domicilio fiscal del empleador, sino que corresponde al lugar en el cual desarrolla su tarea el individuo informado. Los datos fueron relevados de los formularios ingresados en el mes de vencimiento de la obligación⁶¹.

⁶¹ Advertencia metodológica: al no incluir a los empleados informados con posterioridad al mes de vencimiento de la obligación, las cantidades pueden presentar diferencias con sistemas administrativos de registración abiertos en el tiempo.

Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)

Sector privado. Puestos de trabajo y remuneración bruta promedio por jurisdicción política
Primer trimestre 2010 1/

Jurisdicción	Puestos de trabajo 2/	Remuneración bruta en pesos 2/	Var. interanual %	
			Puestos de trabajo	Remun. bruta
Total	5.808.113	3.906	0,3	18,1
Buenos Aires	1.820.714	3.779	0,6	18,2
Ciudad de Buenos Aires	1.521.844	4.645	-0,5	17,3
Catamarca	30.255	3.231	-1,1	12,2
Chaco	60.069	2.816	-1,5	23,0
Chubut	90.625	6.384	-3,7	22,9
Córdoba	474.288	3.405	1,6	19,3
Corrientes	65.474	2.853	1,1	15,5
Entre Ríos	129.599	2.963	2,0	17,6
Formosa	21.780	2.799	6,0	17,6
Jujuy	54.348	2.904	6,0	18,3
La Pampa	36.234	3.324	-0,1	19,9
La Rioja	27.962	2.880	4,3	16,0
Mendoza	229.225	3.097	0,5	17,3
Misiones	85.864	2.815	1,3	18,3
Neuquén	90.530	5.933	-4,8	21,3
Río Negro	105.582	3.475	0,2	19,8
Salta	104.939	2.893	4,4	18,3
San Juan	73.865	2.987	0,2	16,1
San Luis	54.526	3.555	0,2	18,6
Santa Cruz	55.051	7.346	-3,0	23,5
Santa Fe	468.500	3.513	-0,4	19,5
Sgo. del Estero	42.841	2.555	1,3	18,4
Tierra del Fuego	29.101	6.378	0,1	19,2
Tucumán	134.898	2.721	2,2	17,9

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos de liquidación presentadas en el correspondiente mes de vencimiento de la obligación (excluye presentaciones efectuadas fuera de término).

2/ Promedio mensual.

El promedio mensual de puestos de trabajo del primer trimestre del año 2010 alcanza 5,8 millones, que representa un incremento de 0,3% con respecto a igual período del año anterior. La remuneración bruta promedio mensual del trimestre creció 18,1%, alcanzando \$ 3.906.

La estructura porcentual de los puestos de trabajo no registra variaciones en los períodos bajo análisis. La Provincia de Buenos Aires y la Ciudad de Buenos Aires concentran el 31,3% y 26,2% de los puestos de trabajo, respectivamente. Córdoba participa con el 8,2%, Santa Fe con el 8,1% y Mendoza con el 3,9% del empleo. El resto de las provincias presenta participaciones inferiores al último porcentaje.

ANEXO ESTADÍSTICO

1. Recaudación de impuestos, recursos de la seguridad social y aduaneros.	43
Cuadro 1. Comparativo de la recaudación. Primer trimestre 2010 y 2009.	43
Cuadro 2. Recaudación mensual por impuestos, recursos de la seguridad social y aduaneros. Año 2009.	44
Cuadro 3. Recaudación mensual por impuestos, recursos de la seguridad social y aduaneros. Enero a marzo 2010.	46
Cuadro 4. Recursos tributarios. Primer trimestre 2010.	47
Cuadro 5. Recaudación por impuestos, recursos de la seguridad social y aduaneros. Relación con el PIB. Años 2000 a 2009.	48
Cuadro 6. Impuesto al Valor Agregado. Relación con el Consumo. Años 2000 a 2009.	48
Cuadros 7 a 9. Recaudación según la materia gravada. Años 2000 a 2009.	49
Cuadro 10. Recaudación mensual Impuesto al Valor Agregado. Pagos directos y retenciones. Año 2009.	50
Cuadro 11. Recaudación mensual Impuesto al Valor Agregado. Pagos directos y retenciones. Enero a marzo 2010.	50
Cuadro 12. Recaudación mensual Impuesto a las Ganancias. Pagos directos y retenciones. Año 2009.	52
Cuadro 13. Recaudación mensual Impuesto a las Ganancias. Pagos directos y retenciones. Enero a marzo 2010.	52
Cuadro 14. Recaudación mensual Impuesto sobre los Bienes Personales. Año 2009.	54
Cuadro 15. Recaudación mensual Impuesto sobre los Bienes Personales. Enero a marzo 2010.	54
Cuadro 16. Recaudación mensual Impuestos Internos. Rubros. Año 2009.	56
Cuadro 17. Recaudación mensual Impuestos Internos. Rubros. Enero a marzo 2010.	56
Cuadro 18. Recaudación mensual por los Recursos de la Seguridad Social. Año 2009.	58
Cuadro 19. Recaudación mensual por los Recursos de la Seguridad Social. Enero a marzo 2010.	58
Cuadro 20. Derechos de Exportación por Secciones de la Nomenclatura Común del Mercosur (NCM). Año 2009.	60
Cuadro 21. Derechos de Exportación por Secciones de la Nomenclatura Común del Mercosur (NCM). Enero a marzo 2010.	62
Cuadro 22. Derechos de Importación por Secciones de la Nomenclatura Común del Mercosur (NCM). Enero a marzo 2010.	63
Cuadro 23. Derechos de Importación por Secciones de la Nomenclatura Común del Mercosur (NCM). Año 2009.	64
2. Recaudación por jurisdicción política.	66
Cuadro 24. Impuestos y recursos de la seguridad social y aduaneros. Año 2009.	66
Cuadro 25. Impuestos y recursos de la seguridad social y aduaneros. Primer trimestre 2010.	67

Cuadro 26. Impuestos. Primer trimestre 2010.	68
Cuadro 27. Recursos de la seguridad social. Primer trimestre 2010.	70
Cuadro 28. Recursos aduaneros. Primer trimestre 2010.	71
3. Régimen Nacional de la Seguridad Social. Distribución de los recursos y cotizantes.	72
Cuadros 29. Distribución de los recursos de la seguridad social por Organismo. Año 2009.	72
Cuadros 30. Distribución de los recursos de la seguridad social por Organismo. Enero a marzo 2010.	72
Cuadros 31. Cantidad de cotizantes según categoría y sistema. Año 2009.	74
Cuadros 32. Cantidad de cotizantes según categoría. Enero a marzo 2010.	74
Cuadros 33. Empleadores según tamaño del empleador. Año 2009.	76
Cuadros 34. Empleadores según tamaño del empleador. Enero a marzo 2010.	76
Cuadros 35. Trabajadores según tamaño del empleador. Año 2009.	78
Cuadros 36. Trabajadores según tamaño del empleador. Enero a marzo 2010.	78
Cuadros 37. Empleadores según tipo de sector. Año 2009.	80
Cuadros 38. Empleadores según tipo de sector. Enero a marzo 2010.	80
Cuadros 39. Trabajadores según tipo de sector. Año 2009.	82
Cuadros 40. Trabajadores según tipo de sector. Enero a marzo 2010.	82
Cuadros 41. Puestos de trabajo por actividad. Año 2009.	84
Cuadros 42. Puestos de trabajo por actividad. Enero a marzo 2010.	84
Cuadros 43. Sector Privado. Puestos de trabajo por jurisdicción política. Año 2009.	86
Cuadros 44. Sector Privado. Puestos de trabajo por jurisdicción política. Enero a marzo 2010.	86
Cuadros 45. Sector Privado. Remuneración bruta promedio por jurisdicción política. Año 2009.	88
Cuadros 46. Sector Privado. Remuneración bruta promedio por jurisdicción política. Enero a marzo 2010.	88

Cuadro 1

Comparativo de la recaudación

Primer trimestre 2010 y 2009

En miles de pesos

Concepto	2010 (62 días hábiles)	2009 (62 días hábiles)	Diferencia	
			Valores absolutos	%
Total General	92.311.798	74.554.236	17.757.562	23,8
Impuestos 1/	51.238.587	41.292.324	9.946.264	24,1
IVA Bruto 2/	25.911.149	20.929.386	4.981.763	23,8
Pagos directos y retenciones - Impositivo	17.542.783	14.785.172	2.757.610	18,7
Pagos directos y retenciones - Aduanero	8.368.366	6.144.214	2.224.152	36,2
IVA Neto de Devoluciones	25.069.149	20.144.386	4.924.763	24,4
Ganancias	13.964.699	11.079.267	2.885.432	26,0
Pagos directos y retenciones - Impositivo	13.326.976	10.563.463	2.763.513	26,2
Retenciones - Aduanero	637.723	515.804	121.920	23,6
Cuentas Corrientes	5.566.612	4.645.483	921.129	19,8
Combustibles Líquidos y GNC	3.026.579	2.376.872	649.707	27,3
Combustibles Líquidos (excepto gas oil, diesel oil y kerosene)	1.388.342	1.031.909	356.433	34,5
GNC y Otros Combustibles (gas oil, diesel oil y kerosene)	689.222	569.038	120.183	21,1
Impuesto al Gas Oil	779.337	628.582	150.755	24,0
Fondo hídrico de Infraestructura	132.643	103.418	29.225	28,3
Recargo Consumo de Gas	37.034	43.924	-6.890	-15,7
Internos	2.268.216	1.618.808	649.408	40,1
Tabacos	1.245.344	1.048.033	197.311	18,8
Resto	1.022.872	570.775	452.096	79,2
Adicional de Emergencia sobre Cigarrillos	190.383	156.567	33.816	21,6
Bienes Personales	566.615	389.551	177.064	45,5
Ganancia Mínima Presunta	556.848	390.550	166.298	42,6
Monotributo - Recursos impositivos	442.427	360.484	81.943	22,7
Resto 3/	291.059	230.355	60.705	26,4
Impuesto por radiodifusión por TV y AM/FM	85.620	62.022	23.598	38,0
Impuesto a la transferencia de inmuebles	102.892	69.989	32.903	47,0
Fdo. p/ Educación y Prom. Cooperativa	24.424	18.889	5.535	29,3
Impuesto a los premios de juegos de azar	32.266	38.521	-6.256	-16,2
Impuesto s/las entradas cinematográficas y s/los videos	15.588	11.108	4.480	40,3
Otros	30.269	29.825	443	1,5
Devoluciones, Reintegros Fiscales y Reembolsos (-)	1.546.000	885.000	661.000	74,7
Devoluciones	842.000	785.000	57.000	7,3
Reintegros Fiscales	704.000	100.000	604.000	604,0
Seguridad Social	30.214.992	24.162.427	6.052.564	25,0
Contribuciones 4/	14.273.034	11.634.550	2.638.484	22,7
Aportes	8.670.556	7.059.423	1.611.133	22,8
Obras sociales	4.710.952	3.745.055	965.897	25,8
Riesgos del Trabajo	1.937.097	1.427.688	509.409	35,7
Monotributo - Recursos de la seguridad social	623.352	295.712	327.641	110,8
Facilidades de Pago pendientes de distribución 5/	-96.622	204.156	-300.778	-147,3
Recursos Aduaneros 6/	10.954.841	8.895.330	2.059.512	23,2
Comercio Exterior	10.526.677	8.583.776	1.942.901	22,6
Derechos de Exportación	8.306.853	6.890.827	1.416.026	20,5
Derechos de Importación	2.169.563	1.656.334	513.230	31,0
Estadística de Importación	50.225	36.599	13.626	37,2
Factor de Convergencia Neto	35	17	18	110,9
Tasas Aduaneras	1.123	1.391	-269	-19,3
Ingresos brutos	398.326	281.159	117.167	41,7
Resto	28.716	29.004	-288	-1,0
Recursos Tributarios 7/	84.911.711	68.651.101	16.260.610	23,7

1/ Recaudación neta de Devoluciones y Reintegros Fiscales.

2/ Recaudación bruta, sin restar Devoluciones y Reintegros Fiscales.

3/ Incluye Sellos, Tasas Judiciales, Fondo Solidario de Redistribución y otros menores

4/ Incluye Facilidades de Pago y Agentes de Retención.

5/ Incluye Decretos N° 93/00, 963/95, 1053/96, 938/97, 1384/01, 338/02, Ley 25.865, R.G. 1966 y 1967/05 (Mis Facilidades) y Ley 26.476, pendientes de distribución por concepto.

6/ No incluye recaudación por Impuestos a las Ganancias, al Valor Agregado, Internos y Combustibles

7/ Netos de Tasas aduaneras, Otras rec. aduaneras, Resto de rec. aduaneros, Obras soc., Ag. de ret. obras soc., ART e Imp. a los Sellos.

Cuadro 2

Recaudación mensual por impuestos, recursos de la seguridad social y aduaneros

Año 2009

En miles de pesos

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Total General	26.341.993	24.618.111	23.594.132	24.922.030	29.152.063
Impuestos 1/	13.742.547	14.265.110	13.284.666	13.555.848	17.935.050
IVA Bruto2/	7.256.199	6.855.113	6.818.073	7.038.124	7.101.003
Pagos directos y retenciones - Impositivo	5.172.336	4.920.439	4.692.398	4.884.118	4.986.572
Pagos directos y retenciones - Aduanero	2.083.864	1.934.674	2.125.676	2.154.006	2.114.431
IVA Neto de Devoluciones	6.706.199	6.745.113	6.693.073	6.938.124	6.731.003
Ganancias	3.950.091	3.754.552	3.374.624	3.113.286	6.518.240
Pagos directos y retenciones - Impositivo	3.764.583	3.595.075	3.203.806	2.940.956	6.349.232
Retenciones - Aduanero	185.508	159.477	170.818	172.330	169.008
Cuentas Corrientes	1.694.725	1.519.129	1.431.629	1.668.121	1.717.180
Combustibles Líquidos y GNC	560.158	1.014.537	802.178	905.837	885.025
Combustibles Líquidos (excepto gas oil, diesel oil y kerosene)	268.323	432.790	330.795	328.558	337.656
GNC y Otros Combustibles (gas oil, diesel oil y kerosene)	148.950	244.545	175.544	209.580	216.825
Impuesto al Gas Oil	105.349	278.331	244.902	310.089	272.485
Fondo hídrico de Infraestructura	21.280	45.084	37.054	43.697	41.994
Recargo Consumo de Gas	16.256	13.786	13.883	13.913	16.065
Internos	554.084	566.846	497.879	480.582	577.850
Tabacos	353.135	368.079	326.819	309.821	396.364
Resto	200.949	198.766	171.060	170.761	181.486
Adicional de Emergencia sobre Cigarrillos	51.573	55.611	49.382	51.624	59.461
Bienes Personales	62.273	261.730	65.547	147.253	1.229.034
Ganancia Mínima Presunta	59.559	158.014	172.977	148.615	139.457
Monotributo - Recursos impositivos	117.296	116.404	126.784	126.093	122.163
Resto	86.589	73.175	70.591	76.312	82.638
Impuesto por radiodifusión por TV y AM/FM	15.044	23.190	23.789	26.008	27.157
Impuesto a la transferencia de inmuebles	30.886	17.708	21.394	23.205	26.767
Fdo. p/ Educación y Prom. Cooperativa	5.812	5.694	7.383	6.695	6.968
Impuesto a los premios de juegos de azar	22.825	12.096	3.599	7.220	7.310
Impuesto s/las entradas cinematográficas y s/los videos	3.859	3.888	3.360	3.492	3.553
Otros 3/	8.162	10.598	11.064	9.692	10.883
Devoluciones y Reintegros Fiscales (-)	650.000	110.000	125.000	200.000	497.000
Devoluciones	550.000	110.000	125.000	100.000	370.000
Reintegros Fiscales	100.000	0	0	100.000	127.000
Seguridad Social	9.469.953	7.438.946	7.253.529	7.384.223	7.455.869
Contribuciones 4/	4.496.375	3.623.925	3.514.250	3.604.386	3.717.535
Aportes	2.808.668	2.166.934	2.083.821	2.117.001	2.043.882
Obras sociales	1.506.147	1.118.140	1.120.768	1.129.939	1.155.702
Riesgos del Trabajo	568.998	429.556	429.134	427.154	434.977
Monotributo - Recursos de la seguridad social	89.764	100.392	105.556	105.743	103.773
Facilidades de Pago pendientes de distribución 5/	56.523	-56.625	204.257	253.754	200.669
Recursos Aduaneros 6/	3.072.969	2.970.680	2.851.681	3.728.205	3.560.474
Comercio Exterior	2.969.558	2.872.235	2.741.983	3.621.205	3.459.341
Derechos de Exportación	2.357.062	2.374.581	2.159.184	3.018.866	2.907.190
Derechos de Importación	599.239	487.045	570.050	589.267	539.953
Estadística de Importación	13.249	10.606	12.744	13.069	12.196
Factor de Convergencia Neto	9	4	4	4	2
Tasas Aduaneras	467	424	501	486	338
Ingresos Brutos	93.884	91.298	95.977	96.632	91.126
Resto	9.061	6.723	13.221	9.882	9.670
Recursos Tributarios 7/	24.109.041	22.776.777	21.765.283	23.046.647	27.291.375

1/ Recaudación neta de Devoluciones y Reintegros Fiscales.

2/ Recaudación bruta, sin restar Devoluciones y Reintegros Fiscales.

3/ Incluye Sellos, Tasas Judiciales, Fondo Solidario de Redistribución y otros menores

4/ Incluye Facilidades de Pago y Agentes de Retención.

5/ Incluye Decretos N° 93/00, 963/95, 1053/96, 938/97, 1384/01, 338/02, Ley 25.865, R.G. 1966 y 1967/05 (Mis Facilidades) y Ley 26.476, pendientes de distribución por concepto.

6/ No incluye recaudación por Impuestos a las Ganancias, al Valor Agregado, Internos y Combustibles

7/ Netos de Tasas aduaneras, Otras rec. aduaneras, Resto de rec. aduaneros, Obras soc., Ag. de ret. obras soc., ART e Imp. a los Sellos.

Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
28.697.891	29.647.628	27.027.904	28.216.984	28.390.515	28.188.986	30.387.188	329.185.425
17.333.997	15.712.887	15.853.197	15.810.391	16.905.860	16.236.421	18.033.838	188.669.813
7.750.128	8.145.794	7.790.149	8.203.536	8.033.578	7.787.121	8.337.915	91.116.733
5.060.052	5.283.258	5.221.035	5.280.214	5.255.194	5.024.400	5.613.663	61.393.680
2.690.075	2.862.535	2.569.114	2.923.322	2.778.384	2.762.721	2.724.252	29.723.054
7.247.128	7.799.794	7.517.149	7.922.536	7.683.578	7.424.121	7.977.915	87.385.733
6.274.887	4.424.393	4.666.290	4.264.858	4.902.122	4.981.653	5.327.260	55.552.255
6.065.455	4.194.669	4.470.339	4.036.673	4.683.532	4.754.668	5.119.050	53.178.038
209.432	229.724	195.950	228.185	218.590	226.985	208.210	2.374.217
1.708.017	1.779.176	1.692.164	1.802.486	1.769.458	1.745.355	2.034.029	20.561.471
870.478	876.674	855.169	1.020.414	1.057.582	1.172.898	1.572.329	11.593.279
345.150	350.322	347.398	414.110	426.994	472.468	499.063	4.553.628
206.601	197.734	182.829	242.406	259.464	328.363	437.347	2.850.188
262.850	271.339	264.146	302.180	306.177	306.958	545.240	3.470.047
41.270	43.064	44.765	46.384	46.271	49.921	76.895	537.680
14.608	14.214	16.031	15.333	18.676	15.188	13.783	181.736
473.173	496.598	573.802	580.342	556.298	649.907	729.872	6.737.233
322.623	332.798	367.153	369.253	356.309	418.986	401.973	4.323.315
150.550	163.800	206.650	211.089	199.989	230.921	327.898	2.413.919
47.409	49.319	56.071	56.376	56.883	63.571	61.105	658.385
496.696	275.424	375.272	181.465	424.411	121.872	400.107	4.041.085
87.134	68.580	69.714	70.084	79.995	83.568	74.987	1.212.683
133.944	131.379	129.132	133.759	136.788	135.096	141.007	1.549.845
95.131	111.551	118.434	182.071	578.746	108.379	245.226	1.828.843
32.416	35.057	35.920	30.839	30.290	31.774	32.182	343.664
28.029	32.055	31.751	41.474	35.958	36.349	46.100	371.678
6.181	6.440	6.888	5.931	7.039	8.935	7.830	81.796
5.557	4.606	16.519	7.717	6.086	14.849	5.219	113.604
5.015	4.151	6.240	4.438	3.683	3.580	3.077	48.337
17.934	29.241	21.118	91.673	495.690	12.892	150.818	869.765
603.000	646.000	473.000	685.000	690.000	613.000	890.000	6.182.000
503.000	346.000	273.000	281.000	350.000	363.000	360.000	3.731.000
100.000	300.000	200.000	404.000	340.000	250.000	530.000	2.451.000
7.588.685	10.226.304	8.157.888	8.353.800	8.388.887	8.138.851	8.557.121	98.414.056
3.639.719	4.825.471	3.970.241	4.117.874	4.062.517	3.812.967	4.112.942	47.498.201
2.217.603	3.031.109	2.394.563	2.402.174	2.491.140	2.465.216	2.556.913	28.779.024
1.184.570	1.660.090	1.227.199	1.264.722	1.261.486	1.272.877	1.291.566	15.193.205
438.695	599.402	457.725	455.485	461.579	474.986	480.078	5.657.771
108.097	110.232	108.160	113.545	112.166	112.805	115.622	1.285.856
-101.238	256.185	32.546	755.962	-755.106	292.167	-238.097	900.997
3.876.447	3.452.251	2.984.273	3.296.830	3.850.874	3.521.548	4.034.326	41.200.558
3.752.577	3.321.763	2.861.416	3.155.429	3.708.441	3.381.033	3.896.424	39.741.404
3.125.623	2.664.511	2.259.219	2.380.699	2.963.595	2.666.032	3.164.974	32.041.535
613.083	641.807	587.945	757.036	727.905	697.638	714.669	7.525.637
13.866	15.424	14.239	17.689	16.934	17.361	16.774	174.151
4	21	13	4	6	1	7	80
431	376	551	399	505	441	540	5.459
113.143	118.967	113.112	130.101	133.818	129.360	127.950	1.335.368
10.296	11.146	9.193	10.901	8.109	10.714	9.412	118.327
26.752.780	27.013.426	25.272.329	26.231.721	26.416.943	26.092.606	28.161.535	304.930.463

Cuadro 3

Recaudación mensual por impuestos, recursos de la seguridad social y aduaneros

Enero a marzo 2010

En miles de pesos

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Total
Total General	31.660.848	29.774.623	30.876.327	92.311.798
Impuestos 1/	16.892.941	17.382.494	16.963.153	51.238.587
IVA Bruto2/	8.672.321	8.439.567	8.799.261	25.911.149
Pagos directos y retenciones - Impositivo	6.131.968	5.886.123	5.524.692	17.542.783
Pagos directos y retenciones - Aduanero	2.540.354	2.553.443	3.274.569	8.368.366
IVA Neto de Devoluciones	8.255.321	8.239.567	8.574.261	25.069.149
Ganancias	4.967.366	4.688.476	4.308.858	13.964.699
Pagos directos y retenciones - Impositivo	4.772.674	4.492.625	4.061.677	13.326.976
Retenciones - Aduanero	194.692	195.851	247.181	637.723
Cuentas Corrientes	1.944.885	1.802.054	1.819.674	5.566.612
Combustibles Líquidos y GNC	633.985	1.233.474	1.159.120	3.026.579
Combustibles Líquidos (excepto gas oil, diesel oil y kerosene)	335.333	519.842	533.167	1.388.342
GNC y Otros Combustibles (gas oil, diesel oil y kerosene)	131.993	310.924	246.304	689.222
Impuesto al Gas Oil	128.419	333.343	317.575	779.337
Fondo hídrico de Infraestructura	25.843	56.345	50.455	132.643
Recargo Consumo de Gas	12.395	13.020	11.619	37.034
Internos	743.275	774.956	749.985	2.268.216
Tabacos	419.988	432.662	392.694	1.245.344
Resto	323.287	342.294	357.291	1.022.872
Adicional de Emergencia sobre Cigarrillos	65.812	66.702	57.870	190.383
Bienes Personales	96.557	359.588	110.469	566.615
Ganancia Mínima Presunta	164.153	186.697	205.998	556.848
Monotributo - Recursos impositivos	134.036	149.528	158.863	442.427
Resto	114.550	81.453	95.056	291.059
Impuesto por radiodifusión por TV y AM/FM	31.054	27.200	27.367	85.620
Impuesto a la transferencia de inmuebles	42.508	25.786	34.598	102.892
Fdo. p/ Educación y Prom. Cooperativa	8.699	7.766	7.958	24.424
Impuesto a los premios de juegos de azar	18.659	5.799	7.808	32.266
Impuesto s/las entradas cinematográficas y s/los videos	4.889	5.909	4.790	15.588
Otros 3/	8.741	8.993	12.535	30.269
Devoluciones y Reintegros Fiscales (-)	644.000	400.000	502.000	1.546.000
Devoluciones	417.000	200.000	225.000	842.000
Reintegros Fiscales	227.000	200.000	277.000	704.000
Seguridad Social	11.795.681	9.139.416	9.279.894	30.214.992
Contribuciones 4/	5.523.148	4.363.068	4.386.817	14.273.034
Aportes	3.500.747	2.559.222	2.610.588	8.670.556
Obras sociales	1.847.543	1.428.328	1.435.081	4.710.952
Riesgos del Trabajo	729.044	581.282	626.771	1.937.097
Monotributo - Recursos de la seguridad social	195.199	207.516	220.637	623.352
Facilidades de Pago pendientes de distribución 5/	-174.367	-265.465	343.210	-96.622
Recursos Aduaneros 6/	3.146.594	3.518.178	4.290.070	10.954.841
Comercio Exterior	3.018.218	3.386.750	4.121.709	10.526.677
Derechos de Exportación	2.316.517	2.718.358	3.271.978	8.306.853
Derechos de Importación	685.416	653.219	830.929	2.169.563
Estadística de Importación	16.280	15.162	18.783	50.225
Factor de Convergencia Neto	5	11	19	35
Tasas Aduaneras	380	405	337	1.123
Ingresos Brutos	120.370	123.122	154.834	398.326
Resto	7.625	7.902	13.189	28.716
Recursos Tributarios 7/	29.025.656	27.377.335	28.508.721	84.911.711

1/ Recaudación neta de Devoluciones y Reintegros Fiscales.

2/ Recaudación bruta, sin restar Devoluciones y Reintegros Fiscales.

3/ Incluye Sellos, Tasas Judiciales, Fondo Solidario de Redistribución y otros menores

4/ Incluye Facilidades de Pago y Agentes de Retención.

5/ Incluye Decretos N° 93/00, 963/95, 1053/96, 938/97, 1384/01 y 338/02. Ley 25.865 y R.G. 1966 y 1967/05 (Mis Facilidades) pendientes de distribución por concepto.

6/ No incluye recaudación por Impuestos a las Ganancias, al Valor Agregado, Internos y Combustibles

7/ Netos de Tasas aduaneras, Otras rec. aduaneras, Resto de rec. aduaneros, Obras soc., Ag. de ret. obras soc., ART e Imp. a los Sellos.

Cuadro 4

Recursos Tributarios 1/

Primer trimestre 2010

En millones de pesos

Concepto	Ene-Mar'10	Dif.% Ene-Mar'10 Ene-Mar'09
Ganancias	13.964,7	26,0
Ganancias - Impositivo	13.327,0	26,2
Ganancias - Aduanero	637,7	23,6
IVA	25.069,1	24,4
IVA - Impositivo	17.542,8	18,7
Devoluciones (-)	842,0	7,3
IVA - Aduanero	8.368,4	36,2
Reintegros (-)	704,0	604,0
Internos Coparticipados	2.260,5	40,0
Ganancia Mínima Presunta	556,8	42,6
Otros coparticipados	160,8	25,2
Derechos de Exportación	8.306,9	20,5
Derechos de Importación y Otros	2.219,8	31,1
Combustibles Ley 23.966 - Naftas	1.388,3	34,5
Combustibles Ley 23.966 - Otros	689,2	21,1
Otros s/combustibles (2)	949,0	22,3
Bienes Personales	566,6	45,5
Créditos y Débitos en Cta. Cte.	5.566,6	19,8
Otros impuestos (3)	647,7	-19,1
Aportes Personales	8.670,6	22,8
Contribuciones Patronales	12.621,8	26,6
Otros ingresos Seguridad Social (4)	2.136,4	29,3
Rezagos, transitorios y otros SIJP (-)	159,2	92,5
Subtotal Impositivo	41.658,1	20,0
Subtotal Aduanero (5)	19.984,1	30,3
Total General Impositivo - Aduanero	61.642,2	23,2
Sistema Seguridad Social	23.269,5	25,1
Total recursos tributarios	84.911,7	23,7
Clasificación presupuestaria	84.911,7	23,7
Administración Nacional	39.049,6	22,4
Contribuciones Seguridad Social (6)	22.551,3	24,7
Provincias (7)	20.472,4	24,7
No Presupuestarios (8)	2.838,4	27,0

(1) : No se contabilizan, por no ser recaudados por la AFIP, el Fondo Especial del Tabaco, los fondos de energía eléctrica, el impuesto sobre Pasajes Aéreos, las cajas previsionales de las Fuerzas Armadas y de Seguridad y las Asignaciones Familiares Compensables.

(2) : Incluye Imp. s/Gas Oil y GLP (Ley N° 26.028), Imp s/Naftas y GNC (Ley N° 26.181) y Recargo al Consumo de Gas (Ley N° 25.565).

(3) : Incluye Internos s/Seguros, Adicional s/Cigarrillos, Radiodifusión, Entr. Cine, Monotributo Impositivo y Facilidades de Pago Dtos. 93/00, 1384/01 y Resol. Grales. 1966/05 y 1967/05 pendientes de distribución.

(4) : Incluye Monotributo Previsional y regímenes de regularización para trabajadores autónomos y monotributistas (Leyes nro. 24.476 y 25.865).

(5) : Incluye Derechos de Exportación, Derechos de Importación y Otros, e IVA, Ganancias, Internos y Combustibles recaudados por DGA.

(6) : Netas de Asignaciones Familiares Compensables.

(7) : 58,76% de Coparticipados neto (56,66% Provincias + 2,1% CABA y Tierra del Fuego), 58,76% del 93,73% de Bienes Personales, 30% de Monotributo impositivo, 68,1% del 79% de Combustibles Ley 23.966 Naftas; 14% Ganancias, 6,27% Bienes Personales, 6,27% del 11% IVA neto de Reintegros y sumas fijas por Pacto Fiscal y Ganancias.

(8) : Fondo Solidario de Redistribución, Imp. s/Gas Oil y GLP (Ley N° 26.028), Imp s/Naftas y GNC (Ley N° 26.181), Recargo al Consumo de Gas (Ley N° 25.565) y gastos A.F.I.P.

-*- : Porcentaje mayor a 1000.

*** : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

----- : Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.

Fuente: DNIAF

Cuadro 5

**Recaudación por impuestos, recursos de la seguridad social y aduaneros
Relación con el PIB
Años 2000 a 2009**

Concepto	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Total General	19,97	19,64	17,84	21,10	24,19	24,82	25,57	27,32	28,96	28,74
Impuestos 1/	13,42	13,29	11,51	13,65	16,11	16,32	16,30	16,87	16,78	16,47
IVA 2/	6,69	5,71	4,88	5,57	6,92	6,93	7,20	7,71	7,77	7,63
IVA 3/	7,20	6,37	5,81	6,73	7,43	7,45	7,70	8,20	8,34	7,95
Ganancias	3,68	3,76	2,85	3,92	4,98	5,27	5,14	5,27	5,19	4,85
Cuentas Corrientes Ley N° 25.413	-	1	2	2	1,72	1,77	1,79	1,85	1,89	1,80
Internos	0,61	0,65	0,57	0,59	0,68	0,69	0,63	0,58	0,55	0,59
Combustibles Líquidos y GNC	1,22	1,27	1,43	1,32	1,20	1,13	1,00	0,92	0,94	1,01
Bienes Personales	0,36	0,29	0,17	0,43	0,37	0,34	0,32	0,31	0,33	0,35
Varios 4/	0,85	0,52	0,06	0,24	0,25	0,19	0,23	0,22	0,12	0,24
Seguridad Social	5,83	5,73	4,30	4,42	4,96	5,35	6,11	6,90	7,65	8,59
Recursos Aduaneros	0,72	0,62	2,03	3,03	3,12	3,15	3,16	3,54	4,53	3,60
Derechos de Exportación	0,01	0,02	1,61	2,45	2,29	2,32	2,25	2,52	3,49	2,80
Derechos de Importación	0,68	0,57	0,40	0,59	0,71	0,71	0,77	0,84	0,85	0,66
Resto	0,03	0,03	0,02	-0,02	0,12	0,12	0,14	0,18	0,18	0,14
Recursos Tributarios 5/	17,28	16,90	16,15	19,22	21,96	22,42	22,92	24,59	26,08	26,62

1/ Recaudación neta de devoluciones y reintegros fiscales.

2/ Recaudación neta de devoluciones.

3/ Recaudación bruta (Pagos directos y retenciones).

4/ Incluye Ganancia Mínima Presunta, Monotributo Impositivo, Adicional de Emergencia sobre los Cigarrillos, Impuesto por Radiodifusión por TV y AM/FM, Impuesto s/las Entradas Cinematográficas y s/los Videos, Impuesto a la Transferencia de Inmuebles, Fdo.p/Educación y Prom. Cooperativa, a los Juegos de Azar, Facilidades de pago pendientes de distribución y otros menores.

5/ Recursos Tributarios netos de Tasas aduaneras, Otras recaudaciones aduaneras, Resto de recursos aduaneros, Obras sociales, Agentes de retención obras sociales, Riesgos del trabajo, Transferencias a AFJP e Impuesto a los Sellos.

Cuadro 6

**Impuesto al Valor Agregado. Relación con el Consumo
Años 2000 a 2009**

Concepto	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
IVA neto de devoluciones	8,05	6,88	6,58	7,47	9,36	9,46	10,07	10,79	10,93	10,39

Cuadro 7**Recaudación según la materia gravada****Años 2000 a 2009**

En miles de pesos

Año	Sobre la renta, las utilidades y las ganancias de capital	Contribuciones al Seguro Social	Sobre la propiedad	Internos sobre bienes y servicios	Sobre el comercio y las transacciones internacionales	Otros	Total 1/
2000	11.296.189	8.996.459	1.227.593	25.727.082	2.058.565	410.797	49.716.685
2001	10.724.889	8.185.397	3.803.921	21.332.286	1.676.361	377.642	46.100.495
2002	9.518.355	8.306.545	5.487.373	21.864.825	6.357.387	316.826	51.851.311
2003	16.169.957	9.903.558	7.652.856	28.528.433	11.337.536	280.117	73.872.457
2004	23.557.702	13.344.635	9.518.769	39.887.531	13.588.871	511.922	100.409.429
2005	29.205.082	17.199.679	11.443.741	47.101.296	16.252.182	765.418	121.967.397
2006	34.756.416	24.677.638	14.003.278	58.371.787	19.921.263	1.333.817	153.064.198
2007	44.217.142	35.964.615	18.019.622	75.557.082	27.567.877	1.242.382	202.568.720
2008	54.715.524	52.058.445	23.390.812	96.384.899	45.179.533	1.835.605	273.564.818
2009	56.880.971	77.575.663	25.794.482	106.769.956	39.865.191	2.449.965	309.336.227

1/ No incluye ingresos no tributarios.

Cuadro 8**Estructura porcentual**

Año	Sobre la renta, las utilidades y las ganancias de capital	Contribuciones al Seguro Social	Sobre la propiedad	Internos sobre bienes y servicios	Sobre el comercio y las transacciones internacionales	Otros	Total 1/
2000	22,7	18,1	2,5	51,7	4,1	0,8	100,0
2001	23,3	17,8	8,3	46,3	3,6	0,8	100,0
2002	18,4	16,0	10,6	42,2	12,3	0,6	100,0
2003	21,9	13,4	10,4	38,6	15,3	0,4	100,0
2004	23,5	13,3	9,5	39,7	13,5	0,5	100,0
2005	23,9	14,1	9,4	38,6	13,3	0,6	100,0
2006	22,7	16,1	9,1	38,1	13,0	0,9	100,0
2007	21,8	17,8	8,9	37,3	13,6	0,6	100,0
2008	20,0	19,0	8,6	35,2	16,5	0,7	100,0
2009	18,4	25,1	8,3	34,5	12,9	0,8	100,0

1/ No incluye ingresos no tributarios.

Cuadro 9**Relación con el PIB****Años 2000 a 2009**

Año	Sobre la renta, las utilidades y las ganancias de capital	Contribuciones al Seguro Social	Sobre la propiedad	Internos sobre bienes y servicios	Sobre el comercio y las transacciones internacionales	Otros	Total 1/
2000	3,97	3,17	0,43	9,05	0,72	0,14	17,49
2001	3,99	3,05	1,42	7,94	0,62	0,14	17,16
2002	3,05	2,66	1,76	6,99	2,03	0,10	16,59
2003	4,30	2,63	2,04	7,59	3,02	0,07	19,65
2004	5,26	2,98	2,13	8,91	3,04	0,11	22,43
2005	5,49	3,23	2,15	8,85	3,06	0,14	22,93
2006	5,31	3,77	2,14	8,92	3,04	0,20	23,39
2007	5,44	4,43	2,22	9,30	3,39	0,15	24,93
2008	5,30	5,04	2,26	9,33	4,37	0,18	26,49
2009	4,97	6,77	2,25	9,32	3,48	0,21	27,01

1/ No incluye ingresos no tributarios.

Cuadro 10**Recaudación mensual Impuesto al Valor Agregado****Pagos directos y retenciones****Año 2009**

En miles de pesos

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
IVA neto	6.706.199	6.745.113	6.693.073	6.938.124	6.731.003
Devoluciones	550.000	110.000	125.000	100.000	370.000
IVA bruto	7.256.199	6.855.113	6.818.073	7.038.124	7.101.003
Pagos directos	5.116.581	4.699.636	4.736.565	5.025.303	5.003.777
Impositivos	3.381.776	3.090.521	2.966.903	3.245.862	3.246.217
Pagos a cuenta, declaraciones juradas, intereses y multas	3.019.582	2.702.268	2.548.602	2.806.901	2.693.812
Varios 1/	362.194	388.253	418.300	438.961	552.405
Aduaneros	1.734.805	1.609.115	1.769.663	1.779.441	1.757.560
Retenciones	2.139.618	2.155.477	2.081.508	2.012.821	2.097.225
Impositivas	1.790.560	1.829.918	1.725.495	1.638.256	1.740.355
Retenciones (excepto compra-venta y matanza de ganado)	1.785.964	1.825.961	1.720.038	1.634.501	1.735.533
Varios 2/	4.595	3.957	5.457	3.755	4.823
Aduaneras	349.058	325.560	356.013	374.565	356.870

1/ Incluye Regímenes de Facilidades de Pago y otros menores.

2/ Incluye Compra-venta y matanza de ganado y Regímenes de Facilidades de Pago.

Cuadro 11**Recaudación mensual Impuesto al Valor Agregado****Pagos directos y retenciones****Enero a marzo 2010**

En miles de pesos

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Total
IVA neto	8.255.321	8.239.567	8.574.261	25.069.149
Devoluciones	417.000	200.000	225.000	842.000
IVA bruto	8.672.321	8.439.567	8.799.261	25.911.149
Pagos directos	6.087.635	5.923.826	6.435.545	18.447.006
Impositivos	4.008.676	3.817.102	3.733.651	11.559.429
Pagos a cuenta, declaraciones juradas, intereses y multas	3.436.636	3.223.665	3.213.631	9.873.932
Varios 1/	572.040	593.437	520.020	1.685.497
Aduaneros	2.078.960	2.106.724	2.701.894	6.887.577
Retenciones	2.584.686	2.515.741	2.363.716	7.464.143
Impositivas	2.123.292	2.069.021	1.791.041	5.983.354
Retenciones (excepto compra-venta y matanza de ganado)	2.118.915	2.063.801	1.785.034	5.967.750
Varios 2/	4.377	5.220	6.007	15.604
Aduaneras	461.394	446.720	572.675	1.480.789

1/ Incluye Regímenes de Facilidades de Pago y otros menores.

2/ Incluye Compra-venta y matanza de ganado y Regímenes de Facilidades de Pago.

Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
7.247.128	7.799.794	7.517.149	7.922.536	7.683.578	7.424.121	7.977.915	87.385.733
503.000	346.000	273.000	281.000	350.000	363.000	360.000	3.731.000
7.750.128	8.145.794	7.790.149	8.203.536	8.033.578	7.787.121	8.337.915	91.116.733
5.514.342	5.613.118	5.721.136	5.640.904	5.670.880	5.479.683	5.775.537	63.997.463
3.277.461	3.226.764	3.586.451	3.236.459	3.354.156	3.192.127	3.507.630	39.312.326
3.208.567	2.729.108	3.054.748	2.711.709	2.711.010	2.605.441	2.897.984	33.689.733
68.894	497.656	531.703	524.750	643.146	586.686	609.646	5.622.594
2.236.881	2.386.354	2.134.685	2.404.445	2.316.724	2.287.556	2.267.907	24.685.137
2.235.786	2.532.676	2.069.012	2.562.632	2.362.698	2.307.438	2.562.379	27.119.270
1.782.592	2.056.495	1.634.584	2.043.755	1.901.038	1.832.273	2.106.034	22.081.353
1.777.014	2.051.022	1.628.939	2.036.813	1.890.466	1.827.860	2.099.696	22.013.805
5.578	5.473	5.645	6.942	10.572	4.413	6.338	67.548
453.194	476.181	434.429	518.877	461.660	475.165	456.345	5.037.917

Cuadro 12**Recaudación mensual Impuesto a las Ganancias****Pagos directos y retenciones****Año 2009**

En miles de pesos

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Total	3.950.091	3.754.552	3.374.624	3.113.286	6.518.240
Pagos directos	1.458.587	1.774.362	1.496.155	1.169.413	4.196.621
Sociedades	1.124.671	1.037.470	1.159.766	619.860	3.487.626
Declaraciones juradas 1/	139.010	101.703	119.627	118.563	3.026.465
Anticipos	972.340	927.258	1.030.078	490.158	449.488
Resto	13.320	8.510	10.060	11.139	11.672
Personas físicas y sucesiones indivisas	90.445	492.860	87.507	308.324	400.303
Declaraciones juradas 1/	11.048	8.338	9.928	248.158	354.886
Anticipos	77.617	483.080	76.753	58.103	37.046
Resto	1.780	1.442	826	2.063	8.371
Facilidades de pago	243.471	244.031	248.883	241.229	308.692
Retenciones	2.491.504	1.980.190	1.878.468	1.943.872	2.321.619
Impositivas	2.305.996	1.820.713	1.707.650	1.771.543	2.152.611
Aduaneras	185.508	159.477	170.818	172.330	169.008

1/ Incluye saldo de dd.jj. y cuota plan de facilidades de pago.

Cuadro 13**Recaudación mensual Impuesto a las Ganancias****Pagos directos y retenciones****Enero a marzo 2010**

En miles de pesos

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Total
Total	4.967.366	4.688.476	4.308.858	13.964.699
Pagos directos	1.931.769	2.340.281	1.939.894	6.211.944
Sociedades	1.496.793	1.481.942	1.525.183	4.503.918
Declaraciones juradas 1/	110.099	103.953	133.240	347.293
Anticipos	1.365.313	1.352.268	1.360.525	4.078.106
Resto	21.382	25.720	31.418	78.520
Personas físicas y sucesiones indivisas	89.465	537.321	105.338	732.124
Declaraciones juradas 1/	7.478	8.820	13.717	30.015
Anticipos	79.907	527.497	89.370	696.773
Resto	2.080	1.005	2.252	5.336
Facilidades de pago	345.511	321.018	309.373	975.901
Retenciones	3.035.597	2.348.195	2.368.964	7.752.755
Impositivas	2.840.905	2.152.344	2.121.783	7.115.032
Aduaneras	194.692	195.851	247.181	637.723

1/ Incluye saldo de dd.jj. y cuota plan de facilidades de pago.

Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
6.274.887	4.424.393	4.666.290	4.264.858	4.902.122	4.981.653	5.327.260	55.552.255
4.063.925	2.025.145	2.391.987	1.965.509	2.471.516	2.547.416	2.833.002	28.393.638
3.030.494	1.490.479	1.406.750	1.426.256	1.382.201	2.048.105	1.847.699	20.061.378
240.782	257.728	170.154	109.467	145.646	602.864	162.080	5.194.090
2.778.595	1.215.464	1.222.315	1.300.696	1.219.830	1.426.315	1.666.490	14.699.027
11.117	17.287	14.281	16.093	16.726	18.926	19.129	168.261
656.891	206.301	585.635	153.053	630.517	146.163	598.718	4.356.716
218.401	130.679	70.563	46.696	32.729	24.807	17.926	1.174.159
435.845	73.064	513.625	101.867	595.457	113.870	578.672	3.145.000
2.645	2.557	1.447	4.491	2.331	7.485	2.120	37.558
376.540	328.365	399.603	386.200	458.797	353.148	386.585	3.975.544
2.210.962	2.399.248	2.274.302	2.299.349	2.430.606	2.434.237	2.494.258	27.158.617
2.001.530	2.169.524	2.078.352	2.071.164	2.212.016	2.207.252	2.286.048	24.784.400
209.432	229.724	195.950	228.185	218.590	226.985	208.210	2.374.217

Cuadro 14
Recaudación mensual Impuesto sobre los Bienes Personales
Declaraciones juradas, anticipos e ingresos por tenencia de acciones y participaciones societarias
Año 2009

En miles de pesos

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Total	62.273	261.730	65.547	147.253	1.229.034
Bienes personales	32.046	234.255	27.338	107.139	197.991
Saldo de declaración jurada 1/	4.489	4.238	3.947	90.851	184.448
Anticipos	27.555	230.017	23.392	16.287	13.543
Resto	2	0	0	1	(:)
Acciones y participaciones societarias	4.277	2.904	14.863	17.271	998.923
Planes de facilidades de pago 2/	25.950	24.572	23.346	22.844	32.121

1/ Incluye saldo de dd.jj. y cuota plan de facilidades de pago.

2/ Corresponde a Mis Facilidades y otros sin identificar por concepto.

Cuadro 15
Recaudación mensual Impuesto sobre los Bienes Personales
Declaraciones juradas, anticipos e ingresos por tenencia de acciones y participaciones societarias
Enero a marzo 2010

En miles de pesos

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Total
Total	96.557	359.588	110.469	566.615
Bienes personales	43.126	306.244	44.070	393.440
Saldo de declaración jurada 1/	4.476	5.264	8.300	18.039
Anticipos	38.650	300.980	35.770	375.400
Resto	0	(:)	(:)	1
Acciones y participaciones societarias	3.464	4.054	17.207	24.725
Planes de facilidades de pago 2/	49.968	49.289	49.192	148.450

1/ Incluye saldo de dd.jj. y cuota plan de facilidades de pago.

2/ Corresponde a Mis Facilidades y otros sin identificar por concepto.

Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
496.696	275.424	375.272	181.465	424.411	121.872	400.107	4.041.085
290.530	89.737	299.264	108.363	344.072	61.679	334.257	2.126.673
82.546	57.157	46.738	48.289	26.750	14.765	10.953	575.170
207.983	32.580	252.526	60.072	317.323	46.912	323.304	1.551.493
(:)	1	1	3	(:)	2	0	10
154.367	142.439	29.130	24.790	11.788	8.946	9.294	1.418.991
51.799	43.247	46.877	48.312	68.551	51.246	56.556	495.421

Cuadro 16

Recaudación mensual Impuestos Internos. Rubros

Año 2009

En miles de pesos

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Total	605.657	622.457	547.262	532.206	637.311
Internos	554.084	566.846	497.879	480.582	577.850
Tabacos (cigarrillos)	353.135	368.079	326.819	309.821	396.364
Seguros	1.348	1.234	1.229	1.256	1.344
Automotores y motores gasoleros	180	225	82	225	33
Resto	199.421	197.307	169.749	169.280	180.109
Tabacos (cigarros, cigarrillos, otras manufacturas y tabaco en hoja)	660	372	373	425	385
Bebidas alcohólicas	12.420	13.500	11.189	13.694	15.289
Cervezas	29.005	35.728	17.609	11.649	23.895
Bebidas analcohólicas, jarabes, extractos y concentrados	50.825	46.285	39.482	29.752	35.612
Objetos suntuarios	510	239	404	347	357
Otros bienes y servicios	11.764	14.105	12.234	17.759	15.538
Telefonía celular	64.808	61.519	59.758	63.316	64.959
Vehículos, automotores, motores y aeronaves	3.285	2.951	1.600	1.318	36
Facilidades de pago	7.007	9.394	11.186	9.488	4.543
Varios 1/	2	(:)	(:)	(:)	(:)
Aduaneros	19.137	13.213	15.914	21.530	19.494
Adicional de Emergencia sobre Cigarrillos	51.573	55.611	49.382	51.624	59.461

1/ Incluye recaudación residual de regímenes no vigentes.

Cuadro 17

Recaudación mensual Impuestos Internos. Rubros

Enero a marzo 2010

En miles de pesos

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Total
Total	809.087	841.658	807.854	2.458.599
Internos	743.275	774.956	749.985	2.268.216
Tabacos (cigarrillos)	419.988	432.662	392.694	1.245.344
Seguros	1.478	1.568	1.546	4.591
Automotores y motores gasoleros	2.328	490	320	3.137
Resto	319.482	340.237	355.425	1.015.143
Tabacos (cigarros, cigarrillos, otras manufacturas y tabaco en hoja)	454	349	431	1.234
Bebidas alcohólicas	16.503	17.703	16.410	50.615
Cervezas	29.021	24.388	34.594	88.002
Bebidas analcohólicas, jarabes, extractos y concentrados	47.675	61.909	45.143	154.726
Objetos suntuarios	804	334	500	1.638
Otros bienes y servicios	43.558	36.764	40.969	121.291
Telefonía celular	77.614	78.149	65.786	221.549
Vehículos, automotores, motores y aeronaves	1.633	1.093	1.604	4.330
Facilidades de pago	3.520	4.757	4.106	12.383
Varios 1/	2	0	0	2
Aduaneros	98.698	114.790	145.883	359.371
Adicional de Emergencia sobre Cigarrillos	65.812	66.702	57.870	190.383

1/ Incluye recaudación residual de regímenes no vigentes.

Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
520.582	545.917	629.873	636.718	613.181	713.478	790.977	7.395.618
473.173	496.598	573.802	580.342	556.298	649.907	729.872	6.737.233
322.623	332.798	367.153	369.253	356.309	418.986	401.973	4.323.315
1.389	1.420	1.413	1.324	1.528	1.469	1.556	16.509
50	20	373	203	460	302	617	2.768
149.111	162.360	204.865	209.562	198.001	229.150	325.725	2.394.641
418	435	395	470	416	458	401	5.209
12.946	15.740	19.025	16.415	10.532	14.487	13.599	168.836
5.391	3.468	18.437	8.971	7.971	29.207	35.090	226.421
26.148	23.092	34.281	36.806	33.876	45.978	39.666	441.803
258	282	477	432	468	576	840	5.191
17.024	19.169	28.483	33.571	29.009	32.197	28.028	258.880
59.426	67.169	69.341	67.528	67.152	62.459	71.362	778.798
463	200	1.261	845	2.763	450	2.571	17.744
4.713	3.365	4.136	3.698	5.428	4.019	3.946	70.924
(:)	(:)	0	1	(:)	0	0	4
22.324	29.440	29.028	40.827	40.384	39.318	130.223	420.831
47.409	49.319	56.071	56.376	56.883	63.571	61.105	658.385

Cuadro 18**Recaudación mensual por los recursos de la seguridad social
Año 2009**

En miles de pesos

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Total	9.469.953	7.438.946	7.253.529	7.384.223	7.455.869
Contribuciones empleadores	3.682.677	2.823.806	2.710.926	2.818.204	2.914.463
Aportes empleados	2.808.668	2.166.934	2.083.821	2.070.358	2.001.314
Autónomos	106.271	107.476	117.622	133.127	128.848
Monotributo	89.764	100.392	105.556	105.743	103.773
Agentes de retención	257.839	239.913	231.004	243.490	256.649
Obras sociales	1.506.147	1.118.140	1.120.768	1.129.939	1.155.702
Riesgos del trabajo	568.998	429.556	429.134	427.154	434.977
Resto 1/	449.587	452.730	454.698	456.209	460.142

1/ Incluye Régimen Previsional Leyes 18.037 y 18.038 y Decreto N° 2.284/91.

Cuadro 19**Recaudación mensual por los recursos de la seguridad social
Enero a marzo 2010**

En miles de pesos

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Total
Total	11.795.681	9.139.416	9.279.894	30.214.992
Contribuciones empleadores	4.668.806	3.547.709	3.525.784	11.742.299
Aportes empleados	3.455.264	2.513.894	2.558.885	8.528.043
Autónomos	124.097	116.025	136.472	376.594
Monotributo	195.199	207.516	220.637	623.352
Agentes de retención	275.463	240.775	267.406	783.644
Obras sociales	1.847.543	1.428.328	1.435.081	4.710.952
Riesgos del trabajo	729.044	581.282	626.771	1.937.097
Resto 1/	500.264	503.888	508.858	1.513.011

1/ Incluye Régimen Previsional Leyes 18.037 y 18.038 y Decreto N° 2.284/91.

Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
7.588.685	10.226.304	8.157.888	8.353.800	8.388.887	8.138.851	8.557.121	98.414.056
2.837.061	4.015.931	3.166.322	3.335.908	3.234.529	2.983.504	3.250.795	37.774.128
2.171.569	2.985.657	2.346.274	2.353.705	2.440.471	2.415.717	2.505.209	28.349.698
131.148	128.509	123.963	129.529	130.419	119.244	131.390	1.487.545
108.097	110.232	108.160	113.545	112.166	112.805	115.622	1.285.856
250.877	252.674	250.780	218.770	262.120	269.807	286.093	3.020.018
1.184.570	1.660.090	1.227.199	1.264.722	1.261.486	1.272.877	1.291.566	15.193.205
438.695	599.402	457.725	455.485	461.579	474.986	480.078	5.657.771
466.668	473.808	477.465	482.136	486.116	489.911	496.367	5.645.836

Cuadro 20

Derechos de Exportación por Secciones de la Nomenclatura Común del Mercosur (NCM)

Año 2009

En miles de pesos

Sección	Denominación	Enero	Febrero	Marzo	Abril
Total		2.357.062	2.374.581	2.159.184	3.018.866
I	Animales vivos y productos del reino animal	65.965	72.167	94.331	93.959
II	Productos del reino vegetal	557.635	741.216	333.594	507.681
III	Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal	453.604	384.793	245.338	503.658
IV	Productos de las industrias alimentarias; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagres; tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	568.068	578.352	547.755	1.042.559
V	Productos minerales	528.354	413.447	711.571	618.275
VI	Productos de las industrias químicas o de las industrias conexas	56.968	59.445	67.008	85.808
VII	Plásticos y sus manufacturas; caucho y sus manufacturas	14.795	18.318	18.189	19.209
VIII	Pielés, cueros, peletería y manufacturas de estas materias; artículos de talabartería o guarnicionería, artículos de viaje, bolsos de mano (carteras) y continentes similares; manufacturas de tripa	6.864	7.752	8.647	8.016
IX	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera; corcho y sus manufacturas; manufacturas de espartería o cestería	2.209	2.712	2.598	3.068
X	Pasta de madera o de las demás materias fibrosas celulósicas; papel o cartón para reciclar (desperdicios y desechos); papel o cartón y sus aplicaciones	7.186	6.423	7.261	7.273
XI	Materias textiles y sus manufacturas	4.115	4.718	5.196	5.375
XII	Calzado, sombreros y demás tocados, paraguas, quitasoles, bastones, látigos, fustas y sus partes; plumas preparadas y artículos de plumas; flores artificiales; manufacturas de cabello	248	305	367	569
XIII	Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento, amianto (asbesto), mica o materias análogas; productos cerámicos; vidrio y manufacturas de vidrio	2.074	1.994	1.940	2.036
XIV	Perlas naturales (finas) o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos, chapados de metal precioso (plaqué) y manufacturas de estas materias; bisutería; monedas	9.559	9.421	10.914	12.287
XV	Metales comunes y manufacturas de estos metales	28.643	23.238	32.255	38.319
XVI	Máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o de reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imágenes y de sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos	24.562	22.203	27.478	22.953
XVII	Material de transporte	20.631	22.579	38.446	42.295
XVIII	Instrumentos y aparatos de óptica, de fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión; instrumentos y aparatos médico quirúrgicos; aparatos de relojería; instrumentos musicales; partes y acces. de estos instrum. o aparatos	2.443	1.868	2.713	2.083
XIX	Armas, municiones, y sus partes y accesorios	181	175	262	162
XX	Mercancías y productos diversos	2.233	2.232	2.535	1.742
XXI	Objetos de arte, o colección y antigüedades	9	29	33	144
	Sin asignar	716	1.194	750	1.396

Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
2.907.190	3.125.623	2.664.511	2.259.219	2.380.699	2.963.595	2.666.032	3.164.974	32.041.535
89.637	102.180	99.535	114.706	120.387	110.775	122.275	112.173	1.198.090
583.124	474.241	231.281	216.207	214.364	321.793	556.099	395.361	5.132.596
550.555	443.896	491.516	308.012	439.712	487.767	308.440	295.555	4.912.846
969.359	1.112.172	1.038.785	801.157	892.384	1.092.075	607.925	906.247	10.156.839
455.735	713.078	513.218	540.265	391.381	618.997	745.708	1.099.668	7.349.697
80.775	89.619	102.896	100.734	113.786	107.100	102.960	102.186	1.069.287
18.695	20.353	17.147	18.985	21.847	23.787	20.980	23.864	236.169
8.373	10.568	9.577	10.884	13.180	18.025	16.576	15.796	134.258
2.805	3.650	3.037	2.825	2.701	2.741	2.580	2.558	33.484
7.600	9.112	8.463	7.738	8.921	8.458	8.764	7.793	94.992
6.744	7.145	6.653	6.275	7.582	7.768	7.985	9.425	78.980
408	318	331	455	541	396	543	590	5.072
2.136	2.401	2.159	2.281	2.314	2.431	2.635	2.762	27.163
20.805	12.158	19.001	17.391	14.904	20.118	25.464	30.828	202.850
33.163	39.183	39.000	26.719	36.502	30.599	35.404	37.555	400.578
26.826	23.646	25.114	26.266	28.254	29.190	30.426	33.910	320.829
45.514	55.686	50.666	51.269	66.307	74.800	64.428	81.702	614.322
2.412	2.461	2.643	2.550	2.843	2.793	3.117	2.877	30.802
124	235	159	261	301	398	193	284	2.733
1.388	1.361	2.263	1.906	1.802	2.642	2.670	2.509	25.283
23	14	106	23	42	105	67	30	626
991	2.146	962	2.311	645	836	793	1.301	14.040

Cuadro 21

Derechos de Exportación por Secciones de la Nomenclatura Común del Mercosur (NCM)

Enero a marzo 2010

En miles de pesos

Sección	Denominación	Enero	Febrero	Marzo	Total
Total		2.316.517	2.718.358	3.271.978	8.306.853
I	Animales vivos y productos del reino animal	81.799	78.590	104.127	264.517
II	Productos del reino vegetal	132.035	1.095.673	1.125.539	2.353.246
III	Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal	287.616	240.729	212.356	740.701
IV	Productos de las industrias alimentarias; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagres; tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	642.509	452.613	617.663	1.712.784
V	Productos minerales	866.537	588.433	814.594	2.269.565
VI	Productos de las industrias químicas o de las industrias conexas	111.687	91.663	129.561	332.911
VII	Plásticos y sus manufacturas; caucho y sus manufacturas	21.508	19.810	24.318	65.636
VIII	Pielés, cueros, peletería y manufacturas de estas materias; artículos de talabartería o guarnicionería, artículos de viaje, bolsos de mano (carteras) y continentes similares; manufacturas de tripa	10.473	13.437	20.706	44.615
IX	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera; corcho y sus manufacturas; manufacturas de espartería o cestería	2.249	2.291	3.562	8.103
X	Pasta de madera o de las demás materias fibrosas celulósicas; papel o cartón para reciclar (desperdicios y desechos); papel o cartón y sus aplicaciones	7.990	7.890	11.471	27.350
XI	Materias textiles y sus manufacturas	7.215	8.272	11.721	27.208
XII	Calzado, sombreros y demás tocados, paraguas, quitasoles, bastones, látigos, fustas y sus partes; plumas preparadas y artículos de plumas; flores artificiales; manufacturas de cabello	397	456	634	1.487
XIII	Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento, amianto (asbesto), mica o materias análogas; productos cerámicos; vidrio y manufacturas de vidrio	2.451	2.170	3.119	7.740
XIV	Perlas naturales (finas) o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos, chapados de metal precioso (plaqué) y manufacturas de estas materias; bisutería; monedas	42.620	19.752	38.928	101.300
XV	Metales comunes y manufacturas de estos metales	30.064	20.112	44.677	94.852
XVI	Máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o de reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imágenes y de sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos	25.554	24.615	32.850	83.019
XVII	Material de transporte	39.001	46.866	69.234	155.101
XVIII	Instrumentos y aparatos de óptica, de fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión; instrumentos y aparatos médico quirúrgicos; aparatos de relojería; instrumentos musicales; partes y acces. de estos instrum. o aparatos	2.387	2.666	3.534	8.587
XIX	Armas, municiones, y sus partes y accesorios	188	217	215	621
XX	Mercancías y productos diversos	1.648	1.413	2.274	5.334
XXI	Objetos de arte, o colección y antigüedades	38	62	42	142
	Sin asignar	553	630	853	2.035

Cuadro 22

Derechos de Importación por Secciones de la Nomenclatura Común del Mercosur (NCM)

Enero a marzo 2010

En miles de pesos

Sección	Denominación	Enero	Febrero	Marzo	Total
Total		685.416	653.219	830.929	2.169.563
I	Animales vivos y productos del reino animal	540	553	822	1.915
II	Productos del reino vegetal	2.399	2.264	3.370	8.034
III	Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal	886	1.090	1.200	3.176
IV	Productos de las industrias alimentarias; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagres; tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	10.685	12.258	15.724	38.667
V	Productos minerales	1.052	1.599	1.377	4.028
VI	Productos de las industrias químicas o de las industrias conexas	89.922	92.196	117.642	299.759
VII	Plásticos y sus manufacturas; caucho y sus manufacturas	49.013	47.415	60.332	156.759
VIII	Pieles, cueros, peletería y manufacturas de estas materias; artículos de talabartería o guarnicionería, artículos de viaje, bolsos de mano (carteras) y continentes similares; manufacturas de tripa	5.829	5.633	6.462	17.924
IX	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera; corcho y sus manufacturas; manufacturas de espartería o cestería	1.921	2.183	2.419	6.523
X	Pasta de madera o de las demás materias fibrosas celulósicas; papel o cartón para reciclar (desperdicios y desechos); papel o cartón y sus aplicaciones	9.317	8.749	11.670	29.737
XI	Materias textiles y sus manufacturas	63.442	60.116	84.171	207.729
XII	Calzado, sombreros y demás tocados, paraguas, quitasoles, bastones, látigos, fustas y sus partes; plumas preparadas y artículos de plumas; flores artificiales; manufacturas de cabello	14.705	19.427	19.586	53.717
XIII	Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento, amianto (asbesto), mica o materias análogas; productos cerámicos; vidrio y manufacturas de vidrio	8.621	8.521	10.206	27.347
XIV	Perlas naturales (finas) o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos, chapados de metal precioso (plaqué) y manufacturas de estas materias; bisutería; monedas	5.053	2.282	4.921	12.256
XV	Metales comunes y manufacturas de estos metales	45.931	43.480	52.861	142.273
XVI	Máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o de reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imágenes y de sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos	196.065	193.737	251.909	641.711
XVII	Material de transporte	130.507	108.061	129.083	367.651
XVIII	Instrumentos y aparatos de óptica, de fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión; instrumentos y aparatos médico quirúrgicos; aparatos de relojería; instrumentos musicales; partes y acces. de estos instrum. o aparatos	20.759	17.851	25.126	63.735
XIX	Armas, municiones, y sus partes y accesorios	721	416	1.296	2.433
XX	Mercancías y productos diversos	28.037	25.388	30.743	84.169
XXI	Objetos de arte, o colección y antigüedades	12	0	9	21

Cuadro 23

Derechos de Importación por Secciones de la Nomenclatura Común del Mercosur (NCM)

Año 2009

En miles de pesos

Sección	Denominación	Enero	Febrero	Marzo	Abril
Total		599.239	487.045	570.050	589.267
I	Animales vivos y productos del reino animal	503	298	679	605
II	Productos del reino vegetal	2.010	1.760	3.181	2.408
III	Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal	1.075	616	731	504
IV	Productos de las industrias alimentarias; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagres; tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	9.252	8.158	10.894	10.071
V	Productos minerales	883	1.074	1.582	957
VI	Productos de las industrias químicas o de las industrias conexas	78.425	66.936	80.037	77.563
VII	Plásticos y sus manufacturas; caucho y sus manufacturas	42.052	32.896	36.640	35.290
VIII	Pielés, cueros, peletería y manufacturas de estas materias; artículos de talabartería o guarnicionería, artículos de viaje, bolsos de mano (carteras) y continentes similares; manufacturas de tripa	5.120	5.684	4.226	4.728
IX	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera; corcho y sus manufacturas; manufacturas de espartería o cestería	1.793	1.111	1.620	1.762
X	Pasta de madera o de las demás materias fibrosas celulósicas; papel o cartón para reciclar (desperdicios y desechos); papel o cartón y sus aplicaciones	7.939	6.373	8.908	8.052
XI	Materias textiles y sus manufacturas	66.754	45.521	61.172	56.834
XII	Calzado, sombreros y demás tocados, paraguas, quitasoles, bastones, látigos, fustas y sus partes; plumas preparadas y artículos de plumas; flores artificiales; manufacturas de cabello	14.378	12.279	19.219	29.996
XIII	Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento, amianto (asbesto), mica o materias análogas; productos cerámicos; vidrio y manufacturas de vidrio	7.032	4.990	5.416	5.420
XIV	Perlas naturales (finas) o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos, chapados de metal precioso (plaqué) y manufacturas de estas materias; bisutería; monedas	1.778	1.287	1.550	2.320
XV	Metales comunes y manufacturas de estos metales	45.817	33.427	39.234	42.315
XVI	Máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o de reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imágenes y de sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos	179.531	157.020	184.266	196.554
XVII	Material de transporte	88.689	69.411	64.565	73.882
XVIII	Instrumentos y aparatos de óptica, de fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión; instrumentos y aparatos médico quirúrgicos; aparatos de relojería; instrumentos musicales; partes y acces. de estos instrum. o aparatos	19.611	17.148	17.132	18.564
XIX	Armas, municiones, y sus partes y accesorios	451	173	944	1.475
XX	Mercancías y productos diversos	26.134	20.884	28.043	19.965
XXI	Objetos de arte, o colección y antigüedades	12	0	11	3

Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
539.953	613.083	641.807	587.945	757.036	727.905	697.638	714.669	7.525.637
353	245	419	612	547	524	737	877	6.398
2.362	1.951	2.477	2.195	3.456	3.591	2.729	2.968	31.087
1.040	890	671	807	1.081	650	695	744	9.503
8.811	8.186	9.060	8.074	8.870	11.832	11.653	12.258	117.121
713	755	833	1.324	1.259	1.044	1.062	1.013	12.500
72.388	77.001	98.638	80.845	102.134	100.952	97.668	90.218	1.022.805
37.749	44.596	42.801	40.442	55.891	49.483	56.680	54.303	528.823
7.265	4.791	5.822	5.112	7.360	5.894	8.104	7.849	71.953
1.487	2.008	1.797	1.891	1.636	2.076	2.314	1.670	21.164
8.381	8.929	9.649	8.040	12.413	10.045	11.031	11.983	111.744
54.276	42.890	57.481	51.609	75.909	52.482	49.348	54.829	669.106
16.425	8.270	15.306	20.495	19.598	22.595	17.116	14.983	210.660
5.577	6.770	5.691	6.682	8.061	8.824	7.876	9.111	81.449
1.418	1.062	1.682	1.104	2.577	1.483	1.455	2.993	20.709
47.502	36.988	40.622	32.147	43.147	40.024	40.888	44.911	487.024
181.500	239.629	217.618	195.763	261.736	245.222	229.312	219.611	2.507.763
57.922	82.133	65.318	84.105	84.950	111.724	99.254	129.385	1.011.338
18.411	19.404	22.743	20.530	27.829	25.480	22.520	22.031	251.403
882	335	597	786	496	858	552	483	8.032
15.490	26.253	42.583	25.375	38.085	33.117	36.615	32.445	344.987
0	(:)	(:)	4	(:)	6	31	2	70

Cuadro 24**Recaudación por jurisdicción política****(Según domicilio fiscal del responsable o ubicación de la Aduana interviniente)****Impuestos 1/, recursos de la seguridad social y aduaneros****Año 2009**

En miles de pesos

Jurisdicción	Total	Impuestos	Seguridad Social	Comercio Exterior
Total del país	334.466.428	194.851.813	98.414.056	41.200.558
Buenos Aires	46.693.955	24.643.166	14.065.335	7.985.454
Ciudad de Buenos Aires 2/	197.058.618	135.098.774	50.487.900	11.471.943
Catamarca	779.992	191.649	583.616	4.727
Chaco	1.186.380	625.130	556.408	4.843
Chubut	4.871.112	1.063.327	1.008.560	2.799.225
Córdoba	14.047.256	8.275.023	5.081.610	690.623
Corrientes	2.847.811	2.083.171	515.832	248.808
Entre Ríos	2.745.281	1.534.027	1.085.149	126.106
Formosa	491.138	290.133	184.044	16.961
Jujuy	1.698.998	324.909	743.366	630.723
La Pampa	1.028.972	666.910	362.062	0
La Rioja	1.322.655	678.692	501.221	142.742
Mendoza	5.668.453	2.211.045	2.968.418	488.991
Misiones	1.697.529	726.330	822.368	148.832
Neuquén	2.313.122	848.464	881.600	583.059
Río Negro	1.821.666	582.599	1.143.746	95.321
Salta	2.541.731	1.138.038	1.278.701	124.992
San Juan	1.888.378	586.336	1.137.739	164.303
San Luis	2.009.689	1.094.934	841.362	73.393
Santa Cruz	1.162.169	498.195	439.108	224.867
Santa Fe	29.531.548	9.449.461	5.333.664	14.748.422
Santiago del Estero	1.003.566	387.380	616.186	0
Tierra del Fuego	1.234.633	418.967	435.208	380.457
Tucumán	3.171.597	1.431.014	1.694.895	45.688
Sin asignar 3/	5.650.177	4.138	5.645.958	80

1/ Recaudación bruta, neta de facilidades de pago pendientes de distribución.

2/ Incluye Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales.

3/ Corresponde a la recaudación del Impuesto sobre Automotores, Motos, Embarcaciones y Aeronaves, Factor de Convergencia Decreto N° 803/01, Régimen Especial de Regularización para autónomos y monotributistas Ley N° 25.865, datos no disponibles por provincia.

Cuadro 25**Recaudación por jurisdicción política****(Según domicilio fiscal del responsable o ubicación de la Aduana interviniente)
Impuestos 1/, recursos de la seguridad social y aduaneros****Primer trimestre 2010**

En miles de pesos

Jurisdicción	Total	Impuestos	Seguridad Social	Comercio Exterior
Total del país	93.954.420	52.784.587	30.214.992	10.954.841
Buenos Aires	13.476.035	6.787.810	4.456.339	2.231.885
Ciudad de Buenos Aires 2/	57.300.211	37.262.826	15.669.282	4.368.102
Catamarca	204.527	44.404	155.234	4.888
Chaco	348.293	179.979	166.913	1.402
Chubut	1.452.741	269.066	301.191	882.484
Córdoba	3.759.181	1.996.835	1.594.437	167.909
Corrientes	819.383	593.785	156.380	69.218
Entre Ríos	770.518	383.400	359.376	27.742
Formosa	140.764	76.009	59.791	4.964
Jujuy	426.973	81.688	226.102	119.182
La Pampa	284.403	172.932	111.471	0
La Rioja	247.675	86.506	153.841	7.327
Mendoza	1.598.544	595.990	868.659	133.895
Misiones	481.675	195.823	246.595	39.257
Neuquén	612.125	229.681	268.272	114.172
Río Negro	550.853	164.476	363.765	22.612
Salta	708.084	308.772	373.367	25.945
San Juan	586.554	161.362	333.676	91.517
San Luis	552.918	282.008	255.587	15.323
Santa Cruz	273.318	117.652	130.269	25.398
Santa Fe	6.411.374	2.244.003	1.652.018	2.515.353
Santiago del Estero	276.616	102.540	174.076	0
Tierra del Fuego	315.190	91.142	146.258	77.789
Tucumán	838.627	354.348	475.838	8.441
Sin asignar 3/	1.517.838	1.550	1.516.253	35

1/ Recaudación bruta, neta de facilidades de pago pendientes de distribución.

2/ Incluye Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales.

3/ Corresponde a la recaudación del Impuesto sobre Automotores, Motos, Embarcaciones y Aeronaves, Factor de Convergencia Decreto N° 803/01, Régimen Especial de Regularización para autónomos y monotributistas Ley N° 25.865, datos no disponibles por provincia.

Cuadro 26
Recaudación por jurisdicción política
(Según domicilio fiscal del responsable o ubicación de la Aduana interviniente)
Impuestos 1/

Primer trimestre 2010

En miles de pesos

Jurisdicción	Total	IVA	Ganancias	Bienes Personales	Cuentas Corrientes
Total del país	52.784.587	17.542.783	13.326.976	566.615	5.566.612
Buenos Aires	6.787.810	1.750.926	1.528.687	127.160	2.368
Ciudad de Buenos Aires 2/	37.262.826	12.389.176	8.939.836	299.411	5.193.987
Catamarca	44.404	15.232	14.794	652	8
Chaco	179.979	83.095	72.312	3.002	11.951
Chubut	269.066	71.677	148.010	5.480	14.397
Córdoba	1.996.835	842.509	701.113	41.017	81.100
Corrientes	593.785	45.623	54.233	3.285	6.777
Entre Ríos	383.400	177.938	125.703	7.277	24.144
Formosa	76.009	23.450	23.128	871	5.813
Jujuy	81.688	36.093	24.727	1.184	0
La Pampa	172.932	62.973	62.698	3.749	36.893
La Rioja	86.506	32.223	38.612	1.022	2.069
Mendoza	595.990	229.812	175.978	9.710	26.558
Misiones	195.823	83.870	69.070	2.512	110
Neuquén	229.681	90.382	102.669	4.142	21.344
Río Negro	164.476	66.327	71.235	4.905	0
Salta	308.772	99.523	71.708	3.101	1.237
San Juan	161.362	61.893	68.937	1.618	15.490
San Luis	282.008	135.429	124.943	1.691	17
Santa Cruz	117.652	39.486	48.840	2.141	12.260
Santa Fe	2.244.003	1.014.727	679.825	33.939	84.946
Santiago del Estero	102.540	43.344	43.855	1.688	8.089
Tierra del Fuego	91.142	23.513	9.818	767	3.632
Tucumán	354.348	123.562	126.246	6.289	13.422
Sin asignar 4/	1.550				

1/ Recaudación bruta.

2/ Incluye Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales.

3/ Incluye Adicional de Emergencia sobre Cigarrillos.

4/ Corresponde a la recaudación del Impuesto sobre Automotores, motos, embarcaciones y aeronaves, dato no disponible por provincia.

Ganancia Mínima Presunta	Internos 3/	Monotributo Impuestos	Otros	Impuestos aduaneros
556.848	2.096.091	442.427	3.228.568	9.457.399
26.605	11.368	137.716	48.378	3.154.604
445.342	1.974.367	98.441	2.988.047	4.934.220
961	1	2.002	304	10.450
1.849	908	5.707	983	172
1.717	9	6.215	1.655	19.906
16.563	4.155	50.308	33.259	226.811
2.432	106	4.556	1.084	475.689
3.166	360	16.702	4.555	23.554
130	6.223	2.374	547	13.473
501	9.009	2.902	986	6.286
462	12	4.520	1.625	0
882	1	1.780	351	9.566
12.482	4.273	13.071	16.431	107.674
827	38	7.259	2.067	30.068
2.178	4	6.984	1.324	654
3.288	64	8.039	2.434	8.184
1.407	16.171	5.559	1.806	108.261
1.248	141	3.851	995	7.189
1.307	593	2.476	1.367	14.185
278	0	2.953	1.136	10.558
30.790	35.375	47.575	45.907	270.919
354	70	3.238	1.903	0
287	32.787	604	351	19.384
1.791	57	7.597	69.790	5.594
			1.550	

Cuadro 27
Recaudación por jurisdicción política
(Según domicilio fiscal del responsable)
Recursos de la seguridad social

Primer trimestre 2010

En miles de pesos

Jurisdicción	Total	Aportes y Contribuciones			Monotributo Seguridad Social	Obras Sociales	A.R.T.
		Total	Aportes	Contribuciones 1/			
Total del país	30.214.992	22.943.591	8.670.556	14.273.034	623.352	4.710.952	1.937.097
Buenos Aires	4.456.339	2.998.549	1.396.313	1.602.237	215.410	791.473	450.907
Ciudad de Buenos Aires 2/	15.669.282	12.107.718	4.882.369	7.225.348	127.047	2.660.605	773.913
Catamarca	155.234	133.517	25.596	107.921	2.960	12.317	6.440
Chaco	166.913	115.737	53.971	61.766	9.210	27.718	14.248
Chubut	301.191	210.015	96.951	113.064	8.784	52.398	29.994
Córdoba	1.594.437	1.113.704	501.491	612.213	60.830	277.792	142.111
Corrientes	156.380	111.794	54.047	57.746	8.369	22.054	14.164
Entre Ríos	359.376	235.632	108.668	126.964	28.742	53.877	41.125
Formosa	59.791	40.644	18.880	21.764	4.675	9.357	5.114
Jujuy	226.102	196.087	35.713	160.375	4.700	16.679	8.636
La Pampa	111.471	76.169	33.561	42.608	5.913	17.952	11.437
La Rioja	153.841	130.188	30.243	99.946	3.080	14.134	6.439
Mendoza	868.659	680.232	209.458	470.774	17.235	104.071	67.122
Misiones	246.595	168.993	77.017	91.977	13.939	39.650	24.012
Neuquén	268.272	189.167	92.171	96.996	7.108	47.125	24.872
Río Negro	363.765	278.716	85.778	192.938	11.636	45.764	27.649
Salta	373.367	301.458	80.846	220.613	7.001	40.358	24.550
San Juan	333.676	268.950	75.625	193.325	6.268	36.388	22.070
San Luis	255.587	200.272	63.941	136.331	4.168	32.044	19.104
Santa Cruz	130.269	90.758	38.697	52.060	4.398	21.152	13.961
Santa Fe	1.652.018	1.139.776	510.601	629.175	56.962	290.778	164.501
Santiago del Estero	174.076	143.739	32.937	110.801	4.614	16.781	8.942
Tierra del Fuego	146.258	108.339	45.435	62.904	1.232	27.214	9.473
Tucumán	475.838	387.182	120.248	266.935	9.073	53.272	26.310
Sin asignar 3/	1.516.253	1.516.253		1.516.253			

1/ Incluye Agentes de retención e importes residuales del Régimen Previsional Leyes 18.037 y 18.038 y Decreto N° 2.284/91.

2/ Incluye Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales.

3/ Corresponde al Régimen especial de Regularización para autónomos y monotributistas Ley N° 25.865, dato no disponible por provincia.

Cuadro 28
Recaudación por jurisdicción política
(Según ubicación de la Aduana interviniente)
Recursos aduaneros

Primer trimestre 2010

En miles de pesos

Jurisdicción	Total	Derechos de Exportación	Derechos de Importación	Estadística de Importación	Tasas Aduaneras	Otras recaudaciones aduaneras	Varios
Total del país	10.954.841	8.306.853	2.169.563	50.225	1.123	21.999	405.079
Buenos Aires	2.231.885	1.344.684	731.527	11.929	325	7.574	135.847
Ciudad de Buenos Aires	4.368.102	2.813.542	1.310.510	35.043	628	9.755	198.624
Catamarca	4.888	4.707	23	1	8	4	146
Chaco	1.402	1.332	11	1	0	27	31
Chubut	882.484	878.047	3.040	34	2	67	1.293
Córdoba	167.909	97.345	59.156	1.509	23	1.881	7.996
Corrientes	69.218	45.732	6.098	227	50	633	16.479
Entre Ríos	27.742	26.011	794	32	1	100	806
Formosa	4.964	4.439	93	1	0	90	341
Jujuy	119.182	118.415	373	16	6	81	291
La Pampa	0	0	0	0	0	0	0
La Rioja	7.327	6.639	254	1	0	11	422
Mendoza	133.895	115.356	13.764	436	22	243	4.074
Misiones	39.257	35.979	850	10	3	545	1.871
Neuquén	114.172	113.932	189	1	0	16	34
Río Negro	22.612	21.532	762	12	0	17	290
Salta	25.945	18.032	777	9	25	163	6.938
San Juan	91.517	91.296	147	4	12	8	50
San Luis	15.323	14.304	671	23	1	15	310
Santa Cruz	25.398	24.048	574	6	5	49	715
Santa Fe	2.515.353	2.465.773	38.666	911	10	187	9.806
Santiago del Estero	0	0	0	0	0	0	0
Tierra del Fuego	77.789	57.789	991	4	1	513	18.491
Tucumán	8.441	7.921	296	13	0	20	191
Sin asignar 1/	35						35

1/ Corresponde al Factor de Convergencia Decreto N° 803/01, dato no disponible por provincia.

Cuadro 29**Distribución de los recursos de la seguridad social por Organismo****Año 2009**

En miles de pesos

Organismos de la seguridad social	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Total	9.561.959	7.344.923	7.187.614	7.303.648	7.354.001
ANSES 1/	6.066.112	4.677.004	4.542.529	4.629.021	4.702.096
FSR	280.948	190.305	217.875	203.194	208.939
Obras Sociales	1.675.023	1.240.833	1.244.405	1.287.593	1.249.151
ART 2/	575.728	427.818	427.274	422.512	431.251
INSSJP	955.382	801.749	748.225	754.644	755.983
RENATRE	8.761	7.213	7.293	6.669	6.573
Otros Organismos	4	0	13	16	7

1/ Incluye Fondo Nacional de Empleo.

2/ No incluye afiliados extra SUSS.

Cuadro 30**Distribución de los recursos de la seguridad social por Organismo****Enero a marzo 2010**

En miles de pesos

Organismos de la seguridad social	Enero	Febrero	Marzo	Total
Total	12.028.575	8.947.232	9.309.532	30.285.340
ANSES 1/	7.696.773	5.688.795	5.882.767	19.268.335
FSR	366.847	264.420	266.635	897.901
Obras Sociales	2.044.193	1.522.833	1.630.508	5.197.534
ART 2/	732.675	577.690	623.488	1.933.853
INSSJP	1.177.723	885.440	897.911	2.961.073
RENATRE	10.312	8.045	8.216	26.573
Otros Organismos	53	9	7	70

1/ Incluye Fondo Nacional de Empleo.

2/ No incluye afiliados extra SUSS.

Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
7.488.823	10.105.215	8.290.839	8.305.157	8.390.933	8.008.167	8.304.265	97.645.544
4.752.317	6.387.861	5.384.254	5.421.973	5.458.311	5.113.808	5.330.103	62.465.389
212.989	300.715	248.374	225.329	232.694	234.078	244.465	2.799.906
1.302.987	1.808.321	1.337.948	1.362.499	1.402.975	1.377.489	1.394.307	16.683.532
438.130	591.154	455.215	456.052	456.396	470.644	467.992	5.620.165
775.240	1.008.817	858.357	832.746	834.062	805.917	860.616	9.991.739
7.130	8.332	6.672	6.529	6.447	6.221	6.770	84.610
31	14	19	30	47	9	12	202

Cuadro 31

Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)
Cantidad de cotizantes según categoría
Año 2009

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Aportantes	8.128.825	8.152.832	8.161.372	8.219.923	8.124.727
Cotizantes totales Seguridad Social	7.220.537	7.070.260	7.060.132	7.123.469	7.087.955
Cotizantes totales al SIPA (1+2+4-3)	7.181.229	7.031.225	7.018.926	7.082.423	7.046.823
1- Cotizantes autónomos	400.426	387.078	389.599	390.478	389.474
2- Cotizantes dependientes	5.646.689	5.521.607	5.467.817	5.527.858	5.497.189
3- Cotizantes mixtos	33.064	32.671	33.415	33.929	34.824
4- Cotizantes monotributistas 1/	1.167.178	1.155.211	1.194.925	1.198.016	1.194.984

1/ A efectos de evitar duplicaciones en el total de cotizantes, la categoría de Monotributo, no incluye trabajadores monotributistas que además realizaron aportes en relación de dependencia o pagos de autónomos.

Cuadro 32

Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)
Cantidad de cotizantes según categoría
Enero a marzo 2010

Concepto	Enero	Febrero	Marzo
Aportantes	8.153.346	8.263.300	8.455.361
Cotizantes totales Seguridad Social	7.359.590	7.133.974	7.625.902
Cotizantes totales al SIPA (1+2+4-3)	7.315.247	7.089.747	7.578.207
1- Cotizantes autónomos	357.336	344.433	357.711
2- Cotizantes dependientes	5.770.857	5.577.149	5.988.512
3- Cotizantes mixtos	32.668	29.924	34.253
4- Cotizantes monotributistas 1/	1.219.722	1.198.089	1.266.237

1/ A efectos de evitar duplicaciones en el total de cotizantes, la categoría de Monotributo, no incluye trabajadores monotributistas que además realizaron aportes en relación de dependencia o pagos de autónomos.

Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
8.223.027	8.217.864	8.273.553	8.277.899	8.333.672	8.335.583	8.394.093
7.211.675	7.118.779	7.243.925	7.437.742	7.401.281	7.343.898	7.424.644
7.169.669	7.077.012	7.201.025	7.393.673	7.356.801	7.299.140	7.378.613
388.425	384.108	384.402	388.953	385.766	380.906	376.336
5.579.275	5.484.155	5.603.148	5.766.320	5.729.338	5.673.512	5.761.987
35.719	34.951	34.729	34.134	36.244	34.024	32.432
1.237.688	1.243.700	1.248.204	1.272.534	1.277.941	1.278.746	1.272.722

Cuadro 33**Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)****Empleadores según tamaño del empleador 1/****Año 2009**

En cápitas

Tamaño de la empresa según la cantidad de empleados	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Total general	536.304	536.494	536.449	534.848	533.594
1	194.155	191.495	190.220	191.867	193.482
2	95.640	97.083	98.322	96.574	95.600
3-5	109.817	111.179	111.146	109.879	109.333
6-10	59.274	59.584	59.617	59.469	58.997
11-25	43.548	43.579	43.481	43.400	42.953
26-40	12.422	12.389	12.428	12.457	12.245
41-50	4.427	4.394	4.386	4.343	4.262
51-100	9.131	9.053	9.070	9.075	9.056
101-500	6.722	6.591	6.629	6.621	6.510
501-1500	850	833	834	849	848
1501-2500	147	144	144	141	141
2501-5000	104	103	106	108	105
Más de 5000	67	67	66	65	62

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos de liquidación diciembre 2008 a noviembre 2009 presentadas en el correspondiente mes de vencimiento de la obligación (excluye presentaciones efectuadas fuera de término).

Cuadro 34**Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)****Empleadores según tamaño del empleador 1/****Enero a marzo 2010**

En cápitas

Tamaño de la empresa según la cantidad de empleados	Enero	Febrero	Marzo	Promedio
Total general	543.778	544.882	546.763	545.141
1	199.297	196.348	195.340	196.995
2	97.193	98.870	100.545	98.869
3-5	110.975	112.527	113.170	112.224
6-10	58.945	59.572	59.585	59.367
11-25	43.701	44.059	44.296	44.019
26-40	12.352	12.423	12.465	12.413
41-50	4.440	4.415	4.436	4.430
51-100	9.070	8.954	9.063	9.029
101-500	6.646	6.561	6.696	6.634
501-1500	837	839	845	840
1501-2500	148	143	146	146
2501-5000	106	104	109	106
Más de 5000	68	67	67	67

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos de liquidación diciembre 2009 a febrero 2010 presentadas en el correspondiente mes de vencimiento de la obligación (excluye presentaciones efectuadas fuera de término).

Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio anual
535.907	536.844	537.656	540.569	542.089	544.209	544.489	538.288
196.179	197.355	197.171	198.606	199.210	199.619	200.012	195.781
95.616	95.345	95.868	96.202	96.340	96.869	97.081	96.378
109.252	109.500	109.841	110.151	110.482	111.146	111.037	110.230
58.974	58.806	58.954	59.259	59.285	59.309	58.901	59.202
42.841	42.772	42.741	43.136	43.367	43.624	43.642	43.257
12.117	12.086	12.124	12.245	12.313	12.294	12.344	12.289
4.337	4.332	4.366	4.345	4.365	4.427	4.475	4.372
8.952	8.887	8.893	8.890	8.961	9.111	9.154	9.019
6.487	6.607	6.550	6.584	6.610	6.653	6.678	6.604
841	846	836	839	842	839	849	842
145	142	150	145	148	150	144	145
104	102	100	107	103	106	107	105
62	64	62	60	63	62	65	64

Cuadro 35**Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)****Trabajadores según tamaño del empleador 1/****Año 2009**

En cápitas

Tamaño de la empresa según la cantidad de empleados	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Total general	6.975.206	6.915.507	6.925.839	6.907.895	6.812.702
1	194.155	191.495	190.220	191.867	193.482
2	191.280	194.166	196.644	193.148	191.200
3-5	410.011	414.943	414.306	410.067	408.223
6-10	447.082	449.654	449.893	448.600	444.594
11-25	697.280	697.514	695.775	694.930	686.395
26-40	396.852	395.535	396.591	397.372	390.671
41-50	200.050	198.613	198.162	196.001	192.385
51-100	640.515	634.910	635.386	633.910	634.668
101-500	1.295.027	1.273.344	1.280.836	1.277.667	1.259.813
501-1500	688.911	677.812	679.460	688.574	680.331
1501-2500	278.047	271.909	271.576	265.575	267.427
2501-5000	362.499	359.951	369.835	375.420	367.963
Más de 5000	1.173.497	1.155.661	1.147.155	1.134.764	1.095.550

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos de liquidación diciembre 2008 a noviembre 2009 presentadas en el correspondiente mes de vencimiento de la obligación (excluye presentaciones efectuadas fuera de término).

Cuadro 36**Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)****Trabajadores según tamaño del empleador 1/****Enero a marzo 2010**

En cápitas

Tamaño de la empresa según la cantidad de empleados	Enero	Febrero	Marzo	Promedio
Total general	7.046.486	7.014.854	7.085.670	7.049.003
1	199.297	196.348	195.340	196.995
2	194.386	197.740	201.090	197.739
3-5	414.110	419.491	421.931	418.511
6-10	445.034	449.933	450.230	448.399
11-25	698.189	703.684	707.927	703.267
26-40	394.090	396.267	397.505	395.954
41-50	200.946	200.051	200.640	200.546
51-100	634.872	627.186	634.260	632.106
101-500	1.285.233	1.267.485	1.291.706	1.281.475
501-1500	680.259	685.381	690.694	685.445
1501-2500	282.071	275.716	279.892	279.226
2501-5000	372.850	371.529	384.826	376.402
Más de 5000	1.245.149	1.224.043	1.229.629	1.232.940

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos de liquidación diciembre 2009 a febrero 2010 presentadas en el correspondiente mes de vencimiento de la obligación (excluye presentaciones efectuadas fuera de término).

Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio anual
6.836.657	6.877.745	6.910.648	6.914.149	6.950.683	6.994.729	7.031.652	6.921.118
196.179	197.355	197.171	198.606	199.210	199.619	200.012	195.781
191.232	190.690	191.736	192.404	192.680	193.738	194.162	192.757
407.880	408.657	409.917	411.066	412.338	414.795	414.528	411.394
444.594	443.824	444.926	447.259	447.631	447.680	444.849	446.716
684.212	683.657	682.565	689.256	692.222	696.598	697.115	691.460
386.447	385.536	386.270	390.458	392.629	392.361	393.526	392.021
196.060	195.744	197.043	196.548	197.504	200.226	202.506	197.570
628.189	623.634	623.266	623.943	628.210	638.915	642.275	632.318
1.257.304	1.276.794	1.265.540	1.269.512	1.273.290	1.289.681	1.292.734	1.275.962
679.016	684.836	676.104	676.147	677.314	678.059	689.357	681.327
275.726	273.170	287.499	274.122	280.042	282.907	273.221	275.102
366.917	358.699	356.027	378.987	362.907	373.138	375.113	367.288
1.122.901	1.155.149	1.192.584	1.165.841	1.194.706	1.187.012	1.212.254	1.161.423

Cuadro 37**Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)****Empleadores según tipo de sector 1/****Año 2009**

En cápitas

Sector	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Total	536.304	536.494	536.449	534.848	533.594
Público	564	565	565	558	552
Privado	535.740	535.929	535.884	534.290	533.042
Sector bienes	142.005	140.608	140.396	140.851	140.434
Sector servicios	383.156	384.764	385.070	383.150	382.552
Otros sectores no especificados	10.579	10.557	10.418	10.289	10.056

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos de liquidación diciembre 2008 a noviembre 2009 presentadas en el correspondiente mes de vencimiento de la obligación (excluye presentaciones efectuadas fuera de término).

Cuadro 38**Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)****Empleadores según tipo de sector 1/****Enero a marzo 2010**

En cápitas

Sector	Enero	Febrero	Marzo	Promedio
Total	543.778	544.882	546.763	545.141
Público	549	533	526	536
Privado	543.229	544.349	546.237	544.605
Sector bienes	140.433	139.253	139.629	139.772
Sector servicios	393.497	395.890	397.435	395.607
Otros sectores no especificados	9.299	9.206	9.173	9.226

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos de liquidación diciembre 2009 a febrero 2010 presentadas en el correspondiente mes de vencimiento de la obligación (excluye presentaciones efectuadas fuera de término).

Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio anual
535.907	536.844	537.656	540.569	542.089	544.209	544.489	538.288
551	560	574	579	575	575	567	565
535.356	536.284	537.082	539.990	541.514	543.634	543.922	537.722
140.593	140.381	140.104	140.567	140.820	141.223	141.016	140.750
384.749	385.969	387.061	389.622	390.980	392.759	393.353	386.932
10.014	9.934	9.917	9.801	9.714	9.652	9.553	10.040

Cuadro 39**Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)****Trabajadores según tipo de sector 1/****Año 2009**

En cápitas

Sector	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Total	6.975.206	6.915.507	6.925.839	6.907.895	6.812.702
Público	1.159.926	1.137.994	1.147.995	1.144.195	1.133.246
Privado	5.815.280	5.777.513	5.777.844	5.763.700	5.679.456
Sector bienes	1.995.552	1.981.382	1.990.347	2.002.715	1.969.638
Sector servicios	3.799.720	3.774.959	3.766.176	3.740.796	3.690.672
Otros sectores no especificados	20.008	21.172	21.321	20.189	19.146

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos de liquidación diciembre 2008 a noviembre 2009 presentadas en el correspondiente mes de vencimiento de la obligación (excluye presentaciones efectuadas fuera de término).

Cuadro 40**Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)****Trabajadores según tipo de sector 1/****Enero a marzo 2010**

En cápitas

Sector	Enero	Febrero	Marzo	Promedio
Total	7.046.486	7.014.854	7.085.670	7.049.003
Público	1.256.008	1.228.866	1.237.796	1.240.890
Privado	5.790.478	5.785.988	5.847.874	5.808.113
Sector bienes	1.954.060	1.950.128	1.985.198	1.963.129
Sector servicios	3.818.976	3.817.789	3.844.085	3.826.950
Otros sectores no especificados	17.442	18.071	18.591	18.035

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos de liquidación diciembre 2009 a febrero 2010 presentadas en el correspondiente mes de vencimiento de la obligación (excluye presentaciones efectuadas fuera de término).

Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio anual
6.836.657	6.877.745	6.910.648	6.914.149	6.950.683	6.994.729	7.031.652	6.921.118
1.154.117	1.177.463	1.219.335	1.223.555	1.239.720	1.236.896	1.246.735	1.185.098
5.682.540	5.700.282	5.691.313	5.690.594	5.710.963	5.757.833	5.784.917	5.736.020
1.957.195	1.961.235	1.951.390	1.950.077	1.956.225	1.976.740	1.981.761	1.972.855
3.706.455	3.720.317	3.720.925	3.721.719	3.736.168	3.762.711	3.785.382	3.743.833
18.890	18.730	18.998	18.798	18.570	18.382	17.774	19.332

Cuadro 41

Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)

Puestos de trabajo por actividad 1/

Año 2009

En cápitas

Actividad económica de la empresa contribuyente	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Total	6.975.206	6.915.507	6.925.839	6.907.895	6.812.702
Sectores productores de bienes	2.069.401	2.055.043	2.064.502	2.076.830	2.043.926
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	327.711	330.197	335.914	348.745	334.740
Pesca y Servicios Conexos	15.861	15.945	15.934	16.838	16.198
Explotación de Minas y Canteras	63.842	63.579	63.506	63.022	62.643
Industria Manufacturera	1.195.132	1.186.678	1.187.775	1.182.997	1.170.033
Electricidad, Gas y Agua	64.911	64.941	65.278	65.238	65.183
Construcción	401.944	393.703	396.095	399.990	395.129
Sectores productores de servicios	4.885.034	4.838.547	4.839.507	4.810.301	4.748.975
Comercio al por mayor y menor, rep. de vehículos automotores	1.029.459	1.029.660	1.024.797	1.020.645	1.008.947
Servicios de Hotelería y restaurantes	223.379	232.581	230.369	219.391	215.714
Servicios de transporte de almacenamiento y de comunicaciones	518.862	518.025	517.110	517.979	515.251
Intermediación financiera y otros servicios financieros	192.263	188.304	182.366	180.559	179.756
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	787.052	779.280	776.232	769.022	731.427
Administración Pública, defensa y seguridad social obligatoria	945.966	926.477	936.672	932.660	924.570
Enseñanza	507.399	486.425	490.523	493.880	500.974
Servicios Sociales y de salud	241.624	242.453	244.143	242.152	243.076
Servicios comunitarios, sociales y personales n.c.p.	438.494	434.802	436.742	433.450	428.686
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	536	540	553	563	574
Actividades no bien especificadas	20.771	21.917	21.830	20.764	19.801

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos de liquidación diciembre 2008 a noviembre 2009 presentadas en el correspondiente mes de vencimiento de la obligación (excluye presentaciones efectuadas fuera de término).

Cuadro 42

Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)

Puestos de trabajo por actividad 1/

Enero a marzo 2010

En cápitas

Actividad económica de la empresa contribuyente	Enero	Febrero	Marzo	Promedio
Total	7.046.486	7.014.854	7.085.670	7.049.003
Sectores productores de bienes	2.031.072	2.023.812	2.060.538	2.038.474
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	322.869	324.550	335.252	327.557
Pesca y Servicios Conexos	15.055	15.161	15.447	15.221
Explotación de Minas y Canteras	63.517	63.935	63.876	63.776
Industria Manufacturera	1.180.968	1.175.741	1.191.645	1.182.785
Electricidad, Gas y Agua	66.655	66.478	66.972	66.702
Construcción	382.008	377.947	387.346	382.434
Sectores productores de servicios	4.997.241	4.972.300	5.006.102	4.991.881
Comercio al por mayor y menor, rep. de vehículos automotores	1.036.710	1.039.001	1.041.830	1.039.180
Servicios de Hotelería y restaurantes	228.221	239.361	238.796	235.459
Servicios de transporte de almacenamiento y de comunicaciones	518.171	517.003	520.258	518.477
Intermediación financiera y otros servicios financieros	175.278	175.820	176.118	175.739
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	786.460	793.226	799.793	793.160
Administración Pública, defensa y seguridad social obligatoria	1.026.773	1.007.201	1.013.827	1.015.934
Enseñanza	519.169	495.106	503.352	505.876
Servicios Sociales y de salud	259.012	261.107	262.556	260.892
Servicios comunitarios, sociales y personales n.c.p.	446.865	443.917	449.017	446.600
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	582	558	555	565
Actividades no bien especificadas	18.173	18.742	19.030	18.648

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos de liquidación diciembre 2009 a febrero 2010 presentadas en el correspondiente mes de vencimiento de la obligación (excluye presentaciones efectuadas fuera de término).

Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio anual
6.836.657	6.877.745	6.910.648	6.914.149	6.950.683	6.994.729	7.031.652	6.921.118
2.032.208	2.035.075	2.027.509	2.026.021	2.032.783	2.053.263	2.058.381	2.047.912
323.404	324.418	320.891	316.114	318.291	332.612	336.422	329.122
16.590	16.252	15.601	15.865	15.546	15.399	14.932	15.913
63.109	63.353	64.394	64.100	63.413	64.054	63.625	63.553
1.166.583	1.168.229	1.167.783	1.171.905	1.176.307	1.179.012	1.183.537	1.177.998
65.781	65.834	65.903	66.064	66.250	66.218	66.462	65.672
396.741	396.989	392.937	391.973	392.976	395.968	393.403	395.654
4.784.811	4.823.345	4.863.391	4.868.746	4.898.592	4.922.354	4.954.853	4.853.205
1.003.313	1.005.161	1.003.460	1.008.983	1.011.072	1.015.979	1.022.501	1.015.331
211.495	211.553	211.278	213.257	216.098	220.475	222.242	218.986
514.138	514.531	514.392	513.373	512.760	515.563	517.028	515.751
179.854	180.082	179.866	180.068	179.789	180.107	175.319	181.528
748.318	747.318	766.728	751.051	755.901	766.091	771.696	762.510
943.452	968.559	997.095	1.001.988	1.015.897	1.011.077	1.019.646	968.672
508.560	517.361	510.523	516.030	519.557	521.844	524.638	508.143
245.183	247.106	249.402	251.016	252.475	253.499	259.550	247.640
429.947	431.108	430.074	432.357	434.461	437.118	441.635	434.073
551	566	573	623	582	601	598	572
19.638	19.325	19.748	19.382	19.308	19.112	18.418	20.001

Cuadro 43

**Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)
Sector Privado. Puestos de trabajo por jurisdicción política 1/**

Año 2009

En cápitas

Jurisdicción Política	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Total del país	5.815.280	5.777.513	5.777.844	5.763.700	5.679.456
Buenos Aires	1.812.724	1.814.186	1.800.102	1.773.315	1.747.855
Ciudad de Buenos Aires 2/	1.544.991	1.521.908	1.520.746	1.519.577	1.501.013
Catamarca	30.568	30.021	31.176	31.872	31.457
Chaco	61.220	60.784	60.971	62.070	62.481
Chubut	95.650	93.629	92.972	93.765	91.826
Córdoba	470.290	464.553	465.394	463.193	458.673
Corrientes	65.948	63.972	64.455	65.471	64.904
Entre Ríos	129.299	126.138	125.918	127.463	127.511
Formosa	20.826	20.312	20.488	20.724	20.844
Jujuy	51.208	51.076	51.470	48.702	46.491
La Pampa	36.677	36.118	35.977	36.035	36.063
La Rioja	25.258	25.758	29.433	29.656	27.507
Mendoza	223.120	226.715	234.563	242.301	229.947
Misiones	84.939	84.098	85.302	86.906	88.178
Neuquén	93.745	95.492	96.106	94.039	89.359
Río Negro	91.480	111.234	113.489	109.381	94.968
Salta	101.330	99.264	100.955	100.017	96.295
San Juan	73.690	73.532	73.852	76.036	73.146
San Luis	55.487	54.467	53.307	52.844	52.364
Santa Cruz	56.512	56.608	57.149	56.814	55.729
Santa Fe	480.072	468.494	463.144	465.857	463.719
Santiago del Estero	42.599	42.128	42.148	42.071	42.648
Tierra del Fuego	30.247	28.634	28.366	27.809	27.165
Tucumán	137.400	128.392	130.361	137.782	149.313

1/ Promedio mensual

2/ Incluye Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales.

Cuadro 44

**Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)
Sector Privado. Puestos de trabajo por jurisdicción política 1/**

Enero a marzo 2010

En cápitas

Jurisdicción Política	Enero	Febrero	Marzo	Promedio
Total del país	5.790.478	5.785.988	5.847.874	5.808.113
Buenos Aires	1.812.404	1.822.338	1.827.400	1.820.714
Ciudad de Buenos Aires 2/	1.526.611	1.513.469	1.525.453	1.521.844
Catamarca	29.975	28.735	32.056	30.255
Chaco	59.922	59.689	60.595	60.069
Chubut	91.084	89.995	90.797	90.625
Córdoba	470.093	475.612	477.158	474.288
Corrientes	65.561	65.220	65.640	65.474
Entre Ríos	132.445	127.708	128.643	129.599
Formosa	21.812	21.599	21.928	21.780
Jujuy	54.900	53.560	54.585	54.348
La Pampa	36.415	36.254	36.033	36.234
La Rioja	25.542	25.857	32.486	27.962
Mendoza	223.055	227.264	237.356	229.225
Misiones	85.555	85.018	87.018	85.864
Neuquén	89.412	90.304	91.874	90.530
Río Negro	93.939	109.014	113.794	105.582
Salta	103.812	104.531	106.473	104.939
San Juan	72.908	72.903	75.785	73.865
San Luis	53.827	54.935	54.817	54.526
Santa Cruz	54.586	54.759	55.809	55.051
Santa Fe	473.198	465.521	466.781	468.500
Santiago del Estero	42.731	42.817	42.974	42.841
Tierra del Fuego	29.767	28.041	29.495	29.101
Tucumán	140.924	130.845	132.924	134.898

1/ Promedio mensual

2/ Incluye Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales.

Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio anual
5.682.540	5.700.282	5.691.313	5.690.594	5.710.963	5.757.833	5.784.917	5.736.020
1.757.023	1.761.117	1.758.836	1.762.611	1.768.017	1.780.748	1.796.051	1.777.715
1.507.176	1.510.365	1.501.297	1.505.267	1.508.507	1.514.105	1.520.309	1.514.605
30.356	29.817	29.363	28.608	28.945	29.235	30.713	30.178
63.196	63.326	63.427	63.131	62.735	62.864	60.083	62.191
90.429	89.851	89.383	89.473	89.644	90.195	89.964	91.398
457.541	456.388	456.639	458.485	462.120	466.915	467.670	462.322
65.003	65.713	65.277	65.390	66.018	66.931	67.894	65.581
129.174	129.990	130.833	130.223	130.395	141.031	144.332	131.026
21.007	21.489	22.259	21.859	21.949	21.979	22.009	21.312
48.385	50.625	51.725	52.840	54.705	54.708	54.644	51.382
36.048	36.249	36.463	36.634	37.037	37.248	36.947	36.458
26.934	26.268	26.088	25.894	25.943	25.944	25.917	26.717
216.194	219.434	218.708	218.334	216.908	218.644	222.086	223.913
90.400	90.492	91.094	90.767	89.035	88.200	86.861	88.023
88.063	88.160	88.215	87.811	87.440	86.611	88.423	90.289
90.389	91.386	90.297	89.647	89.191	89.138	93.128	96.144
99.579	100.546	100.598	100.052	102.998	106.687	105.959	101.190
72.640	72.050	72.417	70.590	69.686	70.531	71.720	72.491
51.457	51.544	51.806	52.199	52.557	52.344	53.691	52.839
55.234	53.447	52.749	52.585	53.828	53.987	54.015	54.888
461.193	460.032	459.661	458.348	465.064	468.357	470.159	465.342
42.610	43.342	44.095	43.611	43.578	43.679	43.075	42.965
26.916	26.765	26.326	26.357	27.536	28.148	28.801	27.756
155.593	161.886	163.757	159.878	157.127	159.604	150.466	149.297

Cuadro 45

Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)
Sector Privado. Remuneración bruta promedio por jurisdicción política 1/

Año 2009

En pesos

Jurisdicción Política	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Total del país	4.099	2.968	2.857	2.947	2.950
Buenos Aires	4.002	2.856	2.733	2.848	2.868
Ciudad de Buenos Aires 2/	4.792	3.604	3.482	3.630	3.529
Catamarca	3.816	2.495	2.327	2.534	2.340
Chaco	2.873	2.037	1.960	1.958	2.032
Chubut	6.437	4.548	4.601	4.476	4.597
Córdoba	3.580	2.573	2.413	2.433	2.566
Corrientes	3.101	2.202	2.105	2.137	2.131
Entre Ríos	3.131	2.275	2.155	2.202	2.212
Formosa	3.016	2.110	2.015	2.012	2.136
Jujuy	3.134	2.202	2.029	2.150	2.316
La Pampa	3.455	2.446	2.413	2.403	2.463
La Rioja	3.299	2.135	2.017	2.042	2.050
Mendoza	3.298	2.371	2.247	2.265	2.335
Misiones	2.974	2.138	2.027	2.051	2.073
Neuquén	6.054	4.318	4.302	4.393	4.421
Río Negro	3.649	2.383	2.674	2.871	2.844
Salta	3.042	2.168	2.125	2.142	2.233
San Juan	3.207	2.329	2.182	2.234	2.246
San Luis	3.821	2.640	2.530	2.570	2.604
Santa Cruz	7.337	5.382	5.125	5.658	5.744
Santa Fe	3.658	2.628	2.533	2.556	2.610
Santiago del Estero	2.717	1.901	1.859	1.916	1.927
Tierra del Fuego	7.218	4.394	4.440	4.463	4.637
Tucumán	2.878	2.097	1.951	1.918	1.914

1/ Promedio mensual

2/ Incluye Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales.

Cuadro 46

Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)
Sector Privado. Remuneración bruta promedio por jurisdicción política 1/

Enero a marzo 2010

En pesos

Jurisdicción Política	Enero	Febrero	Marzo	Promedio
Total del país	4.796	3.503	3.418	3.906
Buenos Aires	4.694	3.395	3.248	3.779
Ciudad de Buenos Aires 2/	5.606	4.191	4.137	4.645
Catamarca	4.134	2.840	2.720	3.231
Chaco	3.429	2.529	2.491	2.816
Chubut	7.762	5.441	5.947	6.384
Córdoba	4.212	3.046	2.957	3.405
Corrientes	3.572	2.502	2.485	2.853
Entre Ríos	3.657	2.674	2.559	2.963
Formosa	3.435	2.497	2.465	2.799
Jujuy	3.665	2.563	2.485	2.904
La Pampa	4.103	2.998	2.871	3.324
La Rioja	3.840	2.547	2.254	2.880
Mendoza	3.830	2.764	2.696	3.097
Misiones	3.480	2.526	2.440	2.815
Neuquén	7.199	5.325	5.274	5.933
Río Negro	4.328	2.906	3.192	3.475
Salta	3.570	2.540	2.569	2.893
San Juan	3.622	2.763	2.575	2.987
San Luis	4.470	3.169	3.028	3.555
Santa Cruz	8.864	6.737	6.436	7.346
Santa Fe	4.302	3.172	3.066	3.513
Santiago del Estero	3.139	2.280	2.248	2.555
Tierra del Fuego	8.447	5.284	5.402	6.378
Tucumán	3.306	2.483	2.375	2.721

1/ Promedio mensual

2/ Incluye Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales.

Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio anual
2.948	4.348	3.049	3.079	3.179	3.187	3.161	3.231
2.843	4.205	2.958	3.004	3.074	3.099	3.085	3.131
3.503	5.173	3.595	3.622	3.744	3.723	3.698	3.841
2.390	3.659	2.524	2.497	2.534	2.575	2.607	2.691
2.085	3.062	2.133	2.148	2.207	2.226	2.304	2.252
4.608	7.175	5.082	5.043	5.713	5.427	5.282	5.249
2.567	3.788	2.620	2.634	2.684	2.737	2.733	2.777
2.187	3.272	2.226	2.242	2.256	2.367	2.333	2.380
2.234	3.283	2.304	2.336	2.380	2.281	2.239	2.419
2.132	3.172	2.179	2.185	2.260	2.297	2.244	2.313
2.350	3.590	2.511	2.517	2.483	2.528	2.541	2.529
2.566	3.767	2.550	2.566	2.631	2.607	2.697	2.714
2.126	3.226	2.277	2.335	2.371	2.450	2.449	2.398
2.458	3.515	2.510	2.528	2.598	2.619	2.595	2.612
2.134	3.042	2.172	2.176	2.194	2.560	2.359	2.325
4.589	6.557	4.810	4.723	5.217	5.259	4.991	4.970
2.772	3.917	2.865	2.924	2.993	3.052	2.914	2.988
2.268	3.262	2.351	2.380	2.379	2.401	2.435	2.432
2.291	3.392	2.384	2.437	2.475	2.500	2.454	2.511
2.589	3.951	2.765	2.784	2.830	2.931	2.920	2.911
5.690	8.510	6.267	6.248	6.673	6.496	6.154	6.274
2.612	3.911	2.714	2.742	2.872	2.889	2.830	2.880
1.942	2.919	2.042	2.054	2.062	2.153	2.159	2.138
4.712	6.972	4.912	5.043	5.134	5.114	5.258	5.192
2.005	2.802	2.049	2.093	2.078	2.038	2.157	2.165

Notas Metodológicas

* La información de recaudación corresponde a la recaudación bancaria. Esta incluye los pagos en efectivo, cheques, Certificados de Crédito Fiscal y otros.

* La información de declaraciones juradas de vencimiento mensual corresponde a la obtenida de los formularios presentados y procesados en los sistemas informáticos de la Administración en el mes de vencimiento de cada obligación, sin incluir declaraciones de períodos fiscales o de liquidaciones anteriores o posteriores al del vencimiento.

La información de declaraciones juradas de vencimiento anual corresponde a la obtenida de los formularios presentados y procesados en los sistemas informáticos de la Administración en los trimestres bajo análisis, sin incluir declaraciones de períodos fiscales anteriores o posteriores al de vencimiento. Por tal motivo, los totales pueden diferir con respecto a informaciones producidas a la fecha de vencimiento, que incluyan declaraciones ingresadas fuera de término o que se elaboren al concluir cada año calendario.

* La estimación de la distribución de la recaudación de IVA por actividad económica, se elabora utilizando información de las declaraciones juradas del gravamen presentadas por los contribuyentes. La recaudación se asigna a la actividad principal informada por los responsables a esta Administración. Se considera como actividad principal aquella a través de la cual se obtiene la mayor parte de los ingresos. Si bien en la declaración jurada de IVA, se informan algunos conceptos desagregando los importes según la actividad involucrada, aquellos que se emplean para elaborar la recaudación teórica por actividad no presentan dicha desagregación (Saldo de impuesto, Retenciones y percepciones, Pagos a cuenta y otros). Por tal motivo, los importes del impuesto generado por las actividades secundarias están asignados a la principal.

La recaudación corresponde a la suma de pagos directos y retenciones, sin deducir las devoluciones. Por tal motivo no representa la presión tributaria que soporta cada sector, ya que estos reciben devoluciones de crédito fiscal contenido en las operaciones de exportación.

* En los cuadros, la suma de los datos parciales puede no coincidir con los totales por efecto del redondeo de cifras.

Símbolos y convenciones utilizados

-	concepto o dato no existente
0	dato igual a cero
.	dato no disponible
*	dato provisorio
e	dato estimado
(:)	el valor numérico es distinto de cero, pero no alcanza a la mitad del último dígito usado
.-	porcentaje mayor a 1.000 (mil)
///	dato que no corresponde presentar debido a la naturaleza del cálculo

